Resultados generales de la Lotería de Concepción (Página 9)


# LA NACION

AÑO XLV — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1961 — PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.987


TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso, chubascos aislados en la tarde. Temperatura de ayer: Máxima, 14,8 grados a las 16 horas. Mínima, 5,5 grados a las 4 horas. APRECIACION GENERAL: Se mantendrán los cielos nubosos en las zonas central, sur y austral y en el Norte Chico, esperándose que las precipitaciones aumenten en intensidad y se extiendan hasta la zona central en la tarde.



PERSONAL.

## *Chile y Argentina reiteraron ayer*

# RESPETO A LA OBSERVANCIA DE LOS TRATADOS

## Alessandri y Frondizi firmaron histórica Declaración en V. del Mar



A las 16.26 horas inició el viaje de regreso a su país el Presidente Arturo Frondizi, luego de dos días de conferencias con el Presidente Alessandri, las que quedaron reflejadas en la Declaración de Viña del Mar y en un acta adicional sobre problemas comunes de ambas naciones. En el grabado, el Mandatario argentino saluda desde la escalinata del avión que lo condujo de regreso a Buenos Aires

Con un estrecho abrazo se despidieron ayer, en Los Cerrillos, los Presidentes Alessandri y Frondizi, luego de la finalización de sus entrevistas en Viña del Mar. En el grabado, ambos Mandatarios se abrazan rodeados de público y periodistas.

### Condecoración al Canciller



El Vicepresidente del Senado de Argentina, Benjamín Guzmán, condecoró el sábado en la noche, en el transcurso de una comida ofrecida por el Presidente Frondizi, al Canciller de Chile, Carlos Martínez Sotomayor. En el grabado, el senador Guzmán impone al Ministro de RR. EE. las insignias de la Orden del Libertador San Martín.



El grabado muestra el Gran Collar de la Orden del Libertador San Martín, que le fuera conferido al Presidente Alessandri por el Presidente Frondizi. El Jefe del Estado recibió la distinción en una comida ofrecida por el Mandatario argentino, en el Hotel O'Higgins, en la noche del sábado último

### Firma de la Declaración de Viña del Mar



Los Presidentes Alessandri y Frondizi suscriben, en la Ciudad Jardín, la "Declaración de Viña del Mar". Junto a los Mandatarios aparecen el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, y el Vicepresidente del Senado argentino, Benjamín Guzmán. Atrás puede verse a los Subsecretarios de Relaciones Exteriores de ambos países, Carlos Valenzuela y Oscar Camilion, aparte de algunos asesores.

VIÑA DEL MAR (Por Rafael Kittsteiner, Enviado Especial de LA NACION).— Con las firmas de la Declaración de Viña del Mar y de un documento adicional sobre cooperación económica, social, cultural y científica, finalizaron ayer en esta ciudad, a las 11.55 horas, las conversaciones de los Presidentes Alessandri y Frondizi, que se habían iniciado en la mañana del domingo último. El Mandatario argentino reiteró ante los periodistas la existencia de un acuerdo total, agregando que la Declaración de Viña del Mar "tiene el mérito de ser uno de varios pasos sucesivos para un pleno entendimiento entre ambos países".

Posteriormente, y luego de un almuerzo íntimo, el Presidente Frondizi viajó a Santiago, para regresar a Buenos Aires a las 16.26 horas. En el aeropuerto de Los Cerrillos fue despedido por el Presidente Alessandri, quien le dijo, al abrazarlo: "Muy agradecido de su visita. Ruego por que sus anhelos y los míos se vean cumplidos". Igualmente se encontraban en el aeropuerto otras autoridades encabezadas por el Canciller, Carlos Martínez Sotomayor, en tanto que una compañía de la Escuela de Aviación rindió los honores correspondientes, ejecutando una banda los himnos de Chile y Argentina.

#### FIRMA DE LA DECLARACION

El Presidente Frondizi inició su último día en Chile con algunas consultas finales con el Presidente Alessandri sobre la Declaración de Viña del Mar (ver texto aparte), que ya conocían ambos Mandatarios desde la noche del domingo. Posteriormente, una vez transcritos y sellados los documentos, se procedió a signarlos en presencia de medio centenar de periodistas chilenos y argentinos.

La ceremonia se efectuó en la terraza cubierta del Palacio de Cerro Castillo, tomando colocación frente a una mesa ambos Mandatarios, el Canciller Martínez Sotomayor y el Vicepresidente del Senado argentino, Benjamín Guzmán. Cada declaración, en carpetas de cuero con el escudo chileno impreso en relieves dorados, tenía sellos entrelazados con cintas de los colores de los dos países y se suscribieron ocho ejemplares, dos de cada documento para cada Gobierno, respectivamente.

Sonriente, el Presidente Alessandri dijo en ese momento al Canciller Martínez Sotomayor, aludiendo al número de ejemplares que debió firmar:

"Si hubiésemos sabido que eran tantos, podíamos haberlos firmado adentro, ¿verdad?"

Concluida la ceremonia de la signatura, el Presidente Frondizi abrazó al Mandatario chileno, bajo una lluvia de "flashes" de los fotógrafos y una fuerte luz proveniente de los focos de cine y televisión.

El acto duró escasamente un minuto, y el Presidente Alessandri se excusó, diciendo a Frondizi:

"Muy bien, Presidente. Lo dejamos aquí, en su casa, para su conferencia de prensa."

Tal como lo había anticipado ayer LA NACION, la Declaración de Viña del Mar no contiene referencias a problemas limítrofes, y expresa aspectos de política internacional general. Destacan, entre ellos, la adhesión de ambos Mandatarios a la causa de la paz mundial, la soberanía, autodeterminación e independencia de los Estados, a la civilización occidental, la democracia representativa y su fe en el Programa de la Alianza para el Progreso, contenido en la reciente Declaración de Punta del Este. Igualmente, refleja el documento el propósito chileno-argentino de fortalecer los organismos regionales, el principio de no intervención, y "la fiel observancia de los Tratados".

Luego de la firma de la Declaración, se realizó, durante 30 minutos, una conferencia de prensa del Mandatario argentino —ver crónica aparte—, y, más tarde, un almuerzo íntimo en Palacio, con que el Presidente Alessandri despidió a Frondizi, viajando ambos, luego, en automóvil a Los Cerrillos, donde llegaron a las 15.45 horas.

#### TEXTO DE LA DECLARACION DE VIÑA DEL MAR

El siguiente es el texto de la Declaración de Viña del Mar, suscrita ayer por los Presidentes Alessandri y Frondizi:

"Reunidos en Viña del Mar los días nueve, diez y once de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, los Presidentes de la República de Chile y de la Nación Argentina han mantenido las más cordiales conversaciones sobre problemas de política internacional y han podido apreciar la perfecta coincidencia de sus puntos de vista, de los cuales dejan constancia en la presente

DECLARACION

1.— Ambos Presidentes, con plena conciencia de las graves amenazas que perturban en estos momentos la paz mundial y de las responsabilidades que incumben a Chile y Argentina como miembros de la comunidad internacional, expresan su inquebrantable propósito de cooperar, por todos los medios a su alcance, al afianzamiento de una convivencia pacífica. Para ello, invocan tanto el testimonio de una tradición de armonía y concordia entre sus pueblos, como el convencimiento de que siempre es posible encontrar soluciones a los difíciles problemas que existen en el plano mundial y continental por los recursos que brinda el Derecho Internacional, particularmente por negociaciones que excluyan la coacción y la amenaza.

Señalan, en consecuencia, la honda preocupación de sus pueblos y Gobiernos entre el ritmo creciente de preparativos bélicos y, muy en especial, por la reanudación de las explosiones de armas nucleares.

2.— Consideran que para mantener la paz es indispensable asegurar en el orden internacional el pleno imperio de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, en especial de aquellos que se refieren a la autodeterminación de los pueblos, al respeto de la soberanía de los Estados y a la condenación de todo tipo de discriminación racial. Estiman, igualmente, que gran parte de las actuales tensiones internacionales se debe a que aún existen pueblos que no han logrado su plena independencia; lo que compromete todo esfuerzo común en favor de la paz. Por ello, reiteran su oposición a la subsistencia de cualquiera forma de sumisión de una nación a otra.

3.— En presencia de tendencias ideológicas que tratan de imponerse por la violencia, negando los valores espirituales inherentes a la personalidad humana, proclaman, una vez más, su adhesión a los principios de la civilización occidental que conforman una sociedad auténticamente libre, en donde las ideas se expresan por medio de una democracia representativa, perfeccionada constantemente por elecciones libres y periódicas.

Desde la perspectiva sudamericana de sus países, declaran que sólo a través de la democracia representativa tendrán justa solución los problemas políticos, económicos, sociales y culturales de las naciones del Hemisferio. En consecuencia, la democracia representativa debe caracterizarse por la decisión de sus Gobiernos de enfrentar, con urgencia y hondo sentido de justicia, las aspiraciones de progreso de sus pueblos.

4.— En relación con los problemas específicos de América, expresan su más ferviente anhelo de que todas las naciones del Continente respalden y fortalezcan el sistema regional. Con tal objeto señalan la urgencia de movilizar la solidaridad continental para que alcancen auténtica vigencia todos los principios de la Carta de Bogotá, entre los cuales cabe destacar la fiel observancia de los tratados, el respeto al ejercicio de los derechos humanos, la no intervención en los asuntos internos o externos de los Estados, y la autodeterminación de los pueblos.

5.— Decididos a continuar con la mayor energía todos los esfuerzos necesarios para acelerar el proceso de desarrollo de sus países, ambos Mandatarios expresan la convicción de que la Alianza para el Progreso y la Carta de Punta del Este representan una etapa nueva y promisoria en el campo de la cooperación interamericana. Reiteran la decidida voluntad de llevar adelante, en sus respectivos países, los acuerdos contenidos en dicha Carta. Declaran que el éxito de esta empresa común dependerá del estricto cumplimiento de los compromisos recíprocos contraídos que, por una parte, obligan a los países latinoamericanos a proseguir y perfeccionar los esfuerzos hechos para estimular el desarrollo económico y social y, por otra, comprometen al Gobierno de los Estados Unidos de América a proporcionar la necesaria cooperación financiera y técnica y a extender su colaboración a los diversos aspectos de las actividades económicas y comerciales interamericanas dentro de los términos señalados en la Carta.

Al ratificar su fe en la Alianza para el Progreso y en la Carta de Punta del Este y recordando el espíritu de cooperación que los hizo posible, ambos Mandatarios comparten la confianza de que tal actitud se mantendrá en la forma en que ha sido anunciada por el Presidente Kennedy y reiterada en la Reunión de Punta del Este.

6.— Con el propósito de acentuar la voluntad de cooperación que los anima, am-

(PASA A LA PAG. 2)



Con una habilidad ya conocida de los periodistas chilenos, se desenvolvió ayer el Presidente Frondizi, en sus 30 minutos de charla con los reporteros locales. En el grabado, una explicación del Mandatario argentino causa su propia sonrisa y la de sus asesores.

# "Me impresiona este país por lo definido de su pensamiento"

**Dijo Frondizi en su charla de ayer con los periodistas.— Conceptos del Mandatario argentino**

El Presidente Arturo Frondizi departió ayer con periodistas chilenos y argentinos durante 30 minutos en la terraza cubierta del Palacio de Cerro Castillo, contestando todo tipo de preguntas, una vez finalizada la ceremonia de firma de la "Declaración de Viña del Mar", que tuvo lugar en ese mismo recinto.

Frondizi —que confesó su predilección por la franqueza y su inclinación por los paseos a pie, cuando se le interrogó sobre aspectos personales— definió la "Declaración de Viña del Mar" como uno de los pasos sucesivos de Chile y Argentina hacia un completo entendimiento. Igualmente precisó que los asuntos limítrofes fueron un factor marginal de su en-

(PASA A LA PAG. 2)

# AYER, HOY y MAÑANA

**● Técnico norteamericano en Hidráulica**

Mañana llegará a Santiago, el profesor del Iowa Institute of Hydraulic Research, EE. UU., Dr. Enzo O. Macagno, invitado por la Universidad de Chile. A las 19 horas, de mañana dictará una conferencia sobre la "Mecánica actual de Flúidos", en el Auditórium de I. D. I. E. M., Plaza Ercilla 883.

**● Coordinador de los Mataderos de Santiago**

Por decreto del Ministerio de Economía cursado ayer, ha sido designado Coordinador de los Mataderos del Departamento de Santiago, César Santelices Pinto, sin perjuicios de sus actuales funciones de Administrador del Matadero Municipal de Santiago.

**● Anticipó pago la Municipalidad**

Ayer la Municipalidad de Santiago pagó a su personal de empleados y obreros el anticipo de gratificación con motivo de las Fiestas Patrias. El monto total de este anticipo alcanzó a la suma de 200 mil escudos.

**● Mitología marítima chilena**

Su segunda charla sobre este tema ofreció ayer en la Sala Lastarria, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, el escritor y abogado Evaristo Molina Herrera, en cumplimiento de una nueva etapa del curso sobre el Mar como Temática del Escritor y Artista, organizado por la Armada Nacional en colaboración con la Asociación de Escritores.

## "Me impresiona... (De la 1a. Pág.)

trevista con el Presidente Alessandri, por lo que no habrían sido tratados mayormente.

Insistió Frondizi en la existencia de un acuerdo total entre ambos países, negando —ante una pregunta— que Argentina buscara asumir el liderato latinoamericano ahora que Janio Quadros ha abandonado la escena continental.

**RESPUESTAS DEL MANDATARIO**

Las siguientes fueron las declaraciones principales del Mandatario argentino en respuesta a diversas preguntas:

● Después de haberme entrevistado con los Mandatarios de Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia y Paraguay, tomaré contacto con el Presidente del Perú, en los Estados Unidos y posiblemente con el Presidente de Venezuela. Era de alta importancia para el Gobierno argentino tener un diálogo directo con Chile. Iré a fines del presente mes a las Naciones Unidas y también me entrevistaré con el Presidente Kennedy, viajando a fin de año al Asia. Es una obligación básica tener un cuadro conjunto de América Latina, de sus ideales y esperanzas.

● "La Declaración de Viña del Mar" no contiene contraproposiciones al Plan de Alianza para el Progreso. Pero hacemos un advertencia clara: América Latina necesita un rápido desarrollo económico, social y cultural. Cada nación debe esforzarse en un esfuerzo inmediato, pero necesitamos de ayuda externa. Es por eso que esa ayuda no debe ser demorada ni tramitada.

● Dentro del Plan de Alianza para el Progreso, Argentina opone a un Comité Central de Planificación. Cada nación debe formular su plan de desarrollo y los acuerdos zonales deben ser sólo la coincidencia de dos o más países en un aspecto común y no por el programa elaborado en un Comité Central.

● Argentina no aspira a ningún liderato. América Latina no necesita líderes, sino comunidad de ideales. Somos todos humildes servidores de la democracia, la libertad y la justicia.

● El comunismo —ante otra pregunta— se desarrolla en América Latina por dos factores. El primero, por lo que representa como ideología. El segundo, la falta de desarrollo económico, que acarrea inestabilidad política.

● El Poder Ejecutivo (argentino) esperará la decisión del Parlamento sobre los protocolos limítrofes y sobre el convenio de libre navegación. El Poder Ejecutivo es respetuoso de la opinión del pueblo. (La misma respuesta —aguarda la decisión parlamentaria— dio Frondizi a la pregunta de si esperaba que el Congreso argentino ratificaría la Ley de Defensa de la Democracia.)

*** En las conversaciones con el Presidente Alessandri se habló también de Berlín, que compromete la paz mundial. La tensión de carácter bélico acentúa el carácter del armamentismo, lo que trae a su vez que se destinen recursos a armamentos, que se sustraen al desarrollo económico de las naciones.

*** Con el Presidente Alessandri hemos llegado a un acuerdo completo. Absolutamente. Este contacto chileno-argentino necesita cada vez de nuevos pasos: somos muy ambiciosos, y queremos cada vez más caminar más juntos hacia adelante.

*** No hemos examinado específicamente el neutralismo, pero el caso está implícito en las declaraciones que hemos firmado. Política, geográfica y espiritualmente, somos partes de Occidente. No somos satélites. Queremos participar en la elaboración de la política internacional.

*** Ante una pregunta sobre las opiniones del Gobierno de Chile por su visita a Isla Decepción, Frondizi repuso:

*** "Yo respeto las apreciaciones del Gobierno de Chile como buen argentino que soy".

*** Los dos documentos que hemos suscrito son documentos de franqueza, lealtad y profundidad. Estoy impresionado. He visto un país definido en su pensamiento y consciente del proceso que debemos seguir para que la democracia se mantenga y se desarrolle en América Latina.

Frondizi terminó declarando, que los periodistas chilenos "no sólo tratan de averiguar lo que ocurre, sino que buscan el medio para hacerlo tropezar a uno, a ver si lo consiguen". Con una carcajada general y aplausos de los reporteros, finalizó la conferencia que —para los hombres de prensa— confirmó la habilidad del Mandatario argentino, expresada en sus cuatro anteriores visitas a nuestro país.



Dirigentes de ASIMET durante su entrevista con el Ministro de Economía; de izquierda a derecha: Carlos Crúz, Gerente de Relaciones Públicas; Director, Fernando Smits; Vicepresidente, Pedro Menéndez; el Ministro; Germán Picó Cañas, presidente; Vicente Echeverría, Vicepresidente; y el Gerente, Juan Videla.

DIJO MINISTRO DE EDUCACION:

# AÑO ESCOLAR DEBERA COMPLETARSE CON PERIODO EXTRAORDINARIO DE CLASES

**Construcción escolar supera los 50 millones de dólares.— Ministro solicitó autorización para girar a cuenta del 2% constitucional**

"El año escolar se prolongará por tanto tiempo como días hayan estado en huelga profesores y alumnos", dijo ayer el Ministro de Educación, Eduardo Moore.

Informó el Ministro que el Ministerio se ha preocupado de elaborar un estudio de las necesidades de construcción escolar en todo el país, y se ha llegado a la conclusión que, tomando en cuenta que el analfabetismo alcanza a un 20 por ciento de la población, se necesitaría levantar 300 locales a razón de 10 ó 12 por provincia. Esta inversión superaría los 50 millones de dólares, agregó, cifra que escapa a nuestras posibilidades. Sin embargo, adelantó, he conversado con el Ministro del Interior Sótero del Río, y solicité su autorización para girar a cuenta del 2 por ciento constitucional destinado a calamidades públicas.

Manifestó el Secretario de Gobierno que la huelga que mantiene el magisterio obedece a móviles puramente políticos, y que le parece sumamente injusto el enjuiciamiento a que ha sido sometido.

"Por otra parte —dijo—, el reajuste económico será parejo para todo el mundo, y deberán recibir el 16,6 por ciento que corresponde a los otros sectores."

Expresó Moore que le parece un poco violento que los alumnos hayan llegado hasta el Ministro a preguntar qué destino han tenido los fondos para la reconstrucción de locales escolares, ya que está reconocida la rapidez con que ésta ha avanzado en la zona afectada por los terremotos.

"Me parece —agregó— que los gobiernos estudiantiles no han hecho hasta ahora nada constructivo, y se han desviado del fin para el que fueron creados, y mantienen una actitud negativa continua frente a las autoridades."

Finalmente, Moore dio a conocer que se han destinado Eº 20.000 para reparar la Escuela Normal Abelardo Núñez, cuyos alumnos mantienen una huelga pidiendo se la someta a reparaciones, las que comenzarán próximamente.

## Breves

**E[illegible] DE CASAS EN SAN BERNARDO.— El sábado pasado, ante la presencia del Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, se hizo entrega de las escrituras de dominio a los ocupantes de la Población del Servicio de Seguro Social de San Bernardo.**

FIESTAS PATRIAS CELEBRA CENTRO ECUATORIANO.— El próximo sábado, a las 20 horas, en su nueva sede social, el Centro Ecuatoriano de Chile ofrecerá un acto solemne para recordar la Independencia de Chile. El Centro está ubicado en Huérfanos 734, frente al Teatro Rex.

**DESMENTIDO DE ALUMNOS DE CIENCIAS POLITICAS.— El Centro de Alumnos de la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile informa que el movimiento que iniciaron el 7 de julio no ha sido suspendido.**

**CONVENIO DE INVESTIGACION FORESTAL.— El Ministerio de Agricultura de los Estados Unidos y la Universidad de Chile suscribieron recientemente un proyecto de financiamiento de investigaciones sobre reproducción del pino insignis.**

# Cablegramas intercambiados entre Alessandri y Frondizi

El Presidente Frondizi, al abandonar territorio chileno, envió el siguiente cablegrama al Jefe del Estado:

"MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Santiago, 11 de septiembre de 1961.—

RADIOTELEGRAMA RECIBIDO.

A S. E. DON JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.

SANTIAGO.—

Al dejar la nación hermana de Chile, deseo hacer llegar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi más sincero reconocimiento por la generosa hospitalidad e inconmovible prueba de amistad que habéis tenido a bien dispensarme. En nombre de la delegación argentina, os ruego haceros intérprete del fraternal saludo que en esta ocasión dirijo al pueblo chileno, inspirado en el anhelo común que ha hecho posible sentar un nuevo galón hacia el brillante destino que juntos han de alcanzar nuestros dos países. Al saludar a Vuestra Excelencia, con la seguridad de mi más alta y distinguida consideración, me reitero vuestro amigo. Afectuosamente, ARTURO FRONDIZI, Presidente de la Nación Argentina."

La siguiente es la respuesta del Presidente Alessandri:

"A S. E. don Arturo Frondizi,

Presidente de la Nación Argentina.

Muy justificada complacencia me ha causado la afectuosa comunicación que V. E. ha tenido la gentileza de enviarme al dejar la nación chilena. Agradezco vivamente, en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, su fraternal saludo y estoy cierto que nuestra entrevista, que ha hecho posible vuestra grata y provechosa visita, contribuirá en gran medida, no sólo a acercarnos hacia el brillante destino que juntos han de alcanzar nuestros dos países, sino también a dar efectiva solución a los graves problemas que tan intensamente agitan nuestro Continente en la hora actual. Ruego a V. E. recibir, junto con la seguridad de mi más alta y distinguida consideración, el afectuoso saludo de vuestro amigo, JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ, Presidente de la República de Chile."

# Jira de trabajo por las provincias del Sur







El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, acompañado del Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, Ricardo Jordán, de Obras Públicas, y parlamentarios radicales de las zonas, visitó las provincias de Llanquihue, Osorno y Valdivia en una jira de trabajo, para imponerse de las necesidades de la zona sur y la marcha de las obras que se realizan. En las diferentes ciudades que visitó, sostuvo reuniones con las autoridades y jefes de Servicios para imponerse en detalle sobre las necesidades de esas provincias y la marcha de los planes y obras de reconstrucción que se realizan en toda la zona damnificada. En el grabado, aparece, al centro, el Ministro, Luis Escobar Cerda, junto con el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna (a la derecha), y el Intendente de Llanquihue, Brandt, en la reunión que tuvo en Puerto Montt con los jefes de Servicios.



MINISTRO ESCOBAR CERDA EN OSORNO.— En la jira que recientemente realizó por las provincias damnificadas el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Ecobar Cerda, visitó la provincia de Osorno para imponerse de las necesidades de esa provincia y los trabajos que se efectúan en ella. En el grabado, aparece recorriendo las dependencias del Frigorífico de Osorno, acompañado (de izquierda a derecha), de Ricardo Jordán, de Obras Públicas; Gerberteck, Administrador del Frigorífico, y del diputado de la zona, Carlos Follert.



VISITA A VALDIVIA.— Durante su jira por las provincias del sur, el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, visitó la provincia de Valdivia, junto con los parlamentarios radicales de la zona, para imponerse de los trabajos que se están realizando en su reconstrucción. En el grabado, aparecen recorriendo los malecones de Valdivia, de izquierda a derecha, el diputado Da Bove, el Ministro Escobar Cerda, el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna, y la diputada Inés Henríquez Froedden.

EN LA MONEDA:

# Reunión de Ministros presidió el Dr. Del Río

**Se consideraron materias pendientes en las diversas Secretarías de Estado**

Bajo la presidencia del Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, se reunieron ayer, en la mañana, los Secretarios de Estado, para considerar materias pendientes en los diferentes Ministerios. Estuvieron ausentes los titulares de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, y de Justicia, Enrique Ortúzar, quienes se encontraban en Viña del Mar, participando en las reuniones de los Presidentes Frondizi y Alessandri.

S. del Río

## Ministro tunecino visitará al Canciller

Hoy será recibido por el Ministro de Relaciones Exteriores el Ministro de Comunicaciones, de Túnez, Rachid Dries. Posteriormente, el señor Dries visitará al Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. Es probable que el Jefe del Estado conceda audiencia al Ministro tunecino mañana.

## Ambulancias donadas por Italia recibirá Ministerio del Interior

En el curso de la semana, el Ministerio del Interior se recibirá de 31 ambulancias adquiridas en Italia con cargo a 150 mil dólares donados por el Gobierno de ese país a favor de la reconstrucción. Las ambulancias se destinarán a las provincias afectadas por los sismos del año pasado.

## Comisión Coordinadora del Mundial de Fútbol se reunió ayer

Sobre la internación de equipos fotográficos, y la filmación de películas, y cortos de televisión trató la Comisión Coordinadora de las Actividades no Deportivas del Campeonato Mundial de Fútbol en su sesión de ayer. Presidió el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río. También se estudiaron las facilidades que se otorgarán para el retiro de dichos elementos al término del campeonato.

## ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL RIO

Una prolongada reunión sostuvieron ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, su colega de Minería y subrogante de Hacienda, Enrique Serrano, la Subsecretaria de Hacienda, Vivian Shwartz; el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y el Director de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa. También participó en la reunión el vicepresidente del Partido Radical, Jaime Tormo.

V. Shwartz

## Delegación a la Asamblea de las NN. UU.

Es probable que hoy quede designada la delegación chilena al XVI período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas. Hasta ahora sólo se ha informado oficialmente que la integrarán el Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Donoso, y el Delegado Permanente de Chile ante ese organismo, Daniel Schweitzer.



F. Donoso

## MEMORANDUM DE FUNCIONARIOS DE CHILOE

Para considerar los diferentes puntos del memorandum sobre aspiraciones del gremio, se entrevistarán hoy con el Ministro del Interior, dirigentes del Comando de Empleados Públicos, Semifiscales, de Administración Autónoma y Particulares de la provincia de Chiloé. Entre otras peticiones, figuran: aumento de la asignación de zona en la siguiente forma: de 20 al 80 por ciento en Chiloé Insular, islas Desertores y Melinka, y mantención del 100 por ciento en Chiloé continental; pago del préstamo dispuesto por la Ley 14[illegible]; pronta construcción y reconstrucción de grupos escolares y habitacionales; creación de nuevas fuentes de riquezas y condonación de impuestos.

# Respeto a la observancia... (De la 1a. Pág.)

bos Presidentes han decidido que sus Gobiernos efectúen consultas de carácter permanente sobre todos los asuntos de interés común con el objeto de coordinar su acción en los organismos internacionales y en el ámbito regional y mundial y en especial para el más efectivo cumplimiento de las responsabilidades continentales de Chile y Argentina.

7.— Al destacar el alto significado americanista de las iniciativas adoptadas y las declaraciones formuladas por otros Mandatarios americanos, los Presidentes de la República de Chile y la Nación Argentina expresan su satisfacción de que el noble y constructivo espíritu que ha inspirado la presente Declaración sea el mismo que informara, entre otros, a los documentos suscritos por ambos Gobiernos en Brasilia y Uruguayana, respectivamente.

Hecha en Viña del Mar, en doble ejemplar, a once de septiembre de mil novecientos sesenta y uno.

**ACTA ADICIONAL**

El Acta Adicional firmada ayer en Viña del Mar es del tenor siguiente:

"En Viña del Mar, entre los días nueve y once de septiembre de mil novecientos sesenta y uno, los Presidentes de la Nación Argentina y de la República de Chile han conversado sobre numerosos asuntos de interés para sus respectivos países en los campos económico, social, cultural y científico.

En virtud de considerar que los acuerdos alcanzados constituyen el complemento necesario de aquellos consignados en la Declaración de Viña del Mar y que los esfuerzos que se realicen en los campos señalados abrirán a ambas naciones las perspectivas más promisorias para su progresiva integración e implicarán el afianzamiento cada vez mayor de su tradicional hermandad, creen indispensable darlo a conocer a la opinión pública:

**I.—INTERCAMBIO DE INFORMACIONES SOBRE POLITICA ECONOMICA.**

1) En atención a que ambos Gobiernos están aplicando en sus respectivos países una política de desarrollo económico que permitirá elevar el nivel de vida de sus pueblos, hubo acuerdo de mantener e intensificar la práctica de intercambiar permanentemente informaciones sobre los resultados obtenidos y continuar propiciando la celebración periódica de reuniones entre los Ministros y funcionarios a quienes está confiada la ejecución de esa política.

**II.—FINANCIAMIENTO DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE AMBAS NACIONES Y SUS RESPECTIVOS PLANES DE DESARROLLO.**

2) Advertida la utilidad que ha demostrado tener la realización coordinada o conjunta de gestiones para lograr la parte del financiamiento externo requerida para ciertos proyectos de desarrollo, se acordó continuar aplicando esa misma política respecto de todos los nuevos proyectos de interés común.

3) A la vez, se resolvió actuar de la misma manera en las gestiones destinadas a obtener el financiamiento para impulsar el comercio recíproco, dentro de las modalidades del Tratado de Montevideo. Actuarán igualmente en forma conjunta en la promoción de las exportaciones de ambos países a los mercados de las naciones más industrializadas, según lo previsto al efecto en la Carta de Punta del Este.

4) En cumplimiento de acuerdos anteriores y atendida la utilidad de proseguir, con fines específicos, contactos similares a los habidos en la Reunión de Industriales Argentino-Chilenos, celebrada en Santiago en los días tres al ocho de octubre de mil novecientos sesenta, hubo acuerdo en auspiciar y promover la celebración de otras reuniones de ese tipo.

Al propio tiempo manifestaron su intención de impulsar la complementación de las actividades industriales, de acuerdo con el Tratado de Montevideo, como un medio de activar el intercambio comercial recíproco.

**III.—VIAS DE COMUNICACION, TRANSPORTE Y TURISMO.**

5) De acuerdo con lo previsto en el Convenio de 24 de agosto de 1943, y en el Acta N.o 16, de 6 de junio de 1961, de la Comisión Mixta de Ferrocarriles Transandinos y Caminos Internacionales, se tomó nota que ambos Gobiernos han dado la debida prioridad, en sus respectivos planes viales, a la realización de los trabajos destinados a mejorar substancialmente o a terminar, según el caso, los siguientes caminos internacionales:

a) Los Andes-Mendoza, por Las Cuevas.

b) Osorno-Bariloche, por Puyehue.

c) Coquimbo-San Juan, por Aguas Negras.

d) Talca-Malargüe, por el Paso Pehuenche.

Se dejó establecido que ambos Gobiernos han hecho gestiones ante los organismos internacionales de créditos para asegurar la parte de financiamiento externo requerida para la realización de esas obras, reiterándose la decisión de imprimir a su ejecución la máxima celeridad.

Asimismo, se resolvió realizar los estudios tendientes a que el camino de Salta a Antofagasta por Huaytiquina tenga un nuevo trazado, así como efectuar, una vez completado el proyecto correspondiente, las gestiones de financiamiento externo que requiera su ejecución.

6) Realizados los estudios y gestiones del caso por las respectivas empresas de ferrocarriles, ambos Gobiernos procederán a emitir las instrucciones correspondientes para que se aceleren las negociaciones dirigidas a la celebración del convenio que contempla la electrificación del sector del Ferrocarril Transandino Los Andes-Mendoza, comprendido entre Las Cuevas y Polvareda.

7) Ambos Gobiernos designarán un Comité mixto de expertos que estudie y proponga las medidas destinadas a regularizar los fletes marítimos entre los principales puertos chilenos y argentinos, con miras a obtener volúmenes de carga estable para el referido transporte.

8) Hubo acuerdo en prestar atención muy preferente a los estudios y gestiones dirigidas a convenir las mayores facilidades del caso para la circulación de los medios de transporte nacionales (terrestres, marítimos y aéreos) y, en todo lo que sea posible, una complementación real y efectiva de los mismos.

9) Se acordó dar la máxima amplitud a la realización de planes coordinados de turismo.

**IV.—COOPERACION EN LOS CAMPOS CIENTIFICOS CULTURALES Y OTROS.**

10) Analizada la capital importancia que representa para las naciones en proceso de desarrollo aunar sus esfuerzos a fin de lograr el mejor rendimiento de los recursos humanos y materiales destina[illegible] la investigación nuclear [illegible] fines pacíficos, ambos Go[illegible]nos designarán un Comité [illegible]to de expertos para que, [illegible]tro del más breve plazo [illegible]ble, proponga la concer[illegible] de un Acuerdo que, entre [illegible] materias, y tomando com[illegible]se el proyecto de Con[illegible] considerado en esta re[illegible] se refiera a: 1) la reali[illegible] de planes comunes de inv[illegible]gación, que contemplen [illegible] adecuada distribución de r[illegible]ponsabilidades y tareas [illegible] los recursos disponibles; 2) intercambio permanente de resultados obtenidos en [illegible] realización de los planes [illegible]munes antes aludidos; 3) intercambio de especialistas [illegible] becarios; 4) la gestión en [illegible]mún de la asistencia cien[illegible]ca y financiera exterior [illegible] fuere necesaria para la r[illegible]zación de aquellos planes.

11) Advertido el insufi[illegible] número de técnicos y cien[illegible]cos que puedan hacerse ca[illegible] de las crecientes tareas [illegible] impone el desarrollo econ[illegible]co y la urgente necesidad [illegible] evitar la emigración de [illegible] mismos hacia los países [illegible] industrializados, los dos [illegible]biernos promoverán —sin [illegible]juicio de otros entendim[illegible]tos— la realización de los [illegible]tactos y estudios corres[illegible]dientes por parte de las [illegible]toridades educacionales y [illegible]versitarias de uno y otro [illegible] para que se facilite el re[illegible]cimiento de la validez de [illegible] títulos profesionales exp[illegible] al término de aquellas ca[illegible]ras técnicas y científicas [illegible]yo ejercicio está directam[illegible] vinculado al desarrollo [illegible]nómico de ambas naciones.

12) Ambos Manda[illegible] acordaron, asimismo, inte[illegible]car la cooperación de sus [illegible]pectivos Gobiernos en ma[illegible] de sanidad animal, espe[illegible]mente en lo relativo a la [illegible]paña para erradicar la fi[illegible] aftosa.

**V.—EQUIVALENCIA [illegible] PROTECCION EN MATERIA LABORAL.**

13) Conscientes de q[illegible] implantación de la Zona [illegible] Libre Comercio prov[illegible] —como ha ocurrido en el M[illegible]cado Común Europeo— [illegible] movilidad creciente de la m[illegible]no de obra y apreciando [illegible] múltiples graves daños [illegible] actualmente ocasiona [illegible] obreros de una y otra na[illegible]lidad que trabajan en el [illegible]rritorio del otro país, la [illegible]sencia de una reglamenta[illegible] adecuada al efecto, am[illegible] Cancillerías han iniciado c[illegible]versaciones para concertar [illegible] Convenio que contemple [illegible] debida protección de los d[illegible]rechos en materia labora[illegible] previsional de los obreros [illegible] se encuentran en esa s[illegible]ción.

14) Impuestos del cur[illegible] esas conversaciones, los P[illegible]sidentes Alessandri y Fron[illegible] decidieron impartir las [illegible]trucciones correspondie[illegible] para que el acuerdo [illegible] pueda llegarse sea conce[illegible] a la brevedad posible.

Hecha en Viña del Mar [illegible] once días del mes de sep[illegible]bre de mil novecientos [illegible]senta y uno."

EN LOS SERVICIOS DE SALUD:

# Intensifican inspecciones sanitarias de alimentos

El Servicio Nacional de Salud ha informado que [illegible] estudios estadísticos revelan un aumento importante de [illegible] intoxicaciones alimenticias y trastornos digestivos de [illegible] orden durante las celebraciones de Fiestas Patrias y [illegible] festividades, por lo que ha impartido instrucciones en [illegible] lar a todos los directores de zonas, hospitales y dependencias del Servicio, para que se efectúe un control estricto de [illegible] locales, ramadas y sitios donde se expendan alimentos [illegible] bebidas.

En el texto de la circular se pide que se extremen [illegible] medidas de control y se intensifiquen las inspecciones [illegible]tarias, tanto en los días precedentes a las Fiestas Patrias como durante ellas, estableciendo los turnos que sean [illegible]sarios para estos fines.

**Enfermedades transmisibles**

El SNS informó ayer que durante la semana comprendida entre el 27 de agosto y el 2 del actual, se registraron en el país 836 casos de sarampión; 23 de difteria; 17 de tifoidea; 52 de escarlatina, y 11 de rabia animal. [illegible] tas estadísticas revelan [illegible] descenso en la notifica[illegible] de enfermedades trans[illegible] bles, tanto en Santiago [illegible] en provincias.

Las cifras correspondi[illegible] a Santiago dan los si[illegible] casos: sarampión, 40[illegible]; escarla[illegible] 10; tifoidea, 3; [illegible] 25, y rabia animal, 5.

# APROBADO EL PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS: HOY DISTRIBUYEN FONDAS

**Estudiantes podrán instalar, sin pagar ningún derecho, quioscos o entretenimientos con fines culturales**

El programa popular de Fiestas Patrias fue aprobado anoche por la Municipalidad, con la autorización para instalar fondas y ramadas en el Parque Cousiño.

La Corporación aprobó una indicación en el sentido de facilitar gratuitamente el permiso y el espacio que sea necesario para que los estudiantes instalen kioscos o entretenimientos, con fines culturales o para financiar viajes de estudio, creación de bibliotecas u otros objetivos genuinamente escolares.

Como lo adelantó LA NACION, el programa consulta la distribución de ropa en asilos de ancianos, Hospicio, Hospitales de Niños, Maternidades, Patronato de Reos, y Casa Correccional de Mujeres; además de un grán festival folklórico en la Plaza de la Constitución y números de circo, cine, títeres y fiestas de chilenidad en todos los barrios de la comuna.

Habrá autorización para el expendio de bebidas alcohólicas en establecimientos que no tengan patente para este rubro, durante los días 17, 18 y 19 del presente.

La Comisión de Efemérides y Fiestas Populares se constituirá hoy en el Parque Cousiño a fin de hacer la distribución de lotes en que se instalarán las fondas y ramadas. Para preservar el cuidado de los árboles, se exigirá una garantía en dinero efectivo por cada árbol que quede ubicado dentro del área ocupada por el negocio.

Finalmente, se acordaron los montos de los premios que se adjudicarán a las mejores instalaciones presentadas en el Parque o en los barrios, como asimismo para distinguir a las parejas que interpreten con más propiedad y colorido el baile nacional, la cueca.

## OBRAS PUBLICAS

SOLICITA PRESUPUESTO. — El Ministro de Obras Públicas informó que había solicitado al Gobierno una suplementación al presupuesto de la cartera que ocupa, consistente en E° 4 millones. Con estos fondos se complementarán en especial obras de vialidad.

REPARARAN LA MORGUE. La Dirección de Arquitectura ejecutará obras de transformación en el Instituto Médico Legal de Santiago. Los trabajos se refieren a cambios de los depósitos actuales por otros de acero inoxidable, demolición y ampliación de las salas de patología, ampliación de nichos y cambio en el sistema de refrigeración.

PAVIMENTACION.— La Dirección de Pavimentación Urbana abrirá propuestas para pavimentar aceras y calzadas en las comunas Los Lagos, Melipilla y Molina, con una inversión total de E° 38 mil.

CONSTRUCCION DE VARIANTE.— Veintiuna firmas presentaron sus antecedentes ante la Dirección de Riego, para postular a la apertura de propuestas para la construcción de dos puentes de concreto en la variante del ferrocarril, en el Embalse de La Paloma.

INSPECCION DE OBRAS.— Ayer regresó el Director de Arquitectura de una jira que realizó por el Norte Chico, acompañado de funcionarios del Ministerio. Informó que en Ovalle se entregará un Liceo que fue recientemente terminado.

ORDENANZA MUNICIPAL. — La Junta de Planeamiento aprobó en su sesión de ayer una ordenanza municipal que estipula las bases sobre las cuales debe construirse el área urbana de Puerto Saavedra. La línea de edificación será reglamentada por la Municipalidad respectiva.

# En forma sorpresiva Haebig cambió de abogado defensor

Roberto Haebig Torrealba, el doble homicida de Dardignac 81 y reducidor ilícito de las joyas de la baronesa María Van Doors, revocó ayer el poder y patrocinio de su defensor, el abogado Orlando Budnevich.

La intempestiva determinación del confeso asesino de Leonidas Valencia Chacana y el encerador Milo Montenegro Lizana, está basada en una petición de los familiares, quienes han tomado la decisión de defenderlo, pero la condición primera fue el cambio de abogado.

En efecto, el sábado en la mañana se le llevó el escrito revocatorio hasta la celda de la Cárcel Pública y Haebig lo firmó. En la tarde de ayer el propio reo llevó el documento hasta el tribunal para su trámite.

El expediente por los homicidios y robos se encuentra actualmente en la Corte de Apelaciones, en donde se resolverán los recursos deducidos por los joyeros y comerciantes que se encuentran encargados reos por el Tercer Juzgado del Crimen, al acreditarse en el proceso de que adquirieron especies de valor, producto de los delitos cometidos por el falso ingeniero naval.

# Delincuente fichado buscado por el asesinato del chofer

**Grupo de la Brigada de Homicidios salió tras sus pasos anoche, acompañado por el niño testigo. Su rostro es semejante al descrito como el del asesino. Puede ser "El rucio Herrera"**

Un delincuente habitual fichado en los archivos policiales es buscado ahora como el asesino del chofer Luis Humberto González Molina y anoche los detectives realizaban una batida en su búsqueda.

En el furgón policial de la Brigada de Homicidios, que abandonó el cuartel a las 21 horas, iba también el niño Luis Humberto Banda Galaz, principal testigo para reconocer al criminal.

El niño permaneció todo el fin de semana colaborando con los investigadores e, incluso, estuvo en el Club Hípico e Hipódromo Chile el domingo pasado tratando de reconocer entre los asistentes al criminal que baleó al chofer el viernes 1.o.

Las batidas contra sospechosos han continuado y la Brigada de Homicidios elevará hoy un amplio informe al Tercer Juzgado sobre las diligencias que se han practicado. El sumario lo instruye la juez María Onell Gómez, quien también tuvo a su cargo el proceso contra Roberto Haebig Torrealba, el falso ingeniero naval y confeso doble homicida.

### DELINCUENTE HABITUAL

Al abandonar el Cuartel de Investigaciones, el inspector Luis Salinas guardó en uno de los bolsillos de su abrigo la ficha recogida del kardex policial. Los reporteros alcanzaron a divisar la fotografía de un hombre que coincide con el rostro descrito por el niño, acerca de la filiación del asesino. El nombre no fue dado a conocer aunque trascendió que sería "El rucio Herrera". Los detectives salieron a las 21 horas con rumbo desconocido y no llegaban hasta cerca de la medianoche.

Otro grupo de la Brigada de Homicidios estuvo durante todo el día efectuando pesquisas en el barrio alto, por sospecharse que en ese sector ha buscado refugio el asesino.

La Brigada de Homicidios, después de diez días de pesquisas, ha informado indirectamente que el asesino no tenía ninguna relación con la víctima y sólo la casualidad lo llevó a ocupar el vehículo que manejaba González Molina la mañana del viernes.

Por tal motivo ha sido difícil conseguir su identidad y han sido detenidos cerca de cincuenta sospechosos cuyas características físicas y vestuario coinciden con la del asesino.

El aporte fundamental a la investigaión ha sido el niño Luis Humberto Banda Galaz, que hasta anoche colaboraba en las pesquisas tratando de reconocer al asesino.

### DETECTIVES AGREDIDOS

Dos detectives de Linares fueron agredidos por dos delincuentes habituales a quienes perseguían. Carlos Martínez Ibáñez y Javier Saravia Ortiz, los policías, lograron detener al delincuente habitual Carlos Ladín Muñoz, quien intentó agredirlos. El otro delincuente, de apellido Salazar, golpeó con una piedra al detective Saravia, quien resultó con estado conmocional traumático.

### DOS MUERTOS EN ATROPELLOS

Luis Gómez Gómez, de 35 años y Roberto Soto Arenas, de 43, fallecieron con intervalos de media hora al ser atropellados en la madrugada de ayer por una camioneta. El conductor del vehículo, después de causar los accidentes (Vicuña Mackenna frente al paradero 21) emprendió la fuga, pero fue detenido más tarde por Carabineros. Resultó ser José Moreno Aguirre, de 23 años de edad, quien fue puesto a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel.

### LADRONES DE MOTONETAS

Dos individuos que cometieron robos de tres motonetas, fueron detenidos por el grupo motorizado de la Brigada Móvil de Investigaciones. Los detenidos son Moisés Rolando Garrido Tapia, de 26 años, con ficha de estafador y Pablo Nelson Adonis A., de 19, alias "El pajarito". Los vehículos, todos Lambreta modelo 1960, fueron robados a Pedro Ríos Alcayaga, Mónica Viertel Allende y Waldo Díaz Palma. Las tres motonetas fueron recuperadas por la policía.

## Jira estudiantil a Buenos Aires



En alegre y bullicioso grupo partieron ayer a Buenos Aires 40 alumnas del 6.o año de Villa María Academy. Realizarán un viaje de estudio a la capital argentina y luego seguirán a Montevideo y Río de Janeiro. En el grabado, las alumnas se despiden de sus familiares en los momentos de subir al avión, LAN que las llevó a la capital argentina.

EL CONSEJERO DEL BANCO DEL ESTADO, Gustavo González Plata viajó a Estados Unidos ayer por el Jet de Panagra. En el aeropuerto de Los Cerrillos, González Plata fue despedido por dirigentes del comercio y del Partido Radical. EN EL GRABADO, se despide cuando sube al avión acompañado por su esposa.

### Oportuna transmisión radial de actos de entrevista de Viña

Al término de la conferencia entre los Presidentes de Chile y Argentina, desde el aeropuerto de Los Cerrillos, la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, efectuó la transmisión de la despedida del Mandatario argentino, en cadena nacional de emisoras, proporcionando todos los detalles de este acto, al que concurrieron todos los Ministros de Estado, diplomáticos y autoridades civiles y militares.

La Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República, además, realizó una transmisión en cadena nacional de radioemisoras, proporcionando el texto completo de la Declaración de Viña del Mar, como, asimismo, realizó cadenas desde el Hotel O'Higgins y del Palacio Presidencial de Cerro Castillo, en dicho balneario, con todos los antecedentes inherentes a los actos realizados.

# Ejercicio profesional y educación tratará Congreso de Contadores

**Se inaugura hoy en el Hotel Carrera, a las 18.15 hrs.**

Hoy se inaugurará en el Hotel Carrera el Primer Congreso del Colegio de Contadores de Chile —Séptimo Nacional— que tendrá por objeto estudiar todo cuanto se relacione con esta especialidad en el plano nacional e internacional. Al acto, que se llevará a efecto a las 18.15 horas, han sido invitados Ministros de Estado, parlamentarios, altos jefes de Impuestos Internos, etc. Por otra parte, desde ayer se encuentran en la capital los delegados de las diversas Asociaciones del país que en número superior a 200 participarán en este torneo.

Las actividades de este torneo se iniciarán desde las 9 horas con la presentación de credenciales y registro de delegados, en el local del Colegio de Contadores, tarea que se prolongará hasta las cinco de la tarde. A las 17.30 horas tendrá lugar una Junta de Presidentes para la elección de la mesa directiva. A las 6 un cuarto de la tarde, en el Hotel Carrera, se realizará la Sesión Solemne de Apertura. Finalmente, a las 19.15 horas, en el Palacio Cousiño, tendrá lugar el coctel de recepción a los delegados y de conmemoración del "Día del Contador".

El temario se encuadra en cuatro aspectos de la profesión: 1) Legislación sobre los contadores; 2) Ejercicio Profesional; 3) Educación Comercial, y 4) Temas Varios. Consecuencialmente funcionarán cuatro comisiones.

Entre los puntos más importantes que abordarán los congresales destacan la jerarquía universitaria para el título de contador; perfeccionamiento y cumplimiento integral de los programas de estudios de los Institutos Comerciales de Estado y la enseñanza comercial privada y su fiscalización oficial.

### DIA NACIONAL DE LAS REPUBLICAS DE CENTROAMERICA

El próximo jueves, a las 19 horas, se realizará una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, para conmemorar el 140.o aniversario de la Independencia de las cinco Repúblicas de Centroamérica: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Este acto es organizado por el Instituto Chileno-Hondureño de Cultura, integrante de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y harán uso de la palabra en esta ocasión el escritor Roberto Meza Fuentes; el Encargado de Negocios de El Salvador, José Mixco, y el presidente del Instituto, Luis Gómez Catalán. La parte literaria y musical estará a cargo de los profesores de la Escuela de Arte Escénico; del Dr. Ramón Pineda, y de los conjuntos corales Pablo Vidales, del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, de la Escuela Normal de Niñas N.o 1 e Internado Nacional.

Por su parte, con este mismo motivo, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, ha organizado programas radiales que se transmitirán por las emisoras Pacífico y Panamericana y en los respectivos países centroamericanos.

### Alumnos de Economía realizan II Congreso Latinoamericano el 16

Una reunión internacional realizarán del 16 al 24 de septiembre los estudiantes de Economía, en la que participarán representantes de las 130 escuelas de esa especialidad que existen en América.

En el Segundo Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ciencias Económicas que tiene como fin primordial estrechar los lazos que unen a los iniciados en esta disciplina científica.

Se discutirán cuestiones gremiales, económicas y sociales que se plantean a los estudiantes de Economía y se estudiarán fórmulas para aunar criterios.

Además de los delegados oficiales asistirán al torneo representantes de UNESCO, CEPAL, ESCOLATINA y Asociación de Ingenieros Comerciales.

# Comités de Desarrollo Regional serán decisivos para orientar inversiones

La Directiva de la Asociación de Industriales Metalúrgicos, presidida por el señor Germán Picó Cañas, se entrevistó, a mediodía de ayer, con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, don Luis Escobar Cerda.

Los personeros de ASIMET, después de expresar al Ministro sus congratulaciones por su designación y de ofrecerle la más amplia cooperación de la entidad en su gestión de Gobierno, le plantearon algunos problemas que afectan a la industria metalúrgica.

Dijo el Secretario de Estado a sus visitantes que desde el primer momento su mayor preocupación había sido tomar contacto con los representantes de la industria nacional, ya que, a su juicio, se estaba formando en el país un criterio errado para afrontar el problema del desarrollo industrial, porque se hace aparecer la necesidad de ayudar a la industria chilena sobre la base de que el consumidor tiene que elegir entre el artículo nacional caro o el importado barato, en circunstancias de que la verdad es que el dilema para los países como Chile es "O ARTICULO NACIONAL O NADA". Y la razón es que no tienen ninguna posibilidad de crear una fuente de exportación tan poderosa como para financiar todas sus importaciones. Vale decir, es la propia balanza de pagos la que establece la necesidad de crear una industria nacional.

Agregó el Ministro Escobar que, en su opinión, lo más importante era adoptar, respecto al desarrollo industrial, las condiciones de crédito, protecciones aduaneras, régimen tributario, etc., en que deben vivir las industrias, una política permanente, que permita a los inversionistas planificar su desarrollo sobre bases seguras.

Señaló, a este respecto, que consideraba de la mayor importancia la colaboración de la industria privada en la organización de institutos de investigaciones económicas u otros organismos análogos, que puedan realizar investigaciones profundas de la realidad industrial del país y del alcance y extensión de sus problemas. En este mismo orden de ideas, puntualizó el Ministro de Economía que, a su juicio, una de las más fundamentales labores de la CORFO era la preparación de proyectos que hicieran posible una racional y coordinada inversión de los recursos de que se pudiera disponer. Expresó que no era posible que se invirtiera como si se tratara de una aventura, y que tampoco podía cargarse sobre los posibles inversionistas el costo de los estudios previos, que siempre eran caros, y que muchas veces daban por resultado indicar que la inversión no era conveniente.

# En Chile uno de los más grandes médicos ingleses

Ayer ha llegado a Santiago una de las figuras más eminentes de la Medicina inglesa el Dr. Norman Dott, Profesor de Neurocirugía y autor de numerosos textos, monografías y artículos científicos. Es uno de los últimos alumnos del Profesor Cushing de quien fue asistente en Boston durante los años 1923 y 1924.

De paso al Congreso Internacional de Neurocirugía de Washington e invitado por la Escuela de Graduados de la Universidad de Chile y el Instituto de Neurocirugía, dará un ciclo de tres conferencias en este establecimiento cuyo temario es el siguiente:

Hoy martes a las 18.30 horas.— "Neurología de los desplazamientos Cerebrales". La conferencia de hoy será auspiciada por la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía y se le conferirá el título de Miembro honorario de la Sociedad.

Miércoles 13, a las 18.30.— "Isquemia diencefálica en los desplazamientos cerebrales lentos y agudos".

Jueves 14 a las 17.15.— "Aneurismas arteriales y malformaciones arteriovenosas.

Auspiciada por la Sociedad de Neurocirugía y se le nombrará Miembro Honorario de la Sociedad. Se invita especialmente a los Neurólogos, Neurocirujanos,

LA NACION
Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

## Recordando

—A propósito... ¿Cuándo me devuelves esos libros que te presté cuando estábamos en el Instituto.

## La Declaración de Viña del Mar

*La reunión de los Presidentes de Chile y Argentina, en Viña del Mar, si ha de ser juzgada por sus conclusiones y por las modalidades de su realización, tendrá que ser considerada como altamente provechosa para ambos países y como una innovación dinámica y constructiva.*

*Por primera vez, dos Mandatarios latinoamericanos se pronuncian de consuno frente a los grandes problemas que agitan al mundo contemporáneo, excediendo así la órbita tradicional de estos contactos que siempre quiso reducirlos a un examen regional de los asuntos de interés común, prescindiendo de la necesaria proyección que ellos tienen en la comunidad internacional.*

*Ambos Jefes de Estado conferenciaron sin límites de hora, sin rigideces protocolares ni agendas preparadas de antemano. De este modo trataron, en análisis franco y directo, todas las cuestiones que creyeron útiles al interés de sus respectivos países en los planos nacional, regional y mundial.*

*Una declaración conjunta, de ambos Mandatarios, deja constancia del fruto de sus esfuerzos y preocupaciones. Destacan en ella las graves amenazas que perturban, en estos momentos, la paz mundial y las responsabilidades que de este hecho emanan para Chile y Argentina, como miembros de la comunidad internacional, puntualizando, al respecto, el propósito inquebrantable de cooperar, por todos los medios a su alcance, al afianzamiento de una convivencia pacífica, sostenidos en la convicción de que siempre es posible encontrar soluciones a los problemas mundiales dentro de las normas del derecho y con exclusión de la coacción y la amenaza. A este respecto, señalan la honda ansiedad de los pueblos por el ritmo creciente de los preparativos bélicos y, muy en especial, la reanudación de las explosiones de armas nucleares, destacando la necesidad del pleno imperio de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, como instrumentos de la paz en un orden internacional en que se garantice la autodeterminación de los pueblos, el respeto de la soberanía de los Estados, la condenación de todo tipo de discriminación racial y de cualquier forma de sumisión de una nación a otra.*

*En presencia de las tendencias ideológicas que pugnan por imponerse por medio de la violencia, reiteran una vez más su adhesión a la libertad y al sistema de la democracia representativa, porque en ella las ideas se expresan a cubierto de la arbitrariedad y se perfecciona constantemente por medio de elecciones libres y periódicas.*

*En cuanto a los problemas específicos de América, formulan su más ferviente anhelo para que todas las naciones del continente respalden y fortalezcan el sistema regional, y con tal objeto señalan: la urgencia de movilizar la solidaridad hemisférica para dar fuerza y vigor a la Carta de Bogotá y a la fiel observancia de los tratados; el respeto al ejercicio de los derechos humanos; la no intervención en los asuntos internos y externos de los Estados, y la autodeterminación de los pueblos.*

*Definidos así los conceptos de ambos Mandatarios en lo relativo al orden internacional, proclaman su voluntad de continuar con la mayor energía todos los esfuerzos necesarios para acelerar el proceso de desarrollo de ambos pueblos, puntualizando su convicción de que la Alianza para el Progreso y la Carta de Punta del Este abren una nueva etapa de cooperación interamericana, que impone la conveniencia de promover el cumplimiento de los acuerdos contenidos en dichos documentos.*

*Especial relieve adquiere, en la Declaración de Viña del Mar, el juicio que ambos Mandatarios formulan en orden a que el sistema de Gobierno democrático representativo comporta, en grado eminente, el deber de emprender las reformas sociales y económicas para que él opere en toda su amplitud, acogiendo todas las aspiraciones del progreso de los pueblos.*

*No puede caber dudas de que los señores Alessandri y Frondizi han dado amplia satisfacción a los anhelos de paz y de fraternidad de dos pueblos que viven en la libertad y en la democracia, y desean conservarlas, y para ello mantienen una actitud vigilante en el acontecer de los días tormentosos que vive la humanidad.*

## Invalidez profesional de los pilotos de aviación

Ha entrado en vigencia la Ley N.o 14.617, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, últimamente despachada por el Congreso Nacional, que otorga derecho a jubilación por invalidez profesional a los pilotos de aviación que sean imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares o de sus organismos auxiliares.

La nueva legislación ha venido a introducir algunas modificaciones a las normas generales que, en materia de jubilación para los empleados particulares, se consultan en la Ley N.o 10.475, dictada el 8 de septiembre de 1952, incorporando al artículo 8.o de ésta el beneficio del retiro por causa de invalidez profesional de los pilotos de aviación de las actividades privadas.

De conformidad con la nueva ley, la pensión de jubilación que se reconoce será otorgada en armonía con lo que establece el artículo 10.o de la Ley N.o 10.475, en todo cuanto dicho precepto resulte compatible con las normas que acaban de promulgarse.

La Ley N.o 14.617 dispone, en primer término, que se estimará afectado por invalidez profesional "al imponente piloto de aviación que ha enterado 20 años de servicios como tal. Asimismo, a aquel que ha perdido las condiciones o aptitudes para el vuelo".

El monto de la pensión, que en cada caso deba otorgarse, de acuerdo a las normas generales, será equivalente al 70 por ciento del sueldo base, definido por el artículo 8.o de la Ley N.o 10.475, sueldo que no podrá ser inferior a dos veces la remuneración media sobre la cual se hayan efectuado imposiciones previsionales durante los últimos 10 años que preceden al otorgamiento del beneficio.

Por medio de esta ley, los pilotos de la aviación privada, afectos al régimen previsional de los empleados particulares, han visto satisfecha una antigua y muy sentida aspiración, ampliamente justificada, si se considera la especial característica y naturaleza de las funciones que desarrollan estos profesionales.

El tecnicismo, la eficiencia y destreza; la responsabilidad, el esfuerzo físico y mental; la constante tensión anímica y hasta las rígidas normas de conducta personal —que son algunos de los requisitos esenciales que la profesión demanda permanentemente y de manera inflexible a los pilotos de aviación— justifican para ellos un tratamiento distinto del que se aplica a quienes ejercen labores corrientes o simplemente burocráticas.

Veinte años de ejercicio de la función de piloto de aviación parecen más que suficientes para producir un desgaste psíquico y hasta físico. Y es perfectamente comprensible que, aún antes de ese lapso, sin detrimento de sus condiciones físicas, puedan estos trabajadores ver disminuídas sus aptitudes para el vuelo.

De esta manera, el derecho a una pensión por invalidez profesional que ha conferido la Ley N.o 14.617 a los pilotos de aviación de las actividades privadas, no resulta una excepción más, que venga a sumarse a los tratamientos de privilegio ya introducidos en nuestros regímenes previsionales, sino que constituye el reconocimiento de una modalidad que justifica plenamente la facultad otorgada.

ARTURO VENEGAS

## El Congreso de Contadores

Hoy se inaugura, en el Hotel Carrera, el Primer Congreso Nacional del Colegio de Contadores de Chile, y el séptimo de los que ha organizado el gremio en el curso de su vida como organización profesional.

El evento es trascendente para los Contadores de Chile.

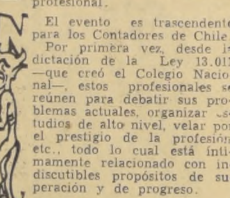
Por primera vez, desde la dictación de la Ley 13.011 —que creó el Colegio Nacional—, estos profesionales se reúnen para debatir sus problemas actuales, organizar estudios de alto nivel, velar por el prestigio de la profesión, etc., todo lo cual está íntimamente relacionado con indiscutibles propósitos de superación y de progreso.

En el temario de los asuntos que se debatirán durante estas jornadas profesionales figuran tópicos que, como la legislación sobre contadores o la educación comercial y otros, son de indiscutible actualidad para estos profesionales y de innegable proyección para la vida misma de los negocios en el país.

Hay en el gremio un no disimulado propósito de perfeccionamiento científico y tecnológico, y en este sentido el Congreso deberá abrir nuevos derroteros a esa inquietud profesional.

Patrocinado por el Colegio General de la Orden, no es ajeno a él la Sociedad Nacional de Contadores, a la que cabe el mérito de haber organizado a este gremio, de haber obtenido la creación del Registro Nacional de Contadores, primero, en 1932; de haber realizado luego seis Congresos Nacionales, y, finalmente, de haber obtenido la dictación de la Ley 13.011, que creó el Colegio Nacional, en 1958.

Con la experiencia, pues, que aportarán los antiguos y nuevos dirigentes de la Sociedad, y aquella que deben entregar los actuales miembros del Consejo Nacional de la Orden, el torneo que se inicia hoy —y que se prolongará durante cinco días— debe constituir el punto de partida para nuevos y serios esfuerzos por elevar cada vez más la dignidad y preparación profesional de los contadores de Chile.




**COMPLOT CONFIDENCIAL**

Cuando hagamos la revolución el Gobierno no se va a dar cuenta, dijeron los socialistas.

Ni el país tampoco.

**PELICULA**

El socialismo debería contratar al director de cine Hitchcock, mago del suspenso.

Arma el tremendo lío, y al final no pasa nada...

**PURO CINE**

Llegaremos al poder, pero no por los caminos de la democracia, dijo don Salomón en el Teatro Esmeralda.

Esta película ya la hemos visto.

**PAN DEL HORNO**

Cuando el líder frapista habló de la lucha de las masas, ¿se refería a la huelga de los panificadores?

**BARBETAS**

Los socialistas están haciendo cursos de capacitación para el "Contingente Fidel Castro".

No aceptan peluqueros.

## La juventud y el boomerang atómico

Recientemente, algunos hombres de ciencia se han decidido a hablar con claridad, y hoy ya se tiene una idea aproximada de la espeluznante amenaza que se cierne sobre toda la humanidad.

Si bien es verdad que se necesitaría el desencadenamiento de una guerra atómica para borrar la vida de la faz de la tierra, no es menos cierto que sólo es preciso una intensificación irresponsable de las pruebas, para que los índices de radiactividad se eleven por sobre los niveles soportables, dando origen a una aterradora multitud de males. Lesiones irreparables a los tejidos, cáncer a la sangre y a los huesos, mutaciones que pueden dar origen a seres monstruosos, esterilidad, cambios en la herencia, en fin, un cortejo de castigos, que convertirían a la humanidad en un purgatorio de dolores y tormentos, en espera del arrasamiento final.

Sin embargo, la Unión Soviética, cuyos sabios se cuentan hoy entre los primeros del mundo, ha reanudado, unilateralmente, las pruebas atómicas, y hace ya más de una semana que polvo radiactivo, procedente de varias explosiones rusas sucesivas, está circulando en torno al mundo, inyectado en la atmósfera, cayendo como lluvia o mediante otras formas de precipitación sobre la tierra. Nadie puede saber hasta dónde llegará esta experimentación, ni si podrá sobrepasar los márgenes de seguridad que fijan los científicos. Pero lo cierto es que, con la fría inexorabilidad de los fenómenos naturales, la tierra y los hombres han comenzado nuevamente a sufrir los efectos letales de esta invisible precipitación.

No parece ni medianamente cuerdo trasladar los términos de una lucha política de poder, por honda que ella sea, al marco apocalíptico de un duelo nuclear, que arrasaría la civilización hasta sus cimientos. Como dice Toynbee en su monumental Estudio de la Historia, nadie puede contar con eliminar a su adversario, sin eliminarse a sí mismo. "El golpe de knock-out podría dejar knock-out no sólo a uno de los antagonistas, sino, también, al vencedor, al referee, al ring y a todos los espectadores". Esto es, el holocausto supremo.

Por desgracia, nada de ello parece conmover a los césares que desafían al apocalipsis. Envueltos en la supuesta infalibilidad de su razón, no temen que a la larga la única coexistencia posible sea la de la muerte desatada por el fuego termonuclear. A todas luces se ve que no hay problema, por grave que sea, que pueda superar en magnitud al de esta amenaza. Empero, hay quienes insisten en imaginar que el peligro está en Berlín, en Túnez o en cualquier otro lugar de la geografía mundial. Todavía se sigue hablando en términos de prestigio y de "honor nacional" cuando, como justamente lo dice también el historiador inglés señalado, no se advierte qué provecho tendría un hombre en defender el honor de su país y descubrir que éste ha desaparecido en el cataclismo bélico y con él la mayoría o la totalidad de la comunidad civilizada.

Pero hasta ahora no se divisa ninguna luz. El Kremlin delira con una superbomba de cien megatoneladas, que tendría la fuerza de un bloque de trinitrotolueno de tres metros y medio de altura por tres metros y medio de ancho y seis mil kilómetros de largo. Es decir, toda la longitud de Chile, más otros 1.500 kilómetros. Si esto no es locura, no se sabría qué nombre dársele. Si se hiciese estallar este artefacto infernal en la atmósfera, aun a manera de mera prueba, los cálculos más conservadores estiman que podrían producirse más de cien mil casos de **leucemia y cáncer a los huesos en la población del mundo, sin contar con un millón de mutaciones nocivas que afectarían a las futuras generaciones.**

**Las armas atómicas son el suicidio, el boomerang que vuelve a quien lo lanzó para destruirlo conjuntamente con aquél sobre el que fue arrojado. Quien lo dispare primero sólo alcanzará a vivir algunos minutos más que su enemigo.**

Alienta por eso observar que la juventud de Chile, a través de la Unión de Federaciones Universitarias, haya elevado su protesta por la reanudación unilateral de las pruebas nucleares por la Unión Soviética, solicitando al estudiantado mundial que exija la suspensión inmediata de estos experimentos que amenazan la paz, la vida y el progreso de la humanidad.

Hasta ahora dichas experimentaciones habían sido aspectos de la guerra fría que domina en el horizonte internacional, si bien nunca habían alcanzado la gravedad que muestran ahora. La actitud de la juventud, en presencia de la actual amenaza, es prueba de su independencia, de su falta de prejuicios y de su capacidad para elevarse sobre toda consideración dogmática o partidista con vista tan sólo a la salvación de la humanidad. Es verdadero amor por la paz.

POLIBIO

## Caminos y cemento

La red caminera de Chile cuenta con 52.000 kms. de rutas de diversas clases.

De ellas, sólo 2.900 están pavimentadas; pero como los expertos señalan que el país requiere, para el normal desarrollo de sus actividades económicas, no menos de 20.000 kms. pavimentados, resulta, entonces, que el déficit de pavimentación de caminos alcanza en Chile, aproximadamente, a los 17.100 kms.

Pavimentar ese kilometraje parece estar fuera de todas nuestras posibilidades económicas inmediatas, y de ahí que las autoridades respectivas se hayan fijado metas más modestas para el futuro próximo, dejando para todo el decenio 1961-70 la tarea de alcanzar los kilómetros que falten hasta completar los 20.000 kms. que se han indicado.

En estos momentos, la mayor actividad caminera se concentra en la continuación del Longitudinal Norte y Sur —que debe estar completamente pavimentado en 1963— y en el desarrollo del plan de caminos transversales de la zona devastada por los sismos, donde se pretende pavimentar, entre los años 61-63, un total de 720 kms. de nuevas rutas.

Para financiar este plan de caminos transversales se ha solicitado ayuda del Banco Mundial, quien cubrirá alrededor de 20.000.000 de escudos, de los 60.000.000 a que alcanza el costo global del programa.

Al otorgar su asentimiento a la petición de créditos de las autoridades chilenas, el Banco ha consignado una condición —virtualmente una exigencia— que ha merecido serios reparos.

Es la de que los caminos por pavimentar en la red sur lo sean con bitumen asfáltico y no con hormigón en cemento.

Chile tiene al respecto una triste experiencia.

La mayor parte de nuestros caminos transversales tienen un tráfico de alto tonelaje. En este caso el bitumen asfáltico resulta antieconómico, porque las capas de pavimento se destruyen fácilmente —en algunos casos antes de un año— y obligan entonces a constantes reparaciones y repavimentaciones, que encarecen el costo de los mismos, mucho más allá de lo que habría sido necesario invertir para pavimentar esas mismas rutas con hormigón en cemento.

Si bien es cierto que el costo unitario de la pavimentación con hormigón de cemento resulta más elevada que la solución del bitumen asfáltico, la verdad es, sin embargo, que con hormigón hay caminos para veinte años, sin necesidad de reparaciones que pudieran adicionar ese costo.

El problema se ha presentado recientemente, en forma práctica, al solicitarse la propuesta para pavimentar 35 kms. del camino de Puente Perales al Longitudinal, en las provincias de Concepción y Bío Bío, que es un proyecto que se consulta en el plan trienal de caminos transversales para la zona damnificada.

Esta ruta, en razón de servir a la fábrica de celulosa de Laja, está llamada a tener un intenso tráfico, con altos tonelajes de carga.

Según el convenio con el Banco Mundial, ésta ruta debía ser pavimentada con bitumen asfáltico, aunque reforzado con una capa intermedia, un binder, que le diera mayor consistencia. Según las autoridades chilenas, la solución ideal sería su pavimentación con hormigón de cemento.

Frente a esta disparidad de criterios el Ministerio de Obras Públicas ha hecho la consulta del caso al Banco Mundial, solicitando, mientras tanto —y para no perder tiempo—, propuestas alternativas a base de las dos soluciones.

El resultado de esas propuestas ha permitido observar que las diferencias de costo son, en el hecho, mucho menores de lo que se pensaba. Los contratistas virtualmente han cotizado precios muy similares, para la pavimentación con bitumen y con concreto.

Si esto es así, y si el asunto del camino de Puente Perales es el caso de muchos otros caminos, ¿por qué no pavimentar entonces con hormigón de cemento todas las rutas de alta densidad de tráfico, todas aquellas que se sabe, positivamente, que con bitumen quedarán destruidas a corto plazo?

En este sentido la consulta hecha al Banco Mundial debiera hacerse extensiva a todos aquellos casos en que se produzca la misma situación que se ha producido en el camino de Puente Perales.

Pero hay algo más, y es el problema del cemento.

El 35 por ciento del costo de los caminos que se pavimentan con hormigón de cemento, es el cemento, y en Chile necesitamos, imperiosamente, estimular el consumo de ese material.

Nuestra capacidad instalada de producción de cemento es, hoy día, de 1.080.000 toneladas, pero al finalizar el año —con la puesta en marcha de Cemento Bío-Bío y con las ampliaciones de Polpaico— habrá alcanzado a 1.400.000.

El consumo efectivo de cemento fue en 1960 de 834.000 toneladas, aproximadamente. En consecuencia, el déficit de consumo que hubo en 1960, y que fue de 246.000 toneladas, corre el riesgo de elevarse a 566.000 toneladas el año próximo, si las obras camineras del país —que son las que absorben virtualmente el 50 por ciento del presupuesto de capital del Ministerio de Obras Públicas— no consumen más cemento.

Planteado así el problema, frente a la doble necesidad de estimular el desarrollo de la industria del cemento en el país, y de contar con caminos resistentes a toda clase de tráfico, parece absolutamente conveniente intensificar también el porcentaje de caminos que deban pavimentarse con hormigón de concreto.

## Conferencias, Exposiciones, Música.-

### PERMANENTE

**MUSEO PEDAGOGICO.**— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

**MUSEO DE ARTE POPULAR.** — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**BIBLIOTECA NACIONAL.** — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL.**— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE BELLAS ARTES.** — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.**— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

**MUSEO DE HISTORIA NATURAL.**— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

**MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.**— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

### HOY

#### EXPOSICIONES

**ANNA LETYCIA Y ROSER BRU.** — Grabados. Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura. Avda. O'Higgins 1656. Hasta el 16 de septiembre.

**OSCAR TREPTE.**— Pintura. Sala Libertad. Agustinas 1022, tercer piso.

**REPRODUCCIONES "ALINARI"** — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1600. Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

**DIANA COYA BARRENECHEA.** Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

**DALAL, SOLEDAD CHUAQUI, SERGIO JUZAM.**— Muestra pictórica conjunta. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31, entrepiso).

**"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".**— Fotografía de Sergio Cabrera A. Auspicia I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Huérfanos 1151).

**ARMIN WEXLER.**— Grabados, acuarelas y papeles murales de este profesor alemán contratado por la "U" para la Escuela de Artes Aplicadas. Sala de Exposición: Casa Central de la Universidad de Chile, Alameda 1058.

**LIBROS JUDIOS.**— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Maccabi. Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas, diariamente. Entrada libre.

**ALBERTO ECHAVARRIA.**— Marinas. Segundo piso del Hotel Crillon.

**DIBUJOS.**— Muestra conjunta de varios artistas chilenos. I. Chileno-Norteamericano (Moneda 1467).

**GRABADOS JAPONESES.** — Esc. Intern. Primavera. U. de Chile. (Proporcionados por la Embajada) Y 2.000 años de Pinturas Chinas. (Coleccion UNESCO.) Escuela de Bellas Artes.

**DIBUJANTES Y PUBLICITARIOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS.** — Circulo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

**EXPOSICION DE LIBROS.**— Colecciones de diferentes Embajadas. Antigua Sala Fondo General. Segundo piso Biblioteca Nacional.

**GRABADOS JAPONESES EN MADERAS.**— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda 1371. Hasta el 23.

**PEDRO MARTINEZ SANCHO.**— Oleos, Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

**ALBERTO VALENZUELA LLANOS.**— Oleos, en Sala Libertad. Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

**LUIS VARGAS SAAVEDRA.**— Dibujos. Galería Carmen Waugh, Bandera 183, subterráneo.

**PEDRO LOBOS GALDAMES.**— Oleos, témperas y acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo.

**LUIS A. VALENZUELA HERMOSILLA.**— Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. Hasta el 16.

#### CONFERENCIAS

**DESDE EL MORRO DE ARICA A LAS TIERRAS DE GABRIELA MISTRAL CON LA ISLA DE PASCUA,** con diapositivas en colores, por el R. P. Stocking. 19 horas. Auditorium Biblioteca Nacional.

**APLICACION DEL SISTEMA TEX EN LA INDUSTRIA:** Charla del Ing. León Zeldis, Prof. U. Técnica. 19 horas. San Martín 352.

### MAÑANA

**RECITAL DE PIANO** del artista mexicano José Kahan, en viaje al Festival Beethoveniano de Bonn. 19 horas. En Sala de Música del Club de la Unión.

**PUBLICACIONES DIDACTICAS EXTRANJERAS.** — Exp. inaugura a las 19 horas, en Dieciocho 143, Museo Pedagógico de Chile.

**LAS BELLEZAS DE CHILE.**— Conferencia del R. P. Edmundo Stockins y Roberto Gerstmann, a las 19 horas, los días 13 y 14 del presente, en el Salón Auditórium de la Biblioteca Nacional, con películas en colores.

### PROXIMAMENTE

**CONCIERTO DE MEDIODIA.**— R. Schumann, "Amor y Vida de una Mujer". Contralto Ivonne Herbos y piano Carla Hübner; G. Becerra: "Suite del ballet música para un cuento de brujas". A. Copland: "Danzón Cubano". Pianistas Mariana Cesar y Carla Hübner. Teatro Antonio Varas, de 13 a 14 horas, jueves 14. Entrada libre.

## Charlas de los MARTES

NATHANAEL YAÑEZ SILVA

## FRIVOLIDADES SOBRE EL CIGARRILLO

Me dice el doctor que cura mi diabetes, un hombre que tiene no sé qué de gracioso en su actitud, sabio en su profesión, ejecutivo, amable, pero de una rigidez en sus mandatos, rigurosa, que a pesar de no haberme encontrado nada en los bronquios, es preciso que me someta a fumar al día nada más que cuatro o cinco cigarrillos. Me he sometido a una dieta muy pequeña, a no salir en las tardes cuando esté nublado, he sentido hambre muchas veces, el hambre de los diabéticos, terrible, y todo ese rigor me ha hecho muy bien, pero cuando me dijo del método de los cigarrillos, me eché a temblar, porque aunque no soy un fumador empedernido ni rebelde, encuentro delicioso un cigarrillo en las siguientes circunstancias: después de las comidas, cuando se inicia una charla, cuando se ha tenido una gran alegría o un gran disgusto, cuando se piensa en un artículo de prensa, en fin, cuando el espíritu quiere vagabundear mientras surgen del pequeño cilindro de tabaco, las espirales anilladas o el humo asciende lentamente para deshacerse en la nada, convirtiéndose en nada.

El doctor que me cura se llama Osvaldo Munita, y estoy de él muy agradecido, pero cuando llegó al cigarrillo, murmuré para mis adentros, esta frase:

—¡Qué verdugo tan terrible!

Y recordé lo que decía del director de teatro Antoine, Susana Desprèz:

—¡Ese rigor, esa brutalidad, a veces, me han hecho tanto bien!

Amamos el cigarrillo, porque es una embriaguez, y le aman tanto más todos aquellos hombres que tienen una gran sensibilidad, y más aún, los que son débiles de carácter, que son tantos. Se necesita una voluntad de acero para vencer los vicios, y el que se emborracha tiene esta disculpa, su debilidad de carácter, porque todo en el mundo se puede vencer, pero la embriaguez, ya sea de amor, de licor, es algo invencible, superior a las fuerzas del hombre. No digamos de amor, que es un instinto natural del ser humano, la busca del placer, que si no fuera así, como dijo un día Hernán Díaz Arrieta, ni siquiera nos acercaríamos a la mujer, como no fuera para hacerle un busto o pintarle un retrato, si fuéramos artistas.

Leyendo una novela de Lafourcade, "Coronación", según creo, la única frase que en ella encontré de una penetración muy honda fue cuando pintaba el deseo de fumar de un hombre, y al cumplirlo, decía el novelista: **"con ansia llenó sus pulmones de humo"**.

¡Humo! ¡Es un símbolo en el mundo, sobre todo el humo del cigarrillo! La embriaguez es suave, casi no se siente, acaso como la del primer beso, que roza sólo los labios. Una amante escribía a un amigo mío, la siguiente frase tan sugerente: "podrás amar a muchas mujeres mejores que yo, más hermosas que yo, **pero nadie te dará los besos que yo te di"**... Que puede compararse a una frase de Benavente en su bella comedia "El mal que nos hacen", en la que el personaje de Isabel decía al hombre de su corazón, o que fue de él, lo siguiente:

"Nadie te ha querido como yo te he querido. **¿No es esto ser tuya para siempre?"** Y yo oí esto a Lola Membrives, hace muchos años, junto a una bella mujer, en un teatro y jamás se sabido por qué; que sin yo amar a esa mujer, sentí los ojos llenos de lágrimas...

Pudo haber sido aquella escena el comienzo, por lo menos, de un gran amor, pero artista ella, se fue para siempre. ¡Qué suerte!, habría dicho un amigo mío, irónicamente, como le oí una vez a Dante Betteo, decirle a un compañero que le contaba que su amante le había abandonado: **¡Qué suerte la tuya!** Ironía y gracia.

Acabo de leer una novela de Jan Valtin, titulada "El Tiempo Ingrato", en la que se cuentan escenas terribles después de la guerra última, de miseria, cosas del mercado negro, en las estaciones de ferrocarril. Lo que más se ofrecía allí, en una especie de confusión de razas, eran tres cosas: cigarrillos americanos, mantequilla y libretas de identidad, **más seguras y más verdaderas que las expedidas en las oficinas ministeriales**, aseguraba el vendedor. El cliente, al pedir el precio de aquello, el hombre de las libretas, decía:

—Prefiero a los dólares o las libras, diez **paquetes de cigarrillos americanos.**

A los ladrones, que en esa época se habían multiplicado, lo que más les interesaba eran los cigarrillos americanos. Estaban las preferencias por ellos sobre todo otro artículo, porque con ellos se podía obtener de todo, absolutamente de todo, era una especie de nueva moneda de guerra: **el cigarrillo**, pero había de ser americano, o sea de tabaco rubio, dulzón, como bañado en miel.

Una muchacha alemana escapada de Rusia busca asilo en un remolcador cuyo capitán era norteamericano, o bien, criado en Texas. Se aman, pero para reconstruir su casa en medio de los escombros de una ciudad del Báltico, necesitaban materiales, sobre todo clavos y planchas de zinc. Estos artículos ferreteros no se vendían por ningún precio, salvo por cigarrillos americanos. La muchacha había robado junto a su hermano, después de muchos sufrimientos, dos cartones de esos cigarrillos. Estamos salvados —le dijo el amado—, porque esos dos cartones nos servirán para reconstruir nuestro hogar. ¡Veinte paquetes de cigarrillos de tabaco rubio, para levantar una casa! ¡Es increíble, es fantástico!

Humo, por las nubes, buscando las nubes. Y lo curioso del caso es que el que poseía estos cigarrillos no se los fumaba, sino que les conservaba en sus bolsillos, como una preciosa moneda de curso legal. Y allá, de tiempo en tiempo, saboreaba un cigarrillo en una boite, y sus vecinos se acercaban a él para oler, siquiera, el aroma que dejaba el tabaco.

Una vez se planea un gran robo, a la alta escuela, como si se fuera a robar la caja de un Banco atestada de billetes. Se había sabido que llegaría una noche a la ciudad de Bordune un tren que llevaba tres millones de cigarrillos. Mataron al maquinista, mataron al fogonero, al palanquero, murieron dos de los asaltantes, pero los que quedaron vivos, engancharon la locomotora a los vagones que llevaban los cigarrillos, y se hicieron millonarios y se vinieron a vivir a la Argentina, que siempre en esos tiempos les parecía un país de paz y de mucho alimento. Sin que hubiesen conocido la Pampa con cuatro o cinco millones de cabezas de vacunos. ¡Para hartarse todos los hambrientos del mundo! Un día el capitán del remolcador que había recogido a la muchacha báltica, para conseguir con un periodista que llegase a la cárcel de ella, arrestada por sospecha de ser espía, al tratar el negocio con el periodista, éste le exige una buena paga. Y el marino le dice: traigo para recompensarle esta libra de mantequilla, pero está congelada.

—Acepto..., pero me parece una broma. ¡Es algo demasiado grande!

Le pasa el otro el paquete, y con ansias el periodista le abre, y empieza a lamer con deleite, aquel trozo de hielo amarillo que le sabe a gloria. ¡Grasa, grasa exquisita, tan buscada por todo el mundo en esos días!

—¿Dónde la obtuvo?

—Entré a robar a un almacén, creyendo que en una alacena habría cigarrillos, y me encontré con esta mantequilla.

He terminado la charla. Cojo un cigarrillo de mi pitillera, le enciendo, lleno de humo mis pulmones, releo lo escrito, y como le veo al través de un encaje azul, caprichoso y encantador como un alma de mujer, no me parece tan mal.

¡Humo... símbolo de la vida!

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

## Se debe establecer una adecuada protección a la industria nacional

Con el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, se entrevistó ayer la directiva de ASIMET, para plantearle algunos problemas que afectan a las empresas metalúrgicas nacionales.

El Ministro, después de escuchar el planteamiento de los industriales, manifestó que una de sus mayores preocupaciones es tomar contacto con los representantes de la industria nacional, ya que, a su juicio, se está formando en el país un criterio errado para enfrentar el problema del desarrollo industrial. Se hace aparecer la necesidad de ayudar a la industria chilena, afirmó, sobre la base de que el consumidor tiene que elegir entre el artículo nacional de precio caro, o el artículo importado de precio barato, cuando la verdad es que el dilema para los países como Chile es: "O artículo nacional o nada", porque no existe ninguna posibilidad de crear una fuente de exportación tan poderosa como para financiar todas las importaciones. Vale decir, que es la propia balanza de pagos la que establece la necesidad de crear una industria nacional. Manifestó, además, el Ministro, que la mejor protección para la industria es un adecuado régimen tributario y arancelario.

# Conservadores debatieron ideas sobre Reforma Agraria

Bajo la presidencia de Héctor Correa Letelier y con la asistencia de la mayoría de sus vocales, del vicepresidente de la Caja de Colonización Agrícola, Jorge Barahona Puelma, y de los miembros de la Comisión de Agricultura del partido, celebró sesión la Junta Ejecutiva Conservadora.

Don Héctor Correa se refirió a la visita del Presidente Frondizi a Chile y a la Conferencia celebrada en la ciudad de Viña del Mar.

Enseguida la Junta continuó el debate sobre las ideas que sostendrá el partido en la comisión tripartita sobre Reforma Agraria, en el que participaron Julio Subercaseaux, Mario Valdés, Jorge Barahona, Fernando Ochagavía, Alfonso Castro, Bernardo Larraín, Luis Ochagavía, Fernando Coloma y Sergio Ruiz Tagle.

La Junta acordó proseguir el estudio sobre esta materia en una próxima sesión.

## Felicitaciones a senador Amunátegui

Con motivo de haber cumplido más de veinticinco años de continua labor parlamentaria el senador don Gregorio Amunátegui, ha recibido cálidas demostraciones de afecto y reconocimiento, desde diferentes puntos del país.

Como es sabido, durante su dilatada trayectoria al servicio del país, el senador Amunátegui ha ocupado cargos en diferentes Comisiones de la Cámara de Diputados, donde su labor de legislador fue muy activa y acertada, habiendo sido presidente de esta Corporación. Actualmente es miembro de la Comisión de Obras Públicas del Senado, y asesor de varias comisiones técnicas del Partido Liberal.

# HOY SE DARA CUENTA DE LOS REAJUSTES EN EL SENADO

**Cinco sesiones celebrará hoy la Cámara de Diputados. Prórroga de plazo para la Comisión Mixta de Sueldos. Trabajo de Comisiones de la Cámara**

Una sesión especial, de 11 a 13 horas, celebrará hoy el Senado para tratar los problemas relacionados con la Gran Minería del Cobre.

Se tiene entendido que en esa sesión se dará cuenta del oficio de la Cámara de Diputados, con el que se transcribió el proyecto sobre reajustes de sueldos y salarios, aprobado la semana pasada. También se le calificaría la urgencia para su despacho, en el caso que el Ejecutivo resuelva solicitarla. Hasta anoche no se había recibido tal petición.

En el Senado existe ambiente para darle el trámite de "suma urgencia", lo que significa un plazo de diez días para su despacho.

El proyecto, según se dijo ayer, será enviado a las Comisiones Unidas de Gobierno y Hacienda, que preside el senador Julio Zepeda.

**LA CAMARA.**— Cinco sesiones efectuará hoy la Cámara de Diputados: de 11 a 13, de 15 a 16, de 16 a 20, de 20 a 22 y de 22 horas adelante. En las 4 primeras sesiones se conocerá una larga tabla de proyectos, que contiene más de 30 proyectos de leyes. Esta fue confeccionada en una reunión de Comités, que se celebró entre las 18 y las 21 horas de ayer.

En la sesión de las 22 horas, se tratarán asuntos particulares.

**COMISION MIXTA DE PRESUPUESTO.** — El Presidente del Senado, Hernán Videla Lira, envió ayer un oficio a su colega de la Cámara, Jacobo Schaulsohn, pidiéndole que solicite el asentimiento de la Cámara para prorrogar el plazo que tiene la Comisión Mixta de Presupuesto, para evacuar su informe, hasta el 27 de diciembre del presente año.

**COMISION DE GOBIERNO.** —La Comisión de Gobierno Interior de la Cámara despachó ayer el proyecto que modifica la Ley de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República. Esta iniciativa se encuentra en tercer trámite constitucional en la Cámara.

La Comisión aprobó también proyectos de ley que autorizan para contratar empréstito a las Municipalidades de Zapallar, Rancagua, Victoria y Pichilemu, y un mensaje que modifica la Ley 13.024, sobre Préstamo a la Municipalidad de Providencia.

**COMISION DE HACIENDA.**— Aprobó un proyecto, ya despachado por la Comisión de Trabajo y Legislación Social que establece, por una sola vez, un impuesto de E° 0,1, a las entradas de cine de todo el país, para la construcción de Hogar Social de los Operadores de Cine en Santiago.

Aprobó, además, los siguientes proyectos: el que otorga recursos para obras de alcantarillado en las comunas de Quinta Normal y Barrancas, el que autoriza un empréstito a la Municipalidad de San Fernando; el que libera de derechos de aduanas para una ambulancia destinada al Hospital Jerónimo Méndez Arancibia, de Chañaral, material clínico para el Hospital de Parral y buses para el Colegio Concepción de Concepción.

## A BUENOS AIRES VIAJO SERGIO DIEZ

Por vía aérea viajó ayer a Buenos Aires el vicepresidente del Partido Conservador, diputado Sergio Diez Urzúa.

El parlamentario viaja por motivos particulares y no fijó fecha para su regreso.

# Infima minoría del GUR es la que desertó del P. R.

**Declaración de los universitarios radicales de la Escuela de Derecho. No todos son dirigentes, como se ha pretendido en informaciones interesadas**

"El Grupo Universitario Radical (GUR), además de rechazar las imputaciones de división que se le han hecho, reafirma su decisión de luchar honesta y vigorosamente por los ideales de justicia social que tanto tiempo ha mantenido" —expresa una declaración del Grupo Universitario Radical de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile.

Los jóvenes radicales responden así a la publicación aparecida ayer, en el vespertino socialista "Ultima Hora", en la que se destaca la deserción de un pequeño número de miembros del GUR.

La declaración del GUR de la Escuela de Derecho es la siguiente:

"El Grupo Universitario Radical de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, ante diversas publicaciones de diarios de esta ciudad, que reproducían declaraciones de ex militantes de nuestra agrupación, considera como su ineludible obligación hacer algunas aclaraciones:

1.—Desde hace algún tiempo, dentro del Partido Radical, se ha producido un movimiento de opinión contraria a la línea política impresa al Partido por su directiva máxima. Hasta ahora, la oposición que esto presupone se había manifestado por las vías que el propio Partido proporciona. Es evidente, sin embargo, que esta facilidad de expresión no bastó a algunos elementos del Grupo Universitario Radical y de la Juventud Radical, quienes decidieron marginarse de nuestro Partido, para fundar uno nuevo, corriendo una aventura política de escasísimo futuro. Dentro de la historia del Partido Radical existen muchos precedentes parecidos, cuyos resultados el país entero conoce.

2.—La cifra de cincuenta radicales disidentes proporcionada por la prensa es efectiva, pero totalmente falsa la calidad de dirigentes que se ha querido atribuir a todos ellos. Por lo demás, se demuestra por sí sola la poca importancia del movimiento en cuestión, si se tiene en consideración que los universitarios radicales suben de 1.400.

3.—No es tampoco verídico que este alejamiento haya sido un acuerdo oficial de la Décima Convención del Grupo Universitario Radical, sino únicamente una decisión acalorada y extemporánea de un menguado grupo de personas. Del mismo modo puede calificarse la renuncia colectiva de la mesa directiva, elegida por una asamblea reducida, con el único objetivo de causar un golpe de efecto.

Es así como la inmensa mayoría del Grupo Universitario Radical, además de rechazar las imputaciones de división que se le han hecho, reafirma su decisión de luchar honesta y vigorosamente por los ideales de Justicia Social que por tanto tiempo ha mantenido."

**DECLARACION DEL CONSEJO DE SANTIAGO.**— El Consejo Ejecutivo Provincial de Santiago de la Juventud Radical, por su parte, también entregó anoche una declaración que, en su parte resolutiva, expresa:

"Que carecen de autoridad moral, fundamentos y veracidad las declaraciones aparecidas en órganos de prensa, el día 11 del presente, en relación con la escisión de la Juventud Radical, tratándose sólo de opiniones extremistas propaladas con la finalidad de producir confusionismo y alimentar ambiciones egoístas, carentes de todo ideal democrático y republicano, y de una aventura política más."

## SE RESTA IMPORTANCIA A LA DESERCION DE 9 JOVENES DEL "GUR"

**DECLARACION DE CANTUARIAS**

"He recorrido recién la provincia de Coquimbo; otros dirigentes han estado en Concepción y Chillán y la posición de las bases es muy distinta" —dijo ayer el presidente Orlando Cantuarias, al imponerse de que un pequeño grupo de universitarios había resuelto marginarse del Partido.

"Estamos dispuestos a luchar contra la política del CEN —agregó—, pero siempre dentro del Partido. No queremos provocar divisiones que serían nefastas".

En la declaración de los disidentes figuran nueve firmas, entre ellas la de Jorge Gulranick, a quien se hace aparecer como presidente provincial de Valparaíso, en circunstancias que ese cargo lo desempeña Gustavo Boyé.

## El Partido Liberal apoya iniciativa del Colegio de Periodistas

Favorable acogida ha tenido en el Partido Liberal la iniciativa del presidente del Colegio de Periodistas, René Silva Espejo, en el sentido de que los Agregados de Prensa sean periodistas colegiados, designados a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Especial importancia se le ha dado a esta iniciativa en el liberalismo, máxime cuando se ha considerado la responsabilidad de los profesionales de la prensa, su vasta cultura y sus anhelos de bien público.

El secretario general del Partido Liberal se ha entrevistado con los parlamentarios de esta colectividad para conseguir el apoyo necesario a esta aspiración de un importante sector del trabajo, que día a día se destaca por sus efectivos aportes en favor del adelanto general del país.

## Juventud Liberal designó organizadores de Convención

Entusiastas adhesiones de los centros provinciales y universitarios liberales ha recibido la directiva de la Juventud Liberal de Chile, que se prepara para una Convención Nacional para los días 6, 7 y 8 de octubre próximo, en Viña del Mar.

Así informó anoche el presidente nacional de la Juventud, Gonzalo Sánchez Rivas, que presidió la sesión del Consejo Nacional. En esa reunión se designó la Comisión Organizadora que quedó integrada de la siguiente manera:

Secretario general en Viña del Mar, Juan Opazo Ramos; secretario organizador en Santiago, Héctor Guzmán Carrasco; jefe de propaganda, Julio Andrés Villa Cáceres; jefe de prensa, Francisco Orrego; comisión Calificadora de Poderes, Gastón Meza y Victoriano Sáez; coordinador, Aníbal Rodríguez, y jefe de movilización, José Periale.

## INFORMACIONES GREMIALES



POSTAL-TELEGRAFICOS.— En el grabado, parte de la nueva directiva del gremio que conforman los empleados del Servicio de Correos y Telégrafos del Estado, que recientemente [illegible] dad de Temuco. Preside ahora esta nueva directiva, Hernán Zuleta Zepeda, quien aparece rodeado de sus compañeros de directiva.

# Gremio postaltelegráfico agradeció ayudas del Gobierno a damnificados

**● Lo hizo nombrando presidente honorario de su reciente convención, al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río**

Los empleados del Servicio de Correos y Telégrafos, como una manera de exteriorizar sus agradecimientos hacia el Gobierno por las ayudas que ofreció a los empleados sureños con motivo de los sismos del año pasado, designaron presidente honorario de una reciente convención celebrada en la ciudad de Temuco, al Ministro del Interior, doctor Sótero del Río.

Una distinción similar recayó, asimismo, en las personas de Luis Hoffman, jefe de la Oficina de Ayudas para el Sur, dependiente del Ministerio mencionado; y la señorita Vivian Shwart, quien trabajó personalmente en la selección de vestuarios y mercaderías, a pesar de que el año pasado desempeñaba el cargo de Subsecretaria de Hacienda.

La noticia la proporcionaron ayer a LA NACION los dirigentes de la Asociación Postal Telegráfica, que ahora preside Hernán Zuleta Zepeda.

En la convención en cuestión —que fue clausurada recientemente— se acordó: gestionar ante la superioridad de Correos y Telégrafos y el Ministerio del Interior, la pronta entrega de los fondos recaudados en la Ley 14.582, que serán destinados para la adquisición y alhajamiento de una sede social para la institución; la construcción de un hospital y un mausoleo; establecimiento de seis horas de trabajo diariamente, en provincia, conquista ya alcanzada para los telegrafistas de la capital; descentralización de los Servicios de Correos y Telégrafos, con el propósito de hacerlo más expedito y eficaz en cuanto a la atención del público; mejoramientos económicos, sin discriminación y otras peticiones.

En cuanto a la cuenta que dio a conocer el ex presidente de este organismo, Agustín Cid, fue aprobada por unanimidad.

La próxima convención de los postaltelegráficos se efectuará el año 1962 en la ciudad de Arica.

El nuevo directorio quedó compuesto de la siguiente forma: presidente, Hernán Zuleta; vicepresidente, Mario Mardones; secretario general, Apolinario Cuevas; secretario de organización, Jorge Cares, de finanzas, Eugenio Silva; de relaciones, Alfonso Mañzur; de asistencia social, Martín Solar; de cultura y deportes, Humberto Ojeda; de actas y correspondencia, Carlos Navarro; de Administración, Hermes Vargas; del departamento femenino, Marta Prieto; delegados ante la ANEF, Enrique Correa y Luis Rivera.

## QUEDO REDUCIDO AL MAXIMO NUMERO DE PERSONAS EN HUELGA

Con el reintegro a sus labores de los empleados y obreros de la Gran Minería del Cobre, se redujo al máximo en el día de ayer el número de personas en huelga en el país.

En el Ministerio del Trabajo se informó que sólo un poco más de 30 mil personas no concurrieron a sus habituales labores. El mayor número correspondió a los profesores, que mantienen un movimiento ilegal en detrimento de la educación de los jóvenes de las tres ramas de la enseñanza; primaria, secundaria y técnica.

Otro gremio que aún continúa en huelga —aunque en escasísima cantidad —es el de los panificadores. Este movimiento está pasando totalmente inadvertido ante la población. Ello, porque el vital alimento que es el pan no ha escaseado en lo más mínimo.

## Piden se estudie financiamiento a Depto. de Periodistas

El directorio del Círculo de Jubilados de la Prensa solicitó el apoyo del diputado Gregorio Eguiguren en orden a que se estudie un financiamiento que salve al Departamento de Periodistas de la Caja de EE. PP. y PP.

Sus dirigentes sostuvieron ayer una larga reunión con este joven parlamentario, a quien dieron a conocer la difícil situación de dicho Departamento y, por ende, de los jubilados de la prensa.

El parlamentario se comprometió conseguir a esta entidad una entrevista con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el ánimo de tratar esta materia. Previamente les dejó citados para el jueves a la Cámara baja, para responderles sobre la entrevista en cuestión.

Además, se pidió apoyo a un proyecto que ha elaborado el senador por Concepción, Enrique Curti, y que otorgaría el financiamiento adecuado —según los dirigentes— al mencionado Departamento.

## PRORROGADA INICIACION DE LAS HUELGAS LEGALES EN EL CARBON

**● Dirigentes de sindicatos se entrevistarán hoy con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez Gajardo**

Los obreros de las Compañías Carboníferas de Lota y Siete Plegarias, de Lota y Curanilahue, respectivamente, prorrogaron la iniciación de sus movimientos huelguísticos legales, por espacio de quince días, con el objeto de facilitar las negociaciones directas.

Esta actitud fue adoptada anteayer en Curanilahue. En Lota ya había ocurrido lo mismo en otra asamblea que estos operarios celebraron hace varios días.

Dirigentes de los sindicatos de estas industrias se hallan en Santiago, y hoy solicitarán una entrevista con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, para considerar con él sus problemas económico-sociales.

Ayer el Ministro no los pudo recibir por estar ocupado en el Parlamento Nacional, donde se halla en discusión el proyecto de reajustes de remuneraciones patrocinado por el Gobierno.

DESPUES DE 31 DIAS DE HUELGA:

# AYER QUEDARON NORMALIZADAS FAENAS EN MINERALES DE COBRE

**● Obreros aceptaron proposición del Ministro del Trabajo. ● Gestiones de arreglo en conflicto de la Andes Copper Mining Co., quedarán reanudadas posiblemente hoy**

**Desde las siete de la mañana de ayer comenzó la normalización de las actividades en los tres centros cupreros más importantes de la Gran Minería del Cobre del país. Sus obreros, que se mantuvieron en huelga por espacio de 31 días, retornaron al trabajo después de un acuerdo logrado entre las Compañías y los sindicatos, a instancias del Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo.**

**La suspensión de las huelgas durará 60 días, y tendrá los objetivos de que prosigan las negociaciones directas orientadas a resolver el conflicto legal que afecta a los trabajadores de Potrerillos y El Salvador con la Andes Copper Mining Company.**

Héctor Olivares Solís, vicepresidente de la Confederación respectiva, dijo ayer a LA NACION que también acataron la orden de la Confederación los obreros de Chuquicamata y El Teniente, quienes también estaban paralizados como una manera de solidarizar con sus colegas de El Salvador.

La orden de reintegro fue dada anteanoche a través de una cadena nacional de emisoras por uno de los dirigentes máximos de la Confederación, después que regresó por avión desde Potrerillos.

El dirigente dijo en esa ocasión que sería injusto de su parte omitir los esfuerzos que ha desplegado el Ministro Gálvez por lograr un entendimiento entre las partes en conflicto.

Cabe señalar que si al término de los sesenta días, no se logra la solución integral del conflicto, el Ministro Gálvez formularía un nuevo llamado a prorrogar las labores en los minerales por el tiempo necesario para obtener los objetivos que se persiguen.

Los dirigentes de la Confederación en conjunto con los personeros sindicales de Potrerillos y El Salvador dieron cuenta del reintegro al Ministro Gálvez, a las 18 horas de ayer. En esta reunión se consideraron diversas materias relacionadas con la reanudación de las gestiones de arreglo con la Andes Copper Mining Company, cosa que ocurrirá posiblemente hoy.

## 9 CONFLICTOS COLECTIVOS QUEDARON RESUELTOS AYER

Después de gestiones directas entre las partes, quedó totalmente resuelto el conflicto que afectaba a los obreros de nueve empresas que se dedican al comercio de artículos eléctricos, en la capital.

Los operarios obtuvieron reajustes en sus salarios que oscilan entre un 15 y un 17 por ciento, según noticias emanadas de la Dirección General del Trabajo.

Tales obreros volvieron ayer mismo a sus actividades después de haber hecho efectiva la huelga legal durante 25 días.

Las actas de avenimiento fueron suscritas entre las partes en presencia de personeros de la Dirección del Trabajo.

# Cámara de Diputados

## SESION 61ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1961

**(De 11.15 a 6.45 horas del día jueves 7)**

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SCHAULSOHN Y LOYOLA

**(Versión Oficial)**

**(Conclusión)**

**7.—AUMENTO DE LAS REMUNERACIONES DE LOS SECTORES PUBLICO Y PRIVADO.**

**—Se reanudó la sesión a las 23 horas y 15 minutos.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde considerar el artículo 9.o del proyecto.

Se ha presentado una indicación, que es la número 41, para reemplazar el artículo 9.o. Correspondería votar esta indicación en primer término, porque las indicaciones números 40, 46, 47 y 48 —que tienden a suprimir este artículo y los tres siguientes, que se refieren a la misma materia— no va a haber necesidad de votarlas pues la supresión o no supresión resultará de que se apruebe el artículo como viene de la Comisión de Hacienda o el artículo que se ha propuesto en su reemplazo.

En consecuencia, se va a votar la indicación número 41, propuesta por los señores Valente, Robles, Montes, Teitelboim, señora Campusano, Rosales, Acevedo, Araya y Gallegillos Clett.

**— La indicación, está destinada a reemplazar la primera parte del artículo 9.o, por la siguiente:**

"Artículo 9.o— El sueldo vital que debe fijarse y los reajustes de sueldos que corresponde efectuar a partir de enero de 1962, en conformidad a lo dispuesto en la ley número 7.295..."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación debe votarse en forma secreta.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 62 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

El señor Atala, ha formulado indicación para reemplazar el inciso primero del artículo 9.o por el siguiente:

"El sueldo vital que debe fijarse y los reajustes de sueldos que corresponde efectuar a partir del 1.o de enero de 1963, se determinarán de acuerdo con el porcentaje de alza que haya experimentado el costo de vida en los 12 meses calendarios anteriores al 1.o de enero correspondiente. Para establecer este porcentaje de alza se estará al sistema de encuestas y compras directas de acuerdo con el reglamento que para tal efecto dicte la Comisión Central Mixta de Sueldos."

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, ruego a Su Señoría recabe el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime para omitir el trámite de votación secreta, respecto de esta indicación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación la indicación número 43.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

En consecuencia, no puede votarse la número 42, que es incompatible con lo aprobado.

Igualmente, la indicación número 44, que reemplaza una expresión en el inciso primero del artículo 9.o, según el informe de la Honorable Comisión de Hacienda, es también incompatible con lo aprobado.

En consecuencia, no debe votarse.

El señor BARRA.— Pero se trata de un cambio de fecha, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se aprobó la fecha establecida en el inciso primero reemplazado, señor Diputado.

Corresponde votar la indicación número 45, que consiste en un reemplazo de frase en el inciso segundo.

**—Dice la indicación.**

Del señor Atala, para reemplazar en el inciso segundo la frase "durante el segundo semestre del año 1961" por la siguiente: "durante el año 1961".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

El señor SUAREZ.— Omitimos el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — ¿Habría acuerdo para omitir el trámite de votación secreta?

El señor RIOSECO. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero si había acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).—Solicito nuevamente el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor RIOSECO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Pero si lo había, señor Presidente

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición señor Diputado.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados el inciso segundo con la indicación número 45.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 54 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ha habido empate. Se va a repetir la votación secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor BULNES (don Jaime).— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No hay acuerdo.

En votación.

Se va a lamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 10.o.

En votación secreta el artículo 11.o.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA 101 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo 11.o.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Quiénes votaron en contra?

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde votar el artículo 12.o.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 12.

Corresponde votar el artículo 14.

Como los incisos primero y último de este artículo no han sido objeto de indicaciones, deben votarse en primer término.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados, entre tanto, estos dos incisos.

**—Aprobados.**

Los Honorables señores Muñoz Horz y Rivas han formulado indicación para agregar un inciso segundo nuevo, al artículo 12.

**—La indicación es la siguiente:**

"A contar desde la misma fecha, la Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar, otorgará a sus empleados y obreros en actual servicio la misma bonificación establecida en el inciso anterior."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta respecto de esta indicación.

**—Acordado.**

En votación la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

**Aprobada.**

Los Honorables señores Osorio, Silva, Aguilera, Dueñas, Fierro y Naranjo, han formulado indicación para eliminar en el inciso segundo la frase final que dice: "que no tengan recursos suficientes"

Se va a votar el inciso segundo sin la frase mencionada, y, si se aprueba, se votará después la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en tretanto el inciso segundo hasta la palabra "Municipalidades", inclusive.

¿Habría acuerdo?

**—Acordado.**

En votación la frase "que no tengan recursos suficientes."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 59 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

En votación la indicación siguiente, presentada por los Honorables señores Morales Adriasola, Correa, Ramírez, Rioseco, Diez, Mercado, Guerra, Brücher, Cuadra, Ochagavía, Cvitanic, Prado, Clavel, Sharpe, Silva y Miranda, que consiste en suprimir el inciso penúltimo del artículo 14, que dice: "Las bonificaciones y reajustes anteriores, que sean de cargo fiscal se pagarán a medida que se produzcan los ingresos establecidos para su financiamiento".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá este inciso.

**—Acordado.**

Terminada la votación del artículo 14.

Corresponde ocuparse del artículo 16.

La indicación más amplia es la que figura en el número 52). Tiene por objeto suprimir el artículo 16, y fue propuesta por los Honorables señores Musalem, Lavandero, Millas, Gumucio, Osorio, Silva, Aguilera, Dueñas, Foncea, Naranjo, Minchel, Valente, Acevedo y Fierro.

Corresponde votación secreta.

Si le parace a la Honorable, Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo. En votación secreta esta indicación, que consiste en suprimir el artículo 16.

Advierto a los señores Diputados que no está en votación el artículo 16.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 68 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la supresión.

El Honorable señor Atala ha formulado la indicación N.o 53 para suprimir la frase "o simplemente voluntaria."

Esta indicación ha sido retirada por su autor.

Si ningún señor Diputado la hiciera suya, se dará por retirada.

El señor MUSALEM.— La hacemos nuestra, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Y nuestra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se pondrá en votación.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta respecto de esta indicación y de la número 54, de los señores Musalem, Minchel, Valente, Millas, Lavandero, Osorio, Silva, Dueñas, Foncea, Gumucio y Naranjo, para intercalar en el inciso primero entre las frases "ley N.o 14.501", y "se imputarán a los reajustes", la negación "no".

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación número 53.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Excúsenme, señores Diputados, la indicación número 53, es para suprimir la frase "o simplemente voluntaria" en el artículo 16. En consecuencia, podríamos votar primero el artículo 16, sin la frase, y, enseguida, ésta separadamente.

En votación el artículo sin la frase.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Acordado.**

En votación secreta la incorporación de la frase "o simplemente voluntaria".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 63 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la inclusión de la frase.

La indicación que figura en el boletín, con el número 54 no puede admitirse a votación porque es contradictoria con lo ya aprobado por la Honorable Cámara.

Corresponde votar el inciso segundo del artículo 16.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

El señor MONTES.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). No hay acuerdo.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 65 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 44 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el inciso segundo del artículo 16.

En el artículo 17 se ha formulado indicación para suprimirlo.

La Mesa estima que no procede la votación secreta respecto de este artículo.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 17.

En el artículo 19, se han formulado las indicaciones que figuran a roneo en las páginas 10 y 11.

El autor de la indicación que aparece con el número 56, Honorable señor Aspée, ha hecho presente que la retira.

Si ningún Honorable Diputado la hace suya, se dará por retirada.

**Acordado.**

Corresponde votar, en seguida, la indicación que figura con el número 58, de la Honorable señora Campusano y de los Honorables señores Rosales y Teitelboim, para reemplazar el inciso primero por el siguiente:

"Reajústanse a partir del 1.o de julio de 1961, las pensiones de jubilación, retiro y accidentes del trabajo, en la misma proporción en que fueren reajustadas las rentas de sus similares en servicio, y las de montepío en la proporción que les corresponda".

Corresponde efectuar esta votación en forma secreta.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Las indicaciones números 57, 59, 60, 61, 62 y 63 son incompatibles con la aprobada. En consecuencia, no serán sometidas a votación.

El señor MONTES.— La indicación número 61 es mas amplia que la aprobada.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No se puede votar la indicación número 61, porque es incompatible con la aprobada, Honorable Diputado.

Corresponde votar la indicación número 64, que consiste en agregar, en el inciso segundo entre las expresiones "será pagado" y "por la respectiva institución", la palabra "directamente".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 23 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

En votación la indicación número 65, que consiste en agregar en el inciso segundo, después de la frase "según corresponda", seguida de una coma, las expresiones "sin necesidad de requerimiento de la parte interesada".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

En votación la indicación número 66, que tiende a suprimir en el inciso segundo la frase que dice: "En caso de pensiones otorgadas mediante concurrencia de varias instituciones se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la ley número 10.986".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 58 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 67, que consiste en agregar un inciso nuevo a este artículo que dice lo siguiente: "Las pensiones de jubilación, retiro y accidentes del trabajo que se paguen en la provincia de Tarapacá, con anterioridad al 1.o de julio de 1961, se bonificarán con un aumento del ciento por ciento del concedido en el inciso primero".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 53 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

La indicación que figura con el número 68, tiende a reajustar las pensiones de jubilación y montepío en un 34,6 por ciento. Con respecto a esta indicación, la Mesa estima que es incompatible con la indicación número 58 que fue aprobada. En consecuencia, no será sometida a votación.

La indicación número 69 fue rechazada; por lo tanto, no se votará.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación del artículo 1.o, que no figura en el Boletín a roneo por un error, se votó en la mañana de hoy y fue rechazada. Esa es igual a la que figura con el número 69.

Terminada la votación del artículo 19.o.

En el artículo 20.o, hay una indicación encaminada a reemplazar el guarismo "26" por "2/3 del sueldo vital vigente en el departamento de Santiago".

Corresponde votación secreta.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación secreta el artículo 20.o, con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 42 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazado el artículo 20, con la indicación.

Corresponde votar el artículo 20 sin la indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, omitiéndose el trámite de votación secreta, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

En el artículo 21 corresponde votar en primer lugar la indicación signada con el número 73, propuesta por los Honorables señores Minchel, Silva, Millas, Valente, Musalem, Sívori, Gumucio, Lorca, Osorio, Fuentealba y Dueñas.

Advierto a la Honorable Cámara, que después habrá que votar el artículo 21, en su texto original, por incisos y por letras, pues, oportunamente, se pidió división de la votación.

La indicación consiste en: reemplazar el artículo 21, por el siguiente: "Con cargo al aumento de los fondos de asignación familiar que se derivará de las disposiciones de la presente ley, se eleva el monto de la asignación familiar de obreros y empleados del sector privado en el mismo porcentaje en que aumentarán los salarios y sueldos de acuerdo con los artículos primero y segundo".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votación secreta.

¿Habría acuerdo para omitir el trámite de votación secreta?

Varios señores DIPUTADOS — No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 72, para reemplazar el artículo 21 por el siguiente:

"Auméntase la asignación familiar del sector obrero en dos escudos por carga familiar reconocida".

El señor CORREA LARRAIN.— Podríamos omitir el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación número 72.

En votación la indicación número 71.

Esta indicación es del señor Rivas y tiene por objeto reemplazar el artículo 21 por el siguiente:

"Artículo 21. Créase en cada Instituto de Previsión un fondo de asignación escolar para sus imponentes el que será administrado por el respectivo Consejo y que se formará con los siguientes aportes:

a) 2,5 por ciento de todos los sueldos y salarios imponibles que efectúen los patrones en el respectivo instituto de previsión, con cargo a los fondos de asignación familiar de cada Caja.

b) 2,5 por ciento de los sueldos y salarios de todos los empleados y obreros que estén afectos al respectivo régimen convencional u otro sistema particular de asignación familiar, el que será de cargo de sus patrones o empleadores, y

c) 2,5 por ciento de los sueldos y salarios que paguen los organismos del Estado e instituciones no comprendidas en las letras anteriores y que se depositarán en los respectivos institutos de previsión a los cuales estén afectos los empleados públicos o de otro orden".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habrá asentimiento unánime de la Sala para omitir en esta oportunidad la votación secreta?

El señor BARRA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

En votación la indicación número 71.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 10 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 83 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación N.o 71.

Corresponde votar la indicación N.o 74.

Varios señores DIPUTADOS. — Es igual a la número 70.

El señor EGUIGUREN. — Es igual, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En consecuencia, se declara improcedente.

La indicación N.o 76 propone suprimir, en el inciso primero del artículo 21, la frase "que será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social".

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará el inciso primero del artículo 21 con exclusión de la frase "que será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social", y, posteriormente, en el caso de ser aprobado el inciso, se votará esta frase.

En votación. Se votará en forma secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

Varios señores DIPUTADOS. — En forma económica, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN. (Presidente). — ¿Habría acuerdo para omitir el trámite de votación secreta?

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación el inciso primero del artículo 21, sin la frase "que será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social".

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 61 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el encabezamiento del inciso primero del artículo 21.o sin la frase "que será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social".

La Mesa debe dar una explicación a la Honorable Cámara. Como consecuencia de que casi todas las votaciones han sido secretas, sometió a votación secreta este artículo; pero, reglamentariamente, no procede.

En consecuencia, corresponde votar, a continuación, en forma económica la frase "será administrado separadamente por el Servicio de Seguro Social"

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la inclusión de la frase.

**Acordado.**

Corresponde votar, enseguida, la indicación N.o 75, de los Honorables señores Osorio, Silva, Aguilera, Dueñas, Fierro y Naranjo, que consiste en suprimir la letra a) del artículo 21.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

La indicación N.o 77, de los señores Atala, Muñoz y Sáez, es para reemplazar, en la letra a), la frase "traspasarán al Servicio de Seguro Social con cargo a", por la siguiente: "reciban para".

En consecuencia, se va a votar la letra a) con la indicación. O sea, se vota el mismo texto del informe de la Comisión de Hacienda, pero sustituyendo la frase: "traspasarán al Servicio de Seguro Social con cargo a", por "reciban para".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LAV EZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la letra a), en los términos en que viene concedida por la Comisión de Hacienda.

**Acordado.**

El Honorable señor Rivas ha presentado indicación para reemplazar el inciso segundo. La Mesa entiende que este inciso es el que comienza con la frase "esta asignación se pagará por cada estudiante...".

Sin embargo, corresponde votar antes las letras b) y c) del inciso primero del artículo 21.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Hay oposición.

Se ha pedido oportunamente división de la votación, de manera que deberán votarse separademente.

En votación la letra b).

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 48 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la letra b).

En votación la letra c).

**—Durante la votación.**

El señor FONCEA.— Podría dejarse constancia de cuáles son los pareos. En realidad, debiera haber una tabla de ellos.

El señor CORREA LARRAIN.— ¡Hasta los comunistas están votando esta letra favorablemente!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la letra c).

La indicación número 78, del Honorable señor Rivas, es para reemplazar el inciso segundo del artículo 21.o, por el siguiente: "Cada instituto de previsión pagará la asignación escolar a través de sus oficinas y en la forma que determinan sus reglamentos."

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

Se ha formulado indicación para suprimir el artículo 10.o.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

Un señor Diputado. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Hay oposición.

En votación el artículo 10.o.

Se va a llamar a los señores Diputados.

En votación esta indicación sustitutiva.

El señor RIVAS.—La retiro.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, y ningún Diputado la hace suya, se dará por retirada.

**Retirada.**

En votación la indicación número 79, que establece que "el monto de la asignación escolar aprobada en la presente ley regirá desde su promulgación".

**—Durante la votación:**

Un señor DIPUTADO. —Esta indicación es contradictoria con lo ya aprobado.

El señor MORALES ADRIASOLA. — La misma disposición está contenida en el artículo 25, señor Presidente.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

La indicación N.o 80 ha sido retirada por los Honorables señores Guerra y Lehuedé.

Si le parece a la Sala, y ningún señor Diputado la hace suya, se dará por retirada.

**Retirada.**

En votación la indicación N.o 81, que consiste en agregar el siguiente inciso final, al artículo 21:

"El Presidente de la República deberá dictar dentro del plazo de 60 días de la fecha de la publicación de la presente ley, el Reglamento acerca de la modalidad de pago de la asignación escolar".

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará.

**Rechazada.**

Terminada la votación del artículo 21.

En el artículo 22, la única indicación presentada es la N.o 82, que tiende a sustituir su inciso primero.

El señor MUSUALEM. — No cabe votarla, señor Presidente, porque su idea es totalmente incompatible con lo ya aprobado sobre esta materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 22 en los mismos términos en que lo despachó la Comisión de Hacienda.

Un señor DIPUTADO. — Que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 75 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente) .— Aprobado el artículo 22 de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar la indicación número 83, que tiende a sustituir el artículo 23.

El señor ATALA.— No procede votar esta indicación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Esta indicació es incompatible con una que ya se aprobó. En consecuencia, no se someterá a votación.

Corresponde votar la indicación número 84, para suprimir en el inciso primero del artículo 23, la frase: "que deberá distribuir entre el total de beneficiarios". Se votará primero el artículo 23 sin la frase y, acto seguido, se votará la frase en cuestión.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el artículo 23 de la Comisión de Hacienda hasta la frase "total de los ingresos".

**Aprobado.**

En votación la frase: "que deberá distribuir entre el total de beneficiarios".

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

**Aprobada.**

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el inciso segundo del artículo 23.

**Aprobado.**

En votación la indicación que figura con el número 85, para reemplazar el artículo 26 de la Comisión de Hacienda por el siguiente: "El pago de imposiciones a que se refiere el artículo 21 de la presente ley se efectuará a partir del mes de enero de 1962."

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por rechazada.

**Rechazada.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 26.o.

**Aprobado.**

Respecto del artículo 27.o, se ha pedido división de la votación por letras y por incisos.

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará, en primer término, el encabezamiento del artículo 27.o.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

**Aprobado.**

La indicación N.o 86 tiene por objeto agregar, al final de la letra a), después del punto seguido, la frase: "Este recargo no se aplicará a las rentas inferiores a dos sueldos vitales del departamento de Santiago".

Si le parece a la Honorable Cámara, se votará primero la letra a) propuesta por la Comisión de Hacienda y, si es aprobada, acto seguido, se votará la inclusión de esta frase.

**Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la letra a) propuesta por la Comisión de Hacienda.

**Aprobada.**

En votación la indicación número 86, que tiene por objeto incluir la frase citada.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación número 88, que consiste en agregar, al final de la letra a), la frase: "No regirá este recargo para aquellos contribuyentes de la industria y del comercio cuyo capital en giro, al 31 de diciembre de 1960, sea igual o inferior a cinco mil escudos (5.000 escudos)."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

En votación la indicación N.o 87, por medio de la cual se agrega a la letra a) el siguiente inciso: "El recargo de la tercera cuota de los impuestos a la renta de las categorías 3a. y 6a. no afectará a las provincias damnificadas por el sismo de mayo de 1960."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 47 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 39 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la indicación.

En votación la indicación N.o 92, que consiste en agregar a la letra b), después del punto aparte, lo siguiente: "Este recargo regirá sólo para aquellos bienes raíces cuyo avalúo fiscal sobrepase a 10.000 escudos".

El señor LAVANDERO. — La indicación N.o 96 establece un avalúo inferior, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Perdonen, señores Diputados. A la Mesa le parece que debiera votarse primero el primer párrafo de la letra b), porque, por la indicación, se trata de agregar uno nuevo a dicha letra. Si le parece a la Honorable Cámara, y sin perjuicio de votar enseguida el agregado a la letra b), si no se pide votación, se dará por aprobado el primer párrafo de esta letra.

**Aprobado.**

En votación el agregado a la letra b) propuesto en la indicación que se acaba de leer.

El señor LANVANDERO. — Debería votarse primero la indicación que tiene el número 96, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No, Honorable Diputado; corresponde votar la indicación N.o 92.

En votación esta indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación que figura en el Boletín correspondiente con el N.o 92.

En votación la indicación N.o 91 que dice: "Este recargo regirá sólo para aquellos bienes raíces, cuyo avalúo fiscal exceda de E° 5.000 (cinco mil escudos)."

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 55 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación N.o 90, de los señores Minchel y Foncea, para agregar, al final de la letra b), lo siguiente: "Tampoco se aplicará este recargo a los predios o casas ocupadas por sus propietarios que tengan un avalúo fiscal inferior a E° 2.000".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación N.o 89, del Honorable señor Momberg, para agregar, en la letra b) del inciso segundo, después de la palabra "Valdivia" la frase "y Cautín".

El señor SILVA.— Ya se aprobó. La exención tributaria es para toda la zona damnificada, señor Presidente

El señor LAVANDERO. — Valdivia está en el texto del proyecto, señor Presidente.

El señor SILVA.— La indicación N.o 87, que se aprobó, extiende la exención tributaria a toda la zona damnificada.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Vamos a examinar la indicación, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN. — La indicación N.o 87 se refiere a la letra a), y no a la b), Honorable colega.

El señor ZEPEDA COLL.— Son dos incisos diferentes, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN.— Uno trata del impuesto por categorías, y el otro se refiere al de los bienes raíces.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación N.o 89.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación número 89.

Corresponde votar la indicación N.o 94, que tiende a agregar, en la letra b) del inciso segundo, a continuación de la palabra "Valdivia", la expresión "y Llanquihue".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación N.o 95, que está encaminada a agregar, en el inciso segundo de la letra b), después del guarismo "1960", la frase "ni a los predios de la provincia de Llanquihue inutilizados por la erupción del volcán Calbuco de 1961".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación número 95.

Corresponde votar la indicación número 96, la que propone sustituir el punto por una coma, después de mayo de se: "los sismos de mayo de 1960", en el inciso segundo de la letra b), y agregar la frase: "No se aplicará esta disposición a las propiedades de avalúo igual o inferior a E° 2.500".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 41 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación número 96.

Corresponde votar la indicación número 93, la que propone agregar en la letra b)

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación la indicación signada con el número 111).

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 54 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Como consecuencia de esta votación, queda igualmente rechazada la indicación N.o 113, que era aún mas amplia.

El señor MONTES.— Si era más amplia, ¿por qué entonces no se sometió a votación?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se excluyó lo menos, Honorable Diputado.

El señor SILVA ULLOA.— Podría haberse empezado por votar la más amplia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la indicación N.o 112.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Las indicaciones N.os 114 y 115 son muy semejantes; son casi iguales, salvo la frase final.

Se va a votar primero la N.o 114.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación número 114. En consecuencia, también queda rechazada la indicación número 115.

Corresponde votar la indicación N.o 116 de los señores Minchel, Millas, Dueñas, Gumucio, Lavandero, Valente, Silva, Osorio y Lorca, que dice:

"Artículo ...— Los empleados domésticos y los mozos de hoteles, bares, restaurantes, centros de esparcimientos y ramos similares, quedan incluídos en las disposiciones de la presente ley".

Esta indicación no es incompatible con lo aprobado respecto de los empleados domésticos, pues incluye a mozos de bares, hoteles, restaurantes, etcétera.

En votación la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación número 116.

Corresponde votar la indicación número 117.

El señor FONCEA. — ¡Qué se lea, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Respecto de esta indicación se ha solicitado votación nominal.

En votación la petición de votación nominal.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la petición de votación nominal.

El señor MILLAS.— El Comité Comunista solicita que se deje constancia de la forma en que sus Diputados votarán esta indicación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Lo puede hacer por Secretaría.

En votación la indicación N.o 117.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

La Mesa tiene dudas sobre si procede votar la indicación N.o 118, porque pareciera que está incluída en una disposición anterior: el artículo 16.

El señor CORREA LARRAIN. — Es incompatible con el artículo 16, ya aprobado. No hay duda. Si se aceptó la imputación, ¿cómo se va a hacer el reajuste de nuevo?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Porque el artículo 16 ordena imputar los reajustes que se hayan obtenido por convenios colectivos, actas de avenimiento, etcétera, al que corresponda de acuerdo con este proyecto. Pues bien, esta indicación tiende al mismo objeto, o sea, que se le complete el reajuste. Así lo entiende la Mesa.

En consecuencia, estaría incluída en el artículo 16.

El señor BALLESTEROS.— Son compatibles, porque una hace la imputación y, la otra, ordena el reajuste.

El señor DIEZ. — Por eso mismo son incompatibles.

El señor BALLESTEROS.— ¿Por qué?

El señor DIEZ. — Porque se aprobó que sean imputables. Luego, no se puede obligar a pagar.

El señor MIRANDA (don Hugo). — ¡Son contradictorias!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No se votará la indicación N.o 118.

En votación la indicación N.o 119, que dice:

"Artículo ... — Las disposiciones de la presente ley regirán para los empleados y obreros reposantes acogidos a la Ley de Medicina Preventiva, en todos sus efectos, correspondiéndoles a las respectivas instituciones de previsión el pago de estas obligaciones".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta indicación.

**Aprobada.**

En votación la indicación No 120.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

El señor MONTES. — Señor Presidente, sería conveniente indicar cuáles votaciones son secretas, de acuerdo con el Reglamento, para obrar en consecuencia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El artículo 167 del Reglamento es el que da la norma, señor Diputado.

El señor ACEVEDO. — La indicación recientemente aprobada otorga beneficios, señor Presidente, y, sin embargo ha sido votada en forma económica.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ruego a los señores Diputados que me excusen. En realidad, Su Señoría tiene razón, pero la votación está producida.

El señor ACEVEDO. — Insistí en reiteradas oportunidades, pero la Mesa no me atendió.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — No le oí, señor Diputado.

Honorable Cámara, la indicación contemplada en el número 121 ya ha quedado incorporada al artículo 27.

Varios señores DIPUTADOS — ¡Exactamente, señor Presidente!

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — De manera que no procede votarla.

En la misma situación está la indicación número 122.

La indicación número 123, dice lo siguiente:

"Artículo ... — Exclúyese del pago de los derechos, impuesto y gravámenes que se contemplan en los artículos 26 y 27 a los implementos deportivos que vengan consignados a la Dirección de Deportes del Estado, dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, y destinados al fomento y desarrollo de la cultura física del país".

En votación la indicación número 123.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada.

**Aprobada.**

Como consecuencia de la aprobación del número anterior, no se votará la indicación número 124.

El señor BALLESTEROS.— Se trata de cosas distintas, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Tiene razón Su Señoría, esta disposición no tiene nada que ver con la número 123.

En votación la indicación número 124.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 125 que dice como sigue: "Artículo... Derógase el artículo 40 de la ley número 7295, de 22 de octubre de 1942, que fijó el texto refundido de las leyes 6.020 y 7.064 y el de la ley 7.280".

**—Durante la votación.**

El señor SILVA.— Que quede constancia que los dirigentes de los Partidos Conservador Unido, Liberal y Radical se comprometieron con la Confederación de Empleados Particulares en esta indicación que tiene por objeto facilitar la presentación de pliegos de peticiones.

El señor DIEZ.— ¿Quién se había comprometido, Honorable Diputado?

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Rechazada la indicación.

La indicación N.o 126 viene firmada por señores Diputados de todos los Partidos.

Dice esta indicación.

"Artículo.— Se declara que la prestación establecida en el artículo 5.o del Decreto Supremo N.o 980, publicado el 20 de diciembre de 1958, que denomina vacaciones, no ha estado ni está afecta al pago de imposiciones previsionales de ninguna especie."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará esta indicación.

**Aprobada.**

En votación la indicación 127 del Honorable señor Lavandero que consiste en agregar un artículo nuevo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 51 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación N.o 128.

Se requiere votación secreta. Solicito el asentimiento de la Sala para omitir este trámite.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor FUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por dos minutos al Honorable señor Fuentes.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 53 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 36 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

Corresponde votar la indicación N.o 129.

En votación secreta esta indicación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación N.o 130, de los Honorables señores Atala, Muñoz y Sáinz.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

En votación la indicación N.o 131, de los Honorables señores Millas, Cancino, Jerez, Dueñas, Acevedo, Osorio, Gumucio, Musalem, Lorca, Silva, Lavandero, Valente, Naranjo y Minchel.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación la indicación N.o 132 de los Honorables señores Minchel, Millas, Silva Ulloa, Dueñas, Valente, Lorca, Fuentealba, Gumucio, Osorio y Naranjo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación secreta la indicación N.o 133, de la Honorable señora Campusano y de los Honorables señores Teitelboim, Araya, Valente, Robles, Rosales, Minchel, Millas, Dueñas, Lavandero, Gumucio, Lorca, Osorio, Silva Ulloa, Aguilera, Fierro y Naranjo.

Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 39 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

La indicación N.o 134 es incompatible con lo que ya se ha legislado; en consecuencia, no se someterá a votación.

En votación la indicación N.o 135.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 136, que propone agregar el siguiente artículo nuevo: "A partir de la vigencia de la presente ley, las Instituciones de Previsión que efectúen descuentos sobre las asignaciones familiares que pagan a sus imponentes, las cancelarán sin efectuar descuento alguno".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA: 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 137.

En votación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio!

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 47 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 138.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 48 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 134.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Es la numeración la que está alterada. Hay que entender que es la indicación número 134, pero de la página número 22 del roneo. Por ella se propone consultar el siguiente artículo nuevo: "Las pensiones de jubilación y montepío concedidas en virtud de las leyes números 6836, de 26 de febrero de 1941, 9576, de 14 de marzo de 1950, y sus modificaciones posteriores, continuarán rigiéndose en cuanto a sus reajustes, exclusivamente por dichas leyes.

Elimínase en el inciso penúltimo del artículo 4.o de la Ley número 6836, en la redacción dada por la letra b) del artículo 1.o de la Ley número 9576, la frase final que sigue a las palabras "las pensiones de jubilación y montepío", reemplazándose la coma que sigue a ellas por un punto".

La Mesa tiene dudas acerca de si procedería votación secreta, porque no capta el alcance del inciso segundo de esta indicación.

De todas maneras, si le parece a la Honorable Cámara se omitirá el trámite de votación secreta.

**Acordado.**

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 23 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

La indicación número 135 se refiere a un aumento de las pensiones, montepíos, pensionado de vejez y orfandad que se pagan por la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos.

La Mesa tiene duda sobre si procede votar esta indicación, porque entiende que este sector también está incluído en la disposición genérica que reajustó las pensiones de jubilación y retiro.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá votar esta indicación, en el entendido de que esto ya está aprobado, por estar este personal comprendido en una disposición más amplia.

**Acordado.**

Corresponde votar la indicación número 136, de la página 22, que propone el siguiente artículo nuevo: "El subsidio de cesantía establecido en la Ley número 7.295, de 30 de septiembre de 1942, no podrá ser inferior al 75 por ciento del sueldo total imponible que gozaba el causante".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 46 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 137, que propone el siguiente artículo nuevo: "Limítase el interés bancario que afecta a las operaciones crediticias de la industria, comercio y agricultura al 1 por ciento mensual como máximo".

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobada la indicación.

La indicación 138 es incompatible con lo ya aprobado, en materia de reajuste de remuneraciones del sector privado.

El señor MONTES.— ¿Y la indicación 138 de la página 21, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La indicación número 138, de la página 21, se votó oportunamente, Honorable Diputado, y fue rechazada.

El señor CORREA LARRAIN.— La indicación número 139 también ya fue tratada, señor Presidente.

El señor DIEZ.— Es incompatible con lo resuelto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Parece que esta materia ya fue considerada en una disposición anterior. En consecuencia, no se vota.

El señor OSORIO.— ¿Parece o fue considerada, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Secretario me ha advertido que sí, Honorable Diputado.

Corresponde votar la indicación N.o 140.

En votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

El señor ACEVEDO.— No señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta la indicación N.o 140.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA 52 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Corresponde votar la indicación número 141, presentada por los Honorables señores Minchel, Musalem, Lavandero, Millas, Osorio, Valente Silva, Gumucio, Dueñas y Naranjo.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

**Acordado.**

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

**Aprobada.**

La indicación número 142, propuesta por los Honorables señores De la Presa, Foncea, Musalem, Minchel, Dueñas, Lavandero, Millas, Osorio, Valente, Silva y Gumucio, tiende a restablecer la vigencia del artículo 47 de la Ley número 10.383.

Pues bien, la Mesa estima que no corresponde votar esta indicación, porque es preciso recordar que se aprobó un régimen de reajuste de pensiones en el articulado del proyecto. En consecuencia, no se votará.

Se va a votar la indicación número 143.

Corresponde también votar en forma secreta esta indicación.

Solicito la venia de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

**Acordado.**

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio, a fin de facilitar el despacho del proyecto.

Corresponde considerar la indicación número 144, de los Honorables señores Musalem, Dueñas, Lavandero, Millas, Minchel, Osorio, Sivori, Gumucio, Valente y Silva, que eleva el monto de las pensiones mínimas de vejez e invalidez que paga el Servicio de Seguro Social.

A la Mesa le parece que se aprobaron disposiciones en relación con esta materia. Si ello hubiere ocurrido, no procedería votar la indicación número 144.

Si le parece a la Sala, se dejará pendiente la votación de esta indicación mientras se compruebe la efectividad de lo que la Mesa estima que ha ocurrido.

**Acordado.**

Queda pendiente la votación de la indicación número 144.

Corresponde ocuparse de la indicación número 145...

El señor CUADRA.— Me parece que esta indicación también la votamos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ...presentada por los Honorables señores Musalem, Dueñas, Lavandero, Minchel, Millas, Osorio, Valente, Silva y Gumucio. La indicación es la siguiente:

"Artículo ... A contar de la fecha de promulgación de la presente ley, déjase sin efecto el artículo 22.o de la ley número 12.006."

Con la venia de la Sala, propondría que esta indicación fuera rechazada, porque no está llamada a surtir ningún efecto. Tiende a dejar sin efecto una disposición derogatoria, en la creencia de que resucitaría el precepto derogado, cosa que no ocurre. De manera que propondría que rechazáramos la indicación.

**Acordado.**

En cuanto a las indicaciones N.os 146, 147 148, 150, 151, 152, 153 y 154, dada la forma en que están compaginadas y los blancos que presentan algunas de ellas, se ha hecho presente a la Mesa que sus autores las retirarán, especialmente porque hay otra moción separada que se refiere a esta materia.

El señor BARRA.— ¿Cuál es la otra?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa entiende que es una moción del Honorable señor Valente.

El señor OSORIO.— Quisiéramos conocerla primero.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Está en Comisión, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará dar por retiradas esas indicaciones.

El señor OSORIO.— Siempre que se lea esa moción.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El propio autor de las indicaciones ha pedido que se den por retiradas, señor Diputado. El mismo Honorable señor Valente ha pedido que se den por retiradas.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar por retiradas las indicaciones.

**Acordado.**

Corresponde ocuparse de la indicación número 149, de los Honorables señores Cancino, Millas, Musalem, Silva, Minchel, Valente, Lavandero, Osorio, Gumucio, Lorca y Dueñas.

Si no hubiera oposición, se omitiría el trámite de votación secreta.

**Acordado.**

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión...

El señor LAVANDERO.— Queda pendiente la indicación número 144, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Excúsenme, Honorables Diputados. Se aprobó la indicación, que figura en la página 10 con el número 58, formulada por la señora Campusano y los señores Rosales y Teitelboim, y que dice:

"Reajústense a partir del 1.o de julio de 1961 las pensiones de jubilación, retiro y accidentes del trabajo, en la misma proporción en que fueren reajustadas las rentas de sus similares en servicio, y las de montepío en la proporción que les corresponda."

Por la indicación número 144, de los señores Musalem, Dueñas, Lavandero, Millas, Minchel, Osorio, Sívori, Gumucio, Valente y Silva, se establece que:

"Las pensiones mínimas de vejez e invalidez que pague el Servicio de Seguro Social, en virtud de lo dispuesto en la ley 10383, no podrán ser inferiores al 75 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago.

A su vez, las pensiones de viudez que pague la misma Institución no podrán ser inferiores al 37,5 por ciento del sueldo vital del departamento de Santiago."

Debe votarse esta indicación.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de votación secreta.

El señor ARAVENA.— No, señor Presidente.

El señor LAVANDERO.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 49 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

**8.—INCLUSION EN LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION DE UNA MOCION SUSCRITA POR LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para incorporar a la Cuenta de esta sesión una moción suscrita por toda la representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins, que faculta a la Municipalidad de Rancagua para pactar la constitución de una Sociedad con el objeto de construir un Hotel de Turismo y la Casa Consistorial.

**Acordado.**

**9.—SUSPENSION DE LAS SESIONES QUE DEBEN CELEBRAR LAS COMISIONES DE LA CORPORACION EN EL DIA DE HOY.**

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender todas las sesiones de Comisión que deben celebrarse en el día de hoy.

**Acordado.**

Se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 6 horas 45 minutos del día jueves 7.**

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

# CORTAS DEL TURF

: : COMPLETO su segunda semana de entrenamiento Radiante. Este pupilo de Ernesto Inda sufrió la aplicación de remedio en cuatro oportunidades.

: : RICARDO Madariaga será el jinete de Picarquin en el premio "Club Hípico de Santiago". Se confirmó —de esta manera— nuestra información entregada en el día de ayer.

: : HUAMACHUCO, que no corrió el domingo, fue retirado por haberse escapado en su trabajo y dar dos vueltas a la pista sin poder ser dominado.

: : DEMON, un hijo de Quelús y Dulzura, que entrena Humberto Cisterna, viajará a Concepción, donde disputará el premio clásico "Fiestas Patrias".

: : ANGEL DONATI recibió todos los ejemplares que preparaba Roberto Maggi.

: : HOMBRAZO, defensor de las sedas del stud "Lohengrin", viaja a Viña del Mar. Lo recibirá Humberto Alcántara.









PICARQUIN triunfó como un crack en el Clásico "Estados Unidos del Brasil". Es posible que actúe en el Clásico "Club Hípico", que se corre el domingo próximo, pero su jinete no será Ricardo Parodi, porque ya está comprometido para dirigir a Galardón

# SOLFERINO: UN APRONTE GANADOR

## Cubrió 1.200 metros en un minuto y 15 segundos

**Solferino, elemento que el domingo próximo correrá en la cancha del Hipódromo Chile, trabajó muy bien 1.200 metros en la arena palmeña. Montado por el aprendiz Juan Martínez, anotó 1 minuto 15 segundos. Es un elemento que hay que tenerlo muy presente.**

**Otros ejercicios:**

JOSELITO, F. Toro, 1.200 en 1.16 1|5.

TORRENTOSO, C. Ojeda, vuelta en 1.52 2|5.

MADONA, L. García, vuelta en 1.52.

A LA CARGA, J. Amestelly, 1.400 en 1.32.

DON PALMILLA, S. Campos y MONTEPIN, G. Farfán, 1.200 en 1.19 fácil Montepin.

ARGEL, L. García, vuelta en 1.48.

HUNGRIA, J. Adasme, y KURIMAPU, C. Ojeda, 1.000 en 1.4 2|5 llegaron iguales.

ASTEN, H. Olguín, 1.000, en 1.4 3|5.

RIESGO, G. Farfán, 1.000 en 1.4.

FALSETE, C. Ojeda, 1.000 en 1.4 3|5.

LE BOURGET, G. Farfán, 800 en 52 2|5 a voluntad.

SOTA DE ORO, N. Vásquez, 800 en 54.

ALARACO, J. Adasme, 1.000 en 1.5.

SORENA, N. Vásquez, 1.200 en 1.20.

FAIRE TALE, I. Sandoval, 1.200 en 1.18.

ZORRO VELOZ, E. Soto, vuelta en 1.47 2|5.

LA LOLITO, G. Farfán, y ADUANERO, H. Basay, 1.400 en 1.31, fácil La Lolito.

QUE VALOR, J. Guajardo, 1.400 en 1.32 2|5.

CONTUMELIA, J. Amestelly, 1.000 en 1.5.

MISTER CHUKY, aprendiz,. 1.200 en 1.20.

SUPERUNDA, L. Toledo, 1.000 en 1.4 2|5.

PUERTO NUEVO, J. Toro, y TAGUAPIRE, H. Olguín, 1.000 en 1.3 2|5 llegaron iguales.

GERMANO, J. Pérez, 1.000 en 1.4.

ALOUET, A. González, 1.400 en 1.30 2|5.

CASTEL GANDOLFO, M. Díaz, 1.400 en 1.32 3|5.

ERUDITA, J. Toro, 1.000 en 1.4 2|5, a voluntad.

TUMBAITO, aprendiz, 1.400 en 1.32 2|5.

LOS MAITENES, vuelta en 1.50 2|5.

ERKKO, F. Toro, 1.000 en 1.4.

PALMITO, S. Meneses, vuelta en 1.51.

LOMBARDERO, E. Soto, 1.000 en 1.6 2|5.

ARABESQUE, J. Toro, 800 en 54.

SOUVENIR, L. Toledo, 1.400 en 1.35, a voluntad.

MARFARE, E. Soto, 1.200 en 1.19 2|5.

AHUYENTADA, S. Meneses, 1.400 en 1.32 2|5.

BONINA, L. Cataldo, 1.400 en 1.33.

GANCHERA, M. Alquinta, 1.400 en 1.32 2|5.

GUIN LAC, F. Toro, 1.000 en 1.2 3|5.

VICTIMADO, E. Soto, 1.400 en 1.32 3|5.

GARBINA, I. Sandoval, vuelta en 1.49.

ANDEN, G. Arancibia, vuelta en 1.50.

EL CUYANO, F. Toro, 1.400 en 1.30 3|5.

MIRADA, J. Gómez, y SUN SHINE, O. Cerda, 1.200 en 1.19 2|5, llegaron iguales.

SOLFERINO, J. Martínez, 1.200 metros en 1.15.

# Inscripciones para el martes 19 en el Hipódromo Chile

**Premio Nieve Blanca.— 1.200 metros. Segunda serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Dollinco | 60 | Rafumón | 52 |
| Harbin | 59 | Dominado | 51 |
| Jabugo | 59 | Sixty | 51 |
| Vergonzoso | 58 | Vergel | 50 |
| Anita Luisa | 58 | C. Gandolfo | 49 |
| Sinaí | 57 | Panacea | 47 |
| B. de Oro | 56 | A. de Triomp. | 46 |
| Mequetrefe | 54 | Norfolk | 46 |
| Samovar | 53 | D. S'ella | 45 |

**Premio Nielle.— Tercera serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Novial | 57 | Superunda | 52 |
| Lipipán | 56 | Baredra | 52 |
| Matisse | 56 | Castañar | 52 |
| Leviathan | 55 | Imperioso | 50 |
| Peiping | 55 | Amallada | 50 |
| Huarello | 54 | Sigilo | 50 |
| Pto. Nuevo | 54 | Bazar | 49 |
| Amigable | 55 | S. Lunas | 49 |
| Tanaguarena | 53 | Turbio | 48 |
| Bembel | 53 | Gran Jugador | 47 |

**Premio Nidada.— Cuarta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Planetario | 55 | Montalbán | 50 |
| P. Libre | 54 | Pueyrredón | 49 |
| Candil | 4 | Cantaniña | 48 |
| B. Fresca | 53 | Lázaro | 49 |
| C. Linda | 53 | Marilita | 49 |
| Gramour | 5: | Derman | 46 |
| Mi Viejo | 52 | Doña Moni | 46 |
| Tartarín | 5' | Florcina | 47 |
| Portalito | 5' | Miria | 47 |
| La Siesta | 50 | Andén | 45 |

**Premio Nicolina.— Quinta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Brazilian | 5? | Go | 50 |
| Calerano | 54 | Que Pena | 50 |
| Cobrador | 53 | Dietro | 50 |
| Marineland | 53 | Malditilla | 50 |
| N. Chico | 52 | Rigor | 50 |
| Villita | 52 | Royal Meet | 50 |
| Las Condes | 52 | Texaco | 50 |
| M. Bravo | 52 | Doménica | 49 |
| Satiricón | 51 | Cielo Claro | 49 |
| B. Admiral | 51 | Faiblesse | 49 |
| Marcianita | 5: | Ferid | 49 |
| Gazette | 50 | Eliano | 48 |

**Premio Nicolette.— Sexta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Seráfica | 57 | Ruralina | 52 |
| Influenza | 55 | Savage | 52 |
| Stock | 55 | Idealista | 51 |
| Lana Turner | 54 | Rebenti | 51 |
| Ahora Sí | 54 | Jambalaya | 51 |
| Baldón | 54 | Quieto | 51 |
| West Cross | 54 | Chambery | 50 |
| Poulard | 53 | Gran Visir | 50 |
| Celaje | 52 | Maranguapé | 50 |
| Zalamería | 52 | Pericles | 50 |
| Big Lady | 52 | Balumba | 49 |
| Good Metal | 52 | Bordón | 49 |
| Monteagudo | 52 | | |

**Premio Nicey.— Séptima serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Asimina | 54 | Apolda | 52 |
| Asturia | 54 | Calpe | 52 |
| La Gaucha | 54 | Candorosa | 52 |
| Purapinta | 54 | Drama | 52 |
| Regalando | 54 | F. Negras | 52 |
| Shorty | 54 | Kon Kon | 52 |
| Wagram | 54 | Camée | 51 |
| Espargelina | 53 | Cascarilla | 51 |
| G. Palais | 53 | Emula | 51 |
| Frágil | 53 | Ambientado | 51 |
| Record | 53 | Universo | 51 |
| Señero | 53 | | |

**Premio Niágara.— Octava serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | P. Aisén | 51 |
| La Pasarela | 54 | Carúpano | 51 |
| Fiador | 53 | Efusiva | 51 |
| Sardinetta | 53 | Guay | 50 |
| Magreb | 53 | Guneo | 50 |
| Modelista | 53 | Alazán | 49 |
| Peladilla | 53 | Falangista | 49 |
| Biblioteca | 52 | Mirada | 49 |
| Dictadora | 52 | Alaraco | 49 |
| Barbacoa | 52 | Ilianita | 49 |
| El Nueve | 52 | Taladro | 49 |
| Patagónica | 52 | | |

**Premio Nevisca.— Novena serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bier Hall | 54 | Aura | 53 |
| Sun Shine | 54 | Cindy | 53 |
| Virgencita | 54 | Elite | 53 |
| Alexandra | 54 | Latente | 53 |
| B. Blanca | 54 | Marfare | 53 |
| L. Pompadour | 54 | M. Monada | 53 |
| Auster | 53 | Sensato | 51 |
| Don Bernardo | 53 | P. de Moler | 51 |
| Agrisur | 52 | Farafra | 50 |
| Insurrecta | 52 | Neófito | 50 |
| Menelik | 51 | | |

**Premio Nérida.— Décima serie.— Jinetes aprendices.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Baleares | 54 | Gibson | 52 |
| Brownell | 53 | Papeete | 51 |
| Emiliano | 53 | Big Romance | 50 |
| Vanagloria | 53 | Cassia | 50 |
| Atraco | 53 | Airada | 50 |
| Billete | 53 | Huaso 2.o | 49 |
| Furtiva | 53 | Séptima | 49 |
| Amazonia | 52 | Barina | 48 |
| Filmada | 52 | Patieso | 48 |
| Kecha | 52 | Pircano | 48 |
| Momentito | 52 | | |

**Premio Independencia.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— Tres años, ganadores hasta de dos carreras.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Red Kidney | 57 | Enfiestado | 53 |
| Shabatoko | 57 | Hereje | 53 |
| Srta. Trini | 54 | Ojo de Aguila | 53 |
| Beligerante | 53 | Taguapire | 53 |
| Chalons | 53 | Adivina | 50 |

**Premio Miss Afghan.— 1.400 metros. Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie C.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. Real | 54 | Isabel | 54 |
| Big Moon | 54 | Lucille | 54 |
| Blonda | 54 | Odile | 54 |
| Cadoré | 54 | Onerosa | 54 |
| Film Star | 54 | Payada | 54 |
| Gliquería | 54 | Speedy Gal | 54 |
| Gray Hill | 54 | Trotinette | 54 |
| Ilusión | 54 | | |

**Premio Muscaria.— 1.400 metros.— Condicional 3 años, no ganadoras.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Acendrada | 54 | Azucarada | 54 |
| Dark | 54 | Maruja | 54 |
| Fauna | 54 | Nacarada | 54 |
| Iris | 54 | Policasta | 54 |
| Jalapa | 54 | Rapa | 54 |
| La Misteriosa | 54 | Smile | 54 |
| La Temblorosa | 54 | Weldem | 54 |
| Lavanda | 54 | | |

**Premio Misiva.— 1.400 metros.— Condicional.— 3 años no ganadoras.— Serie B.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Certosa | 54 | Orla | 54 |
| Concurrencia | 54 | Osadía | 54 |
| Flamme | 54 | Piperacina | 54 |
| Intuición | 54 | Politesse | 54 |
| Ione | 54 | Proeza | 54 |
| Llocasty | 54 | Provisora | 54 |
| O. Marina | 54 | Quichen | 54 |
| | | R. Brian | 54 |





# Bazar está en gran forma

## Su apronte pudo ser mejor si lo apuran

**Bazar es un elemento rápido que se vio "mover" en muy buena forma en la mañana de ayer. Montado por Omar Muñoz, que no lo exigió mayormente, para los 1.200 metros anotó un minuto veinte segundos 2|5. Nos dejó la impresión, de haberlo exigido, que pudo rebajar esa marca.**

**Otros aprontes controlados en esa cancha son:**

CLUB HIPICO

700 metros.—

BULL FINSH, P. Ulloa, en 44 3|5.

TURLUPIN, C. Galdámes, en 48.

800 metros.—

POLICHINELA, G. Jorquera, en 52.

TESEO, J. M. Aravena, en 50 3|5.

LA INGRATA, P. Ulloa, en 52.

MISS THERESSE, J. Castro, sin apuro, en 54.

FISTON, H. Ponce, en 53.

AMURABI, R. Valenzuela, en 52 2|5.

CANADIAN, aprendiz, en 51 2|5.

IVALU, C. Pezoa, en 52 2|5.

1.000 metros.—

OSCAR, P. Ulloa, en 1.5.

REY DEL BOSQUE, F. Toro, en 1.5.

AGRADECIDA, R. Madariaga, en 1.7.

BOQUINEGRA, P. Ulloa, en 1.6.

CIELO AZUL, H. Pilar, en 1.9; sin apuro.

MELEKZAMAN, O. Muñoz, en 1.8.

CONSPIRADORA, C. Pezoa, en 1.6 3|5.

AZUL Y VERDE, J. M. Aravena, en 1.6 3|5.

PISTOLINA, G. Jorquera, en 1.8 3|5.

MARILITA, G. Jorquera, en 1.7 3|5.

NAGARA, C. Sepúlveda, en 1.8.

MINERA, P. Ulloa, en 1.5 3|5.

PULLOVER, G. Jorquera, en 1.8 3|5.

SARAJEVO, H. Pilar, en 1.9 3|5.

TRAMBELO, J. Castro, en 1.7 3|5.

1.200 metros.—

POMELO, H. Pilar, en 1.19 3|5.

AKRON, P. Ulloa, en 1.23.

EL LORITO, G. Jorquera, en 1.20 2|5.

GOYITA, R. Medel, en 1.23 3|5.

HILO DE ORO, G. Jorquera, en 1.20 2|5.

CARACTER, J. Castro, en 1.21.

LIBERTARIO, J. Rodríguez, y LUSITANA, D. Reyes, en 1.22; iguales.

GUANTE BLANCO, O. Muñoz, en 1.22 3|5.

ZENTENO, L. Espinoza, en 1.20.

DECADA, O. Muñoz, en 1.23.

BAZAR, O. Muñoz, en 1.2[illegible] 2|5.

1.400 metros.—

LINDA ESTAMPA, H. Salas, en 1.39 3|5.

MARION, F. Toro, y DON BASILIO, O. Muñoz, en 1.[illegible] iguales.

EL JERARCA, H. Ponce, y NUME, R. Mede, en 1.39 3|5; iguaes.

REYNALD, F. Toro, en 1.3[illegible]

PORT SAID, H. Saas, en 1.36.

TORONTO, G. Jorquera, en 1.35.

BRAVADOR, H. Salas, en 1.37 2|5.

TARNAVA, J. M. Aravena, en 1.37.

REPRINT, P. Ulloa, en 1.3[illegible]

RODAS, J. M. Aravena, en 1.35 3|5.

LA VILLETTE, M. Yáñez, en 1.36 2|5.

SOUR LIFE, P. Ulloa, en 1.37. 3|5.

HILL DUKE, B. Barra, en 1.37.

NOMO, L. A. Rojas, en 1.39.

DANTIAC, R. Jaque, en 1.38 3|5.

HUISCAPI, C. Pezoa, en 1.39 2|5.

AGRESOR, H. Salas, en 1.38 3|5.

CORTESANO, R. Medel, en 1.38 2|5.

1.600 metros.—

THOR, P. Ulloa, en 1.5[illegible]

AZORELLA, H. Salas, en 1.52.

NINO, H. Pilar, en 1.50 2|5.

GALARDON, R. Parodi, y DOBLON, J. Castro, en 1.[illegible] iguales.

TABACAL, G. Jorquera, en 1.48.

CONDECORADO, J. M. Aravena, en 1.47.

OCHI CHORNIA, E. Salas, en 1.53.

QUEMOI, C. Pezoa, y PALETEADO, G. Jorquera, en 1.49 3|5; Paleteado por 3 cuerpos.

JACTANCIOSA, L. Espinoza, en 1.50 3|5.

NIPON, J. Rodríguez, en 1.50.

LORD CLARO, R. Madariaga, en 1.47.

1.800 metros.—

PURO CHILE, R. Madariaga, en 2.1 3|5.

ACREEDOR, C. Sepúlveda, en 2.3.

MAYORENGO, J .M. Aravena, en 2.5.

# Rivales y asignaciones de peso para el domingo 17 en el Club Hípico

**Premio Calixto Ovalle.— 2.000 metros.— Clásico.— Handicap.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Mayorengo | 59 | Puro Chile | 52 |
| El Gitanillo | 54 | Don Gero | 48 |
| Nino | 54 | Heraclio | 47 |
| Opositor | 54 | Polito Sur | 46 |
| O. Chornia | 53 | Acreedor | 45 |
| Tabacal | 53 | Maserati | 45 |
| Llao Llao | 52 | | |

**Premio Bufoncito.— 1.600 metros.— Handicap.— Cuarta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Cecil Rhodes | 56 | Zibarzán | 51 |
| Pontcarral | 55 | Burbujón | 50 |
| Rubirosa | 55 | Again | 48 |
| Idéntico | 53 | Manojo | 47 |
| Port Said | 53 | Vickery | 47 |
| Bule | 52 | Ahuyentada | 46 |
| Molinero | 51 | La Villete | 46 |
| Placentero | 51 | Matalinda | 45 |

**Premio Bachiller II.— 1.600 metros. Handicap.— Quinta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toxina | 56 | Big Luck | 49 |
| Reprint | 55 | Don Eustaquio | 49 |
| Numen | 54 | Fistón | 49 |
| Palumbario | 54 | Aladín | 48 |
| El Trebuaco | 53 | La Buly | 48 |
| Hill Duke | 53 | Compresor | 47 |
| Conquistador | 52 | L. Estampa | 47 |
| El Jerarca | 51 | Manotón | 47 |
| Bel Amí | 50 | La S. Envidia | 46 |
| Incienso | 50 | | |

**Premio Bromazo.— 1.600 metros.— Handicap.— Sexta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nomo | 56 | Camarú | 49 |
| Merry Lord | 55 | El Pirata | 49 |
| Sour Life | 55 | Miss Locuras | 48 |
| Toronto | 55 | Trotamundo | 47 |
| Fregado | 54 | Arcana | 45 |
| C. Cosa | 53 | Bier Hall | 45 |
| Libertario | 53 | Conde Lara | 45 |
| Pitillo | 53 | D. Bernardo | 45 |
| Fourlard | 51 | Narigón | 45 |
| Pireo | 51 | Sabrina | 45 |

**Premio Bucanero.— 1.300 metros.— Handicap.— Primera serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Oscar | 59 | Yalosé | 50 |
| Alcaparra | 56 | El Amanecer | 49 |
| Cusilelfu | 56 | Alerón | 47 |
| Hamurabi | 56 | Big Dandy | 47 |
| Queltehue | 55 | Ranieri | 46 |
| Tronío | 54 | Conspiradora | 45 |
| Tres Flores | 50 | Popular | 51 |

**Premio Barranco.— 1.300 metros.— Handicap.— Tercera serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Kundalini | 60 | Minero | 51 |
| Yungay | 60 | Tabalí | 51 |
| Vejestorio | 56 | Chiel | 50 |
| Fiery | 55 | Humberto | 50 |
| Hilo de Oro | 55 | Melaia | 50 |
| La Ingrata | 55 | Peiping | 48 |
| Cecil Rhodes | 54 | Zenteno | 47 |
| Inquisidor | 54 | Angurriento | 46 |
| Idéntico | 51 | Pisco Sour | 46 |
| Port Said | 51 | Rosedew | 45 |

**Premio Bakú.— 1.300 metros.— Handicap.— Cuarta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Toxina | 56 | Belise | 51 |
| Manojo | 55 | Bembel | 51 |
| Monterilla | 53 | El Jerarca | 51 |
| Numen | 54 | Jarder | 51 |
| Boquinegra | 53 | Rial | 50 |
| Actriz | 52 | Sardiniere | 50 |
| Adelina | 52 | Ivalú | 49 |
| Big Ben | 52 | Pueyrredón | 49 |
| Cara Linda | 52 | Renegado | 49 |
| Pollit. de Oro | 52 | Sacarino | 49 |
| Quel Fou | 5. | Mi Viejo | 48 |
| Matalinda | 52 | Purey | 47 |

**Premio Bayano.— 1.300 metros.— Handicap.— Quinta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| G. Bravo | 57 | La S. Envidia | [illegible] |
| Fistón | 56 | Déceda | [illegible] |
| Don Manuel | 55 | Minera | [illegible] |
| Xochil | 55 | Boadicea | [illegible] |
| Cucalón | 54 | Jardín | [illegible] |
| Juvenal | 54 | Palaciego | [illegible] |
| L. Estampa | 54 | C. Cosa | [illegible] |
| Manotón | 54 | G. Blanco | [illegible] |
| Tarnava | 54 | Pitillo | [illegible] |
| Tri Sulara | 54 | Orcas | [illegible] |
| Africander | 53 | | |

**Premio Bacardi.— 1.300 metros.— Handicap.— Sexta serie.—**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Bayao | 56 | Botón Rojo | [illegible] |
| Coral | 56 | Lenca | [illegible] |
| Piñacha | 54 | Brentano | [illegible] |
| La Linotte | 53 | Bricketazo | [illegible] |
| Olimpic | 53 | Roi D'Amour | [illegible] |
| Panhandle | 53 | Amambay | [illegible] |
| Bordón | 52 | Arcana | [illegible] |
| Retruque | 52 | D. Bernardo | [illegible] |
| Pebetero | 51 | Pepina | [illegible] |
| Pigal | 51 | Vaporosa | [illegible] |
| Trotamundo | 51 | | |

CARRERAS CONDICIONALES

**Premio BIRIATOU.— 1.600 metros. Anticipada del día 18. Serie del Premio "Cambalache".— Primera carrera.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agresor | 55 | Lorito | [illegible] |
| Alibi | 55 | Lucanor | [illegible] |
| Almahue | 55 | New Sun | [illegible] |
| Anarquista | 55 | Palmito | [illegible] |
| Beaumarchais | 55 | Soplido | [illegible] |
| Don Basilio | 55 | Viento Negro | [illegible] |
| Garnir | 55 | | |

**Premio BAMBOLETA.— 1.600 metros.— Segunda carrera.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Agitación | 52 | Maruja | [illegible] |
| Aquila | 52 | Mykette | [illegible] |
| Envidia | 52 | Ofelita | [illegible] |
| Ganchera | 52 | Queskela | [illegible] |
| Goyita | 52 | Rhoda | [illegible] |
| Jactanciosa | 52 | Quiquita | [illegible] |
| Johanna | 52 | Sissi | [illegible] |
| Marión | 52 | Talabartera | [illegible] |

**Premio BAROMETRO.— 1.300 metros.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abeluk | 52 | Hiparco | [illegible] |
| Akron | 55 | Jarder | [illegible] |
| Angurriento | 55 | Luzón | [illegible] |
| Big Ben | 55 | Pelagio | [illegible] |
| Bramante | 55 | Polichinela | [illegible] |
| Edmund | 55 | Quel Fou | [illegible] |
| Fulgor | 55 | Trambelo | [illegible] |
| Grand Slam | 55 | | |

NOTAS: Se comunica a los interesados que el Premio "Bacardi", 1.300 metros, handicap, se disputará como tercera carrera.

Se advierte a los señores propietarios y preparadores que las inscripciones para el día domingo 24 del presente se recibirán el próximo jueves 14, en los lugares y horas de costumbre.

# LOTERIA DE CONCEPCION



## LISTA OFICIAL DEL SORTEO N.° 879 EFECTUADO EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 1961

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 46 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

## EL BOLETO N.° 08816

Salió favorecido con el Premio de

## 100 MIL ESCUDOS

A TODOS LOS BOLETOS CUYA TERMINACION SEA 6 LE CORRESPONDE E° 12.- AL ENTERO Y E° 0.60 AL VIGESIMO

Sorteo N.° 879 efectuado el 10 de Sepbre. de 1961

100 08816

Facsímil del Boleto correspondiente a la presente Lista Oficial

### PROGRAMA DE PREMIOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | PREMIO MAYOR DE | | E° 100.000.— |
| 2 | APROX. DE | E° 600.— | 1.200.— |
| 97 | CENT. DE | 13.— | 1.261.— |
| 1 | PREMIO 2° DE | | 10.000.— |
| 2 | APROX. DE | 348.— | 696.— |
| 97 | CENT. DE | 13.— | 1.261.— |
| 8 | PREMIOS DE | 1.000.— | 8.000.— |
| 792 | CENT. DE | 13.— | 10.296.— |
| 15 | PREMIOS DE | 500.— | 7.500.— |
| 1.485 | CENT. DE | 13.— | 19.305.— |
| 15 | PREMIOS DE | 200.— | 3.000.— |
| 30 | PREMIOS DE | 100.— | 3.000.— |
| 50 | PREMIOS DE | 50.— | 2.500.— |
| 350 | PREMIOS DE | 20.— | 7.000.— |
| 2.000 | PREMIOS DE | 14.— | 28.000.— |
| 4.599 | TERMIN. DE | 12.— | 55.188.— |
| | TOTAL | | E° 258.207.— |

FIN

**La Lotería pagará los Premios a la presentación del Boleto SEGUN SU LISTA OFICIAL — No se oirá reclamo alguno por substracción, adulteración, destrucción, pérdida de Boletos O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS**

N° 002726

BELTRAN HARISMENDY GONZALEZ, Contador — Ante mí JOSE MATEO SILVA, Notario. — CARLOS ROCCA BERTOLOTTO, Gerente.




70 34
7
13
6
8
68

1961 REGISTRA CAMBIO FUNDAMENTAL:

# DILLON CENSURO LA POLITICA DE EE. UU. EN AMERICA LATINA

**● El capital público y privado norteamericano absorberá el 60 por ciento de los 20 mil millones de dólares de la Alianza para el Progreso. ● Desde el anuncio de Kennedy se han aprobado 82 empréstitos a 16 países, por un "modesto" total de 750 millones de dólares. ● "Estuvimos sordos en el pasado al llamado de los países latinoamericanos que solicitaban nuestra ayuda", agregó el Secretario del Tesoro**

LOS ANGELES, 11 —(UPI)— El Secretario del Tesoro Douglas Dillon, declaró hoy que capital público y privado estadounidense proveerá el 60 por ciento de los 20.000 millones de dólares de Ayuda Exterior para Desarrollo que América Latina requiere durante un período de 10 años según el Programa de "Alianza para el Progreso".

Dillon detalló las aplicaciones de un fondo anual de 950 millones de ayuda del Gobierno, y manifestó que otros 300 millones por año serían en inversiones de capitales particulares de los Estados Unidos en América Latina. Dijo que la mayor parte de la ayuda gubernamental ya se está préstando de acuerdo con compromisos vigentes.

Las declaraciones del Secretario estaban contenidas en un discurso preparado para pronunciarlo ante el Consejo de Asuntos Mundiales de Los Angeles. Añadió que desde que el Presidente John Kennedy anunció el Programa de la "Alianza" el pasado 13 de marzo. el Gobierno ha enviado en préstamos más de 750 millones de dólares a diversos países Latinoamericanos. Dijo que hubo 82 empréstitos repartidos entre 16 naciones.

Dillon miembro del Partido Republicano. que fuera Subsecretario de Estado durante el Gobierno de Dwight Eisenhower, afirmó que "hasta hace pocos años, nuestra atencion a las apremiantes necesidades de nuestros 200 millones de vecinos Latinoamericanos fue decididamente inadecuada.

Asevero Dillon que la política norteamericana comenzó a variar poco después de la Conferencia Económica de Buenos Aires en 1957, "la cual reflejó claramente el creciente descontento de los pueblos Latinoamericanos".

A esto siguió, dijo Dillon, el cambio radical de la vieja política de los Estados Unidos de oposición a los acuerdos internacionales sobre artículos básicos, y como consecuencia el Gobierno estadounidense apoyó la formación de un grupo de países productores Latinoamericanos para estabilizar el precio del café en el mercado mundial, ingresó en el Banco Internacional de Desarrollo y estableció un fondo de 500 millones de dólares para Progreso Social mediante el esfuerzo propio, después de la reunión de Bogotá el año pasado.

Aseguró Dillon que el Programa de la Alianza para el Progreso ha sido la culminación de la nueva tendencia.

En una censura a la política gubernamental estadounidense que, según ayudantes del Secretario, fue la primera de tal índole hecha por un alto funcionario federal, Dillon afirmó que "estuvimos sordos al llamado de los Latinoamericanos cuando pedían ayuda". Afirmó que la acusación de que Estados Unidos desatendió a la América Latina para concentrarse en problemas de otras regiones, "desgraciadamente era justificada".

Aún antes, continuó, de que los Estados Unidos y 19 de las 20 Repúblicas Latinoamericanas firmaran el mes pasado el acta que ponía en vigor la "Alianza para el Progreso" "medidas de esfuerzo propio ya estaban bien adelantadas" en América Latina. Señaló que "Reformas Fiscales y de Legislación Agraria —en los dos terrenos donde existe más urgente necesidad de mejora— están progresando en una docena de países".

El Secretario, que representó a los Estados Unidos en la firma del acta, observó que el auxilio del Gobierno norteamericano a la América Latina se estaba canalizando a través del Banco de Exportación e Importación, el Programa de Alimentos para la Paz, el Fondo de Préstamos para Desarrollo, y Asistencia Técnica y Contribuciones para desenvolvimiento social a largo plazo.

Dijo que los 750 millones de dólares del Fondo de Préstamos para Desarrollo asignados a las Naciones Latinoamericanas es "muy modesto" y que será "radicalmente incrementado".

Comentó que dicha suma "aún refleja nuestra antigua política de poca preferencia hacia América Latina".

EN CRISIS BERLINESA:

# EE. UU. DISPUESTO A TRATAR CON MOSCU

**Rusia no acepta tolerancia aliada a provocaciones en la ex capital alemana**

WASHINGTON, 11 (UPI).— El Departamento de Estado declaró hoy que está dispuesto a iniciar con Rusia "negociaciones con sentido" sobre la crisis de Berlín.

La declaración agrega que en el interín este país continuará intentando concertar un acuerdo de desarme con la Unión Soviética, pese a las sombras de guerra creadas por el Primer Ministro Nikita Khrushchev con sus amenazas sobre Berlín occidental.

Las declaraciones fueron hechas por el funcionario de Prensa del Departamento, Joseph W. Reap, quien también anunció que el titular de esa Secretaría, Dean Rusk, viajará a Nueva York con motivo de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que comenzará a deliberar el 19 del corriente.

Adelantó, además, que Estados Unidos presentará una protesta al Kremlin por la detención y juicio secreto del estudiante norteamericano Marvin William Makinen, condenado bajo la acusación de desarrollar actividades de espionaje.

**ADVERTENCIA RUSA**

BERLIN, 11 (UPI).— La Unión Soviética advirtió hoy a Occidente que las "provocaciones" toleradas por los aliados en Berlín podrían tener "graves consecuencias".

Michail G. Pervukin, Embajador soviético en Alemania oriental, cursó sendas comunicaciones a los Embajadores occidentales en Berlín occidental denunciando los refuerzos militares y las patrullas de éstos en la línea de limitación entre los sectores oriental y occidental de Berlín como "acciones peligrosas".

**FONDOS PARA BERLIN**

BONN, 11 (UPI).— El Gobierno de Alemania occidental puso 500 millones de marcos, equivalente a 125 millones de dólares, a disposición del Gobierno de Berlín occidental, debido a la crisis a que hace frente.

## Falló hélice de avión cubano en Shannon, Irlanda

SHANNON, Irlanda, 11.— (UPI).— Un avión Britannia de la Compañía Cubana de Aviación, que llevaba atletas cubanos de regreso a La Habana, luego de su participación en los juegos estudiantiles de Sofía, debió regresar al aeródromo local, una hora después de haber despegado, por falla de una hélice. El Britannia aterrizó sin novedad en el aeropuerto de Shannon.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don

**ARMANDO MARIN CARES**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avda. Las Industrias 4556.

**Su esposa, hermana y sobrinas**

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre don

**ROGELIO ROJAS JIMENEZ**

cuyos funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde la parroquia Los Sacramentinos, ubicada en A. Prat 471, en dirección al Cementerio General.

**La esposa e hija.**

† Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

**JUAN A. SEPULVEDA SALINAS**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá, a las 16 horas, desde la parroquia Santo Cura de Ars, donde se oficiará una misa, a las 9 horas.

**La familia.**

† Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

**PAZ GARCIA vda. de RUIZ**

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará en la parroquia San Pedro de Las Condes, ubicada en Isabel la Católica N.o 4362, a las 9.30 horas, en el Cementerio General.

**Familias Ruiz Jiménez, Ruiz Errázuriz, Ruiz Mínguez, Ruiz Peciña, Mínguez Ruiz y Ruiz Tricio.**

† Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

**MARIA SERRANO ARANCIBIA**

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la iglesia Los Capuchinos (Catedral entre Cumming y Bulnes), a las 17 horas.

**Sus hijos Omar y Jorge Vergara.**

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, señor

**RAUL QUIJADA MOYA**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 15 horas, desde su casa-habitación, Los Morros 10667, paradero 33, Gran Avenida, al Cementerio General.

**La familia.**

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y hermano, señor

**MIGUEL PEZOA GUZMAN**
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde la iglesia de Belén, Gálvez y Copiapó, al Cementerio General.

**La familia.**



GRITABAN CONTRA FIDEL CASTRO:



## Un muerto y varios heridos en La Habana

LA HABANA, 11 —(UPI)— Soldados y milicianos del régimen de Fidel Castro abrieron ayer fuego sobre la multitud de cubanos anticomunistas que gritaban "Cuba sí, Rusia nó". Varios de los manifestantes resultaron heridos. (Posteriormente murió Arnaldo Socorro, uno de los heridos).

Esa manifestación es el mayor despliegue habido hasta ahora de oposición abierta al Gobierno desde que el Primer Ministro Castro llegó al poder hace más de dos años y medio.

Al quedar disuelta la manifestación principal, pequeños grupos recorrieron la parte céntrica de la capital gritando lemas anticomunistas y anti castristas.

La manifestación fue causada por la cancelación de una procesión en honor de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, Patrona de Cuba. La tradicional ceremonia debió efectuarse el viernes, pero fue aplazada hasta ayer.

Las multitudes que se congregaron a pesar de la advertencia del Gobierno pronto colmaron las estrechas calles próximas a la Iglesia. Seguidamente comenzaron a escucharse gritos de "Cuba sí Rusia nó", "Libertad", y "Viva Cristo".

Testigos del suceso dicen que las fuerzas del Gobierno comenzaron a disparar sobre las cabezas de los manifestantes, pero que aparentemente algunos agentes dispararon directamente a los manifestantes.

Un grupo de unos 200 jóvenes continuó su marcha hacia el Palacio Presidencial, también dando gritos de "Cuba sí, Rusia nó", y exigiendo la presencia de Castro, pero éste no acudió.

*In Memoriam.-*

ERNESTO MADARIAGA C
(Q. E. P. D)

Con el mismo dolor de hace 16 años recordamos el día que, por voluntad de Dios, te separaste, materialmente, de tu esposa e hijos.

Invitamos a los que fueron sus amigos, a la misa y honras fúnebres que se oficiarán por el descanso de su alma, en la Capilla del Cementerio General, mañana, a las 9.30 horas.

**Ester R. vda. de Madariaga e hijos.**

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable padre, suegro y abuelito, don

**PEDRO CARVACHO ZUÑIGA**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Pedro Lagos N.o 1067, hacia el Cementerio Católico.

**La familia.**



## Su ruptura con Cuba formalizó ayer Costa Rica

SAN JOSE, Costa Rica, 11.— (UPI).— El Presidente Mario Echandi, cumpliendo la advertencia que había formulado en abril último, ordenó la ruptura de relaciones con Cuba, como consecuencia de los fusilamientos cumplidos el sábado último en ese país.

Echandi había declarado que tomaría tal medida si el régimen de Fidel Castro ordenaba un solo fusilamiento más.

El Primer Mandatario señaló que para el Gobierno costarricense no es el caso de si los ejecutados eran criminales comunes o no. sino que lo decisivo es que las sentencias de muerte fueron dictadas por tribunales "ad hoc", sin un proceso regular y sin garantías adecuadas para la defensa.

Agregó que Costa Rica no objeta la pena de muerte en los países donde existe acompañada de los debidos procedimientos legales y las salvaguardias necesarias para la defensa.

El Gobierno cubano sostuvo que los cinco hombres fusilados el sábado eran "criminales de guerra", que habían cometido delitos bajo la dictadura de Fulgencio Batista.

*A 275 kilómetros por hora*

# Demoledor avance del huracán "Carla"

EVACUACION EN MASA DE 300 MIL PERSONAS AMENAZADAS POR EL CICLON

**CORPUS CHRISTI, TEXAS, 11.— (UPI).— El huracán "Carla", azotó hoy con vientos de 275 kilómetros por hora la inundada costa de Texas, y avanzó hacia el interior con devastadora y lenta velocidad de traslación, violentas ráfagas y fuertes lluvias.**

**Varios tornados producidos por el huracán asolaron comunidades de Texas y Louisiana a centenares de kilómetros de distancia de la tormenta principal, ocasionando víctimas y destruyendo casas y graneros.**

**Las escasez de agua potable se hizo aguda en las zonas costeras, en tanto que las serpientes venenosas arrojadas de sus guaridas por las inundaciones añadían un nuevo elemento de terror.**

**La evacuación de más de 300.000 personas mantuvo bajo el número de muertes, pero los daños a la propiedad fueron grandes, y se dijo que ya ascendían a decenas de millones de dólares.**

El vértice del ciclón, de 50 kilómetros de diámetro, pasó por el extremo septentrional de la Isla de Matagorda, entre Corpus Christi y Galveston, al mediodía de hoy. La tempestad avanzaba a cien kilómetros por hora hacia el casi desierto Port Lavaca.

El Alcalde de Corpus Christi proclamó un "limitado estado de emergencia", y ordenó a la Guardia Nacional y a la policía prohibir la presencia de personas en las calles. Unos 3.500 residentes fueron evacuados de las zonas bajas del centro de la ciudad, cuyos 172.000 habitantes se hallaban en lugares resistentes.

Varios tornados cuyo origen se atribuye a la turbulencia creada por "Carla", se presentaron en diversos puntos de los Estados de Texas y Louisiana, en el segundo de los cuales hubo por lo menos tres heridos. Ayer uno de los tornados ocasionó la muerte a un niño y lesiones a otras 39 personas en Kapalan, Louisiana.

Más de 250.000 personas han evacuado regiones costeras de Texas, y otras 30.000 huyeron de localidades de la costa de Louisiana.

Merced a las advertencias anticipadas, la mayoría de los granjeros tuvieron tiempo de poner a salvo los ganados, pero las autoridades temían por las cosechas de arroz y algodón.

Un hombre sentado en su automóvil, fue picado por una serpiente venenosa, pero quedó con vida. Un policía informó haber matado más de 40 serpientes en un tramo de carretera cerca de Texas City. Funcionarios de Aransas Pass expresaron el temor de que se derrumbara el malecón y la ciudad quedase bajo las aguas del ras de mar.

En Rockport se registraron daños e inundaciones. En Port Ankansas, la más afectada de las ciudades costeras, todas las calles estaban inundadas y casi toda la población ausente. También se evacuaron Portland e Ingleside. En Texas City funcionarios de la Defensa Civil pidieron ayuda para sacar a los cinco o seis mil residentes que prefirieron quedarse y se han visto carentes de agua potable. Galveston se encontraba aislada de tierra firme.

RELACIONES CON TODO EL MUNDO:

## BRASIL MANTIENE SU POLITICA EXTERIOR

**El nuevo Ministro de Hacienda que asumió ayer destaca labor de Mariani, su antecesor**

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Santiago Dantas, declaró que el nuevo Gobierno brasileño "continuará buscando establecer relaciones con todos los pueblos del mundo, no sólo porque es nuestro deber para con la paz mundial, sino también porque nuestro desarrollo económico requiere aumentar las exportaciones e importaciones".

"Continuaremos siendo fieles a nuestros ideales cristianos —agregó—, a nuestros principios democráticos, a nuestros compromisos internacionales y al ideal de emancipación y desarrollo de todos los pueblos, con abolición de los restos del colonialismo. Continuaremos nuestra política de no intervención y de autodeterminación de todas las naciones. Creemos que el régimen democrático sólo tiene validez cuando proviene de la voluntad popular libremente expresada".

En declaraciones que formuló con motivo de asumir su cargo, Dantas dijo también que la solución dada a la crisis política demuestra que el sentido de la legalidad y del orden está profundamente arraigado en el pueblo, las Fuerzas Armadas y las clases dirigentes.

**CONTINUIDAD ECONOMICA**

RIO DE JANEIRO, 11 (UPI).— Walter Moreira Salles, en un tiempo Embajador de Brasil en Washington, prestó hoy el juramento de estilo como Ministro de Hacienda, y advirtió a sus compatriotas: "Nuestro destino depende más de lo que hagamos nosotros mismos, que de cualquier ayuda que recibamos del exterior".

Moreira Salles reemplaza a Clemente Mariani, a quien encomió altamente en la ceremonia de toma de posesión celebrada en el antiguo edificio del Ministerio en Río de Janeiro.

Específicamente elogió a Mariani por su "valiente reforma del sistema cambiario" y sus "austeras decisiones destinadas a aumentar los ingresos fiscales".

HORA DEL CIERRE:

## Audax-Palestino y U. de Chile-San Luis juegan el sábado

**Comienza la 2a. fecha de la segunda rueda**

La Asociación Central fijó anoche las siguientes programaciones para los encuentros que por los torneos profesionales de fútbol de División de Honor y Ascenso se disputarán entre sábado y domingo próximos:

**División de Honor** (2a. fecha, 2a. rueda): Sábado, Estadio Santa Laura, 14 horas, Audax Italiano-Palestino; 15.50, U. de Chile-San Luis. Domingo, Estadio Santa Laura, 15.30, G. Cross-Santiago; Estadio Nacional, 14 horas, U. Española-U. Católica; 15.50, Colo Colo-Wanderers; Estadio Sausalito, 15.30, Everton-Rangers; Estadio Braden, 15.30, O'Higgins-Ferrobadminton.

**División de Ascenso** (3a. fecha, 2a. rueda): Domingo, Estadio Santa Laura, 14 horas, Magallanes-Colchagua; en provincias, a las 15.30, en canchas de los equipos nombrados en primer término: San Bernardo-San Felipe, Coquimbo-Ñublense, Transandino-Iberia, U. Calera-La Serena y I. Rossel-U. Técnica.

**DIRIGENTE URUGUAYO**

El directorio de la Asociación recibió anoche en audiencia especial al dirigente del fútbol uruguayo Ricardo Lombardo, en compañía del agregado cultural Jacobo Bresler. Se conversó con el señor Lombardo sobre el match entre las Selecciones de Chile y Uruguay, pactado para el 12 de octubre en Santiago.

**PERIODISTA FRANCES**

Jacques Ferran, cronista de "L'Equipe de Paris", fue recibido anoche por las autoridades del fútbol profesional. Mañana conversará también con sus colegas chilenos acerca de la organización del Campeonato Mundial.

**SELECCION "B"**

Los siguientes jugadores fueron nominados por la Comisión Técnica y el entrenador, para el match de mañana entre la Selección Nacional "B" y "Cerro" de Uruguay: Zazalli, Godoy, Valentini, Martínez, Pérez, Lepé, Droguett, E. González, Cruz, Rodríguez, O. Rojas, Leal, Campos, H. Landa, Hoffmann, Morales, M. Soto Cabrera, R. Díaz, Castro y, posiblemente, Donoso y Villanueva.

**SESION DE CONSEJO**

Anoche el Consejo de fútbol profesional se reunió en forma extraordinaria para tratar, entre otros, los siguientes puntos en tabla: Ley de Educación Física; Ayuda a Green Cross; Arbitros europeos; Abonos para el Mundial, y Carnets para dirigentes.

**SELECCION DE ASCENSO ARGENTINA**

Existen conversaciones para que la Selección de Ascenso de Argentina enfrente en octubre a la Selección Nacional "B" y a un Combinado formado por U. Calera, San Felipe y La Serena. El directorio de la Asociación estudiaba anoche la citada posibilidad.

IV Juvenil de Básquet:

## Temuco y Antofagasta son cabeza de serie

**Sorteado anoche el fixture del certamen que se inicia este viernes en Osorno**

La Comisión Campeonato de la Federación de Básquetbol de Chile, sorteó anoche las dos series en que se disputará el IV Campeonato Nacional Juvenil, y confeccionó, además, el fixture definitivo del certamen, que se realizará en Osorno, entre el 15 y 22 de este mes.

Temuco, Vallenar, Santiago y Ancud integrarán la serie "A", que clasifica a los dos primeros para la rueda final. Antofagasta, Valparaíso y Talca formarán en la "B", que sólo clasifica al ganador. La rueda final se jugará por puntos entre los tres equipos que se clasifiquen, más Osorno, que lo hace por derecho propio, ya que es la Asociación organizadora.

El programa de partidos es el siguiente: viernes 15, Temuco-Vallenar y Antofagasta-Talca; sábado 16, Santiago-Ancud y Valparaíso-Talca; domingo 17, Temuco-Ancud, Santiago-Vallenar y Valparaíso-Antofagasta; lunes 18, Temuco-Santiago y Vallenar-Ancud; martes 19, descanso; miércoles 20, jueves 21 y viernes 22, rueda final.

IMPACTO EN INDUSTRIA AUTOMOVILISTICA:

## EN HUELGA 310 MIL OBREROS DE LA "GMC"

**Fracasaron las conversaciones entre la General Motors Co. y sus trabajadores**

DETROIT, 11 (UPI).— En la huelga más importante que registra la historia de la industria automovilística, 310.000 obreros de la General Motors suspendieron hoy sus actividades en cumplimiento del paro ordenado por el sindicato.

Se trata de la primera huelga general en la industria en los últimos 11 años. Comenzó a las 10 de la mañana, exactamente al vencer el plazo fijado antes de las negociaciones, que comenzaron ayer por la mañana y se prolongaron durante toda la noche.

La General Motors y el sindicato habían llegado la semana pasada a un acuerdo sobre concesiones "económicas" previstas para un nuevo contrato, pero quedaron pendientes de acuerdo a los detalles relativos a las condiciones de trabajo y a los niveles de producción.

La huelga provocará el cierre en todo el país de 129 fábricas de la empresa, precisamente al comenzar el año de modelo 1962.

El sindicato cuenta con un fondo especial para huelgas que asciende a 50 millones de dólares. Se calcula que durará ocho semanas, ya que un movimiento como el ordenado contra la General Motors requerirá una inversión semanal de ocho millones de dólares.

El miércoles próximo vencerán los contratos del sindicato con las empresas Chrysler y Ford. Existe el propósito de no provocar un paro en las mismas, aunque los contratos hayan expirado.

El sindicato de la industria automovilística no ordena una huelga total contra ninguna de las "Tres Grandes" desde 1950, oportunidad en que hubo una huelga de 104 días contra la Chrysler. La última huelga contra la General Motors tuvo lugar en 1945-46 y se prolongó por 113 días.

CONFERENCIA EN MEXICO:

## MERCADOS DEL ACERO EN LATINOAMERICA

**Fernando Aguirre y Flavián Levine, representan a Chile**

MEXICO, 11.— (UPI).— La integración del Mercado Siderúrgico Latinoamericano es el tema principal de la reunión iniciada hoy por el Instituto Latinoamericano del Hierro y Acero en esta capital.

Las sesiones son presididas por Carlos Prieto, de México, titular del Instituto, y entre los asistentes figuran César del Río, de Perú; Arturo Acevedo, de la Argentina; Julián Moreno Mejía, de Colombia; David Appel, de Uruguay; Flavián Levine y Fernando Aguirre Tupper, de Chile; Luis Morrina, de Cuba, y Luis Rocayole, de Venezuela.

## RESCATARAN A EXPEDICION DEL AMAZONAS

RIO DE JANEIRO, 11.— (UPI). — El Ministerio de Aeronáutica, informó que la formación de paracaidistas enviada para rescatar los restos del explorador británico Richard Mason, ultimado por los indios, llegó a Cachimbo a las 8 A. M. de hoy.

Los paracaidistas salieron ayer de Río de Janeiro en un avión C-47, y pernoctaron en Goiana, para proseguir hacia Cachimbo esta mañana.

El anuncio del Ministerio dice que en el mismo avión será traído a Río el cadáver de Mason. La máquina es esperada en esta ciudad el jueves próximo, pero la información oficial indica que la fecha no es definitiva.

ADVERTENCIA A LAS FUERZAS ARMADAS:

## TRUJILLO Y BALAGUER PIDEN QUE SE RESPETE A OPOSITORES

CIUDAD TRUJILLO, 11 (UPI).— (Por Matthew Kenny).— El general Rafael Trujillo (hijo) y el Presidente Joaquín Balaguer previnieron hoy a las Fuerzas Armadas y Policiales que deben poner término a toda interferencia en las reuniones políticas opositoras, durante la campaña preelectoral.

Las dos advertencias son publicadas en forma separada, en la primera página de "El Caribe", en vísperas de la llegada de la Comisión Especial, designada por la Organización de los Estados Americanos (OEA), para investigar el progreso de la República Dominicana hacia formas democráticas de Gobierno.

En una entrevista con José Cano, director de "El Caribe", el general Trujillo, hijo del extinto dictador, subraya su decisión de garantizar el orden durante la campaña electoral, en su calidad de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, agregando: "Estoy seguro de que mis actuaciones son las que mi padre hubiera deseado y esperado de mí, en este caso".

Balaguer, a su vez, promulgó un decreto especial en que se advierte a los miembros de la policía y de la "Agencia Central de Información", que quienes cometan atropellos contra las reuniones opositoras serán sometidos a cortes marciales.

Sin embargo, previno a la ciudadanía que quienes inciten a la violencia, la guerra civil o el sabotaje, serán tratados con idéntica energía.

"Ramfis" prometió además prestar todo apoyo a Balaguer para defender la Constitución y celebrar elecciones.

POLICIA FRANCESA EN ACCION:

# BATIDA CONTRA EL "EJERCITO SECRETO"

**El General De Gaulle regresó ayer a París**

PARIS, 11 (UPI).— La Policía de Seguridad intensificó hoy la campaña contra la Sociedad Militar Secreta ilegal que el Gobierno acusa de haber dirigido el reciente atentado contra la vida del Presidente de la República, general Charles de Gaulle. Hay 50 detenidos.

El Presidente regresó hoy al Palacio del Elíseo, siguiendo la misma carretera nacional en que tuvo lugar el atentado, y mientras el coche pasaba por el sitio en que hizo explosión la bomba de los terroristas, sonrió a los curiosos que estaban en el lugar.

Pero, al tiempo que el general regresaba a París, su antiguo compañero de estudios en la Academia de St. Cyr y actualmente su archienemigo, el ex general Raoul Salan, pedía a los miembros del Parlamento que combatan la política de De Gaulle sobre Argelia y el problema agrícola.

Salan encabeza la citada sociedad secreta y, en carta que el diario de la tarde "La Croix", publicó con su firma, denunció el retiro de una división militar de Argelia a Francia, y la posibilidad de que De Gaulle ordene traslados militares adicionales.

Mientras la policía seguía buscando más conjurados del complot de asesinato, veinte franceses comenzaron hoy a comparecer ante una Corte de París acusados de complicidad en el "complot parisiense", encabezado por elementos que se proponían apoderarse del Gobierno metropolitano después del alzamiento de abril en Argelia.



Por vía Transcontinental se dirigieron a Buenos Aires alumnas de varios cursos del Colegio de los Sagrados Corazones de esta capital.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1961
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EQUIPO DEL CLUB "BELLAVISTA", de Antofagasta, institución vicedecana del fútbol nacional, que hoy cumple 65 años de vida. Forman el plantel bellavistano los siguientes jugadores: Rubén Vergara, Roberto Vergara, Guillermo Cárcamo, Gonzalo Astudillo, Gregorio Silva, Mario Robles, Raúl Reyes, Buenaventura Rojas, Guillermo Ledesma, Luis Carmona, Víctor Domínguez, Pedro Rojas, Luis Santibáñez y Jorge López. Los players Juan Campusano, Gregorio Silva, Raúl Reyes y Raúl Vergara, del team de "Bellavista", son titulares de la Selección de Antofagasta.

# "CERRO" DE URUGUAY, RIVAL DE LA SELECCION "B", LLEGA A MEDIODIA

**El equipo nacional entrenará suave esta tarde y se concentrará en Las Vertientes, para su match de mañana con el equipo oriental.— Universidad de Cuyo viene el 24 a enfrentar a la Selección Universitaria. El club "Bellavista", de Antofagasta, vicedecano del fútbol nacional, cumple hoy 65 años. Audax-Green juegan por el torneo de las reservas.— Yebra nada tiene que ver en el posible viaje a Europa de Honorino Landa**




(||) El equipo del club "Cerro" de Montevideo, que enfrentará mañana a la Selección "B", debe arribar hoy a mediodía a Los Cerrillos. El team uruguayo, derribador de elencos poderosos del fútbol oriental, será en Santa Laura un examinador serio para el plantel "B".

(||) La Selección Nacional "B" entrenará suavemente esta tarde en la Escuela "Juan Pinto Durán" y luego quedará concentrada en Las Vertientes. Como posible alineación que saldría a la cancha a enfrentar a "Cerro", se da la siguiente: Zazalli, Droguett, Lepé y J. Pérez; E. González y M. Rodríguez; O. Rojas, Leal, Campos, H. Landa y Hoffmann. También figuran en la nómina Godoy, Fernández, Valentini, H. Martínez, Cruz, Ortiz, Betta, M. Soto, R. Díaz, Cabrera y Morales.

(||) La Selección Nacional "A" entrenará mañana en la mañana, en la cancha N.o 1 de la Escuela del Fútbol. Posteriormente, todos los seleccionados irán a Santa Laura a presenciar el match de la "B" con Cerro.

(||) La Selección de la Universidad Nacional de Cuyo enfrentará a la Selección de Universidad Católica, el domingo 24, de preliminar del match que por la 3a. fecha de la segunda rueda del torneo oficial, sostendrá el equipo profesional de U. Católica frente a Everton. El citado partido, entre los equipos universitarios, transandino y católico, es a manera de revancha del encuentro que el 15 de agosto sostuvieron en Mendoza, en el que se registró un empate a 1.

(||) En el curso de la semana parte a Europa el grupo de dirigentes nacionales encabezados por Carlos Dittborn, que va al Congreso de la FIFA, que se realizará a fines de mes en Inglaterra.

(||) Han surgido dificultades para la confrontación entre las Selecciones de Uruguay y Chile, fijada para el 12 de octubre. Mientras el dirigente oriental que se halla en Santiago, Ricardo Lombardo, trae el encargo especial de que el citado match se dispute en Montevideo, la Comisión Técnica recomienda que se dispute en Santiago. Y, lo que es peor, los uruguayos —en el caso que se pacte el encuentro— quieren que vaya a la capital orienta' la Selección "A".

(||) El club "Bellavista" de Antofagasta, vicedecano del fútbol chileno, está hoy de aniversario. Cumple 65 años de gloriosa existencia. Este instituto, orgullo de los deportistas de la capital del norte, fue fundado el 12 de septiembre de 1896 por don Zócimo Astudillo. Nacido en el barrio Matadero, recibió el nombre de la calle principal de ese populoso sector: Bellavista. Este club antofagastino es fundador del organismo máximo del fútbol nacional. En la actualidad destacan entre sus dirigentes, Víctor Hernández, presidente y Rafael Peñafiel, secretario. Su equipo de honor de fútbol ha sido, a lo menos, 10 veces campeón de Antofagasta. Cuenta con alrededor de 300 socios. En el actual torneo sus equipos de 2a. infantil y juvenil, marchan en calidad de invictos. El elenco de honor va adelante 3 puntos mientras el team "B" ocupa el segundo lugar en su división. Dos de los activos precedentes que ha tenido el vicedecano del fútbol chileno están radicados en Santiago, ellos son, Bernardino Díaz y Guillermo Secco, quienes junto con otros "bellavistanos" harán hoy más de un brindis por los 65 años de la institución.

(||) Juan Toro, zaguero izquierdo de Palestino que fue operado de urgencia de apendicitis, sufrió una recaída después de la operación. Y por tal atraso, aún no logra restablecerse. Los médicos le han diagnosticado que permanezca sin jugar, a lo menos, dos semanas más.

(||) José M. Miranda, zaguero izquierdo de Unión Española, que tras fracturarse un dedo de su mano derecha —en el match con O'Higgins— sufrió una torcedura en su tobillo izquierdo en un entrenamiento, estará enyesado hasta el próximo viernes.

(||) Misael Escuti, arquero internacional de Colo Colo, ha decidido prolongar por un año más su permanencia en el fútbol. Debido a sus negocios había decidido retirarse a fines de año. Pero en vista que su presencia es necesaria en la Selección Chilena para el Mundial, seguirá en el fútbol todo el año 1962. El contrato de Escuti con Colo Colo vence a fines de 1961, pero ya existe completo acuerdo para su renovación.



RIERA, rinde examen mañana con la Selección "B".

(||) Jorge Luco, mediovolante de U. Católica que estaba lesionado, ya se restableció. En cambio, el zaguero derecho Enrique Jorquera, al igual que Pesce y Nakwacki, se halla algo resentido.

(||) Eladio Rojas y Rómulo Betta, puntales de Everton, están en franco tren de recuperación de sus lesiones. Se espera que puedan reaparecer en el match con Rangers. En cuanto a Manuel Rojas y Jorge Miranda, están en condiciones de actuar cuando el entrenador lo disponga.

(||) La Asociación Central ha elaborado el siguiente programa para mañana en Santa Laura, con motivo del match entre Cerro, de Uruguay, y la Selección Nacional "B": 14.15, Cuartas Especiales de Unión Española y Universidad Católica, por el torneo oficial del Plantel de Cadetes; 16.15, Cerro, de Montevideo, frente a la Selección Nacional "B".

(||) Los precios que regirán para el programa de mañana en el estadio español son los siguientes: media galería, E° 0,35; galería, 0,70; media tribuna, 0,55; tribuna de primera, E° 1,20; tribuna numerada, 1,60. Las puertas de Santa Laura serán abiertas a las 13.15 horas.

(||) Por la tercera fecha del torneo de los equipos reservas de la Asociación Central se disputarán esta tarde los siguientes programas: en Yarur, Magallanes-Santiago y Palestino-U. de Chile; en Santa Laura, Colo Colo-Iberia y U. Española-U. Técnica, y en Independencia, Audax Italiano-Grenn Cross y U. Católica-San Bernardo. Los preliminares comenzarán a las 14 horas, y los fondistas, a las 15.50.

(||) El Tribunal de Penalidades del fútbol profesional tiene citados para su audiencia de mañana, a las 19 horas, a los siguientes elementos: M. Soto y Ramírez (U. Católica); Espinoza y Vásquez (Audax); Villanueva (Santiago); Cruz, Figueroa y Lobos (San Felipe); Zenteno, Lagos y Cazenave, expulsado (U. Técnica); Figueroa (Coquimbo); Muñoz, Moyano, Carrasco y Guerra, expulsado (Transandino); Cerioni y Hernández, entrenador (Colchagua); Pinnola (La Serena); Soto Menadier y Rosales (L. Rossel); Borello y Pérez (Ñublense); Hurtado (Magallanes), Huerta y Silva, expulsado (San Bernardo), y Soto y Logán (Iberia).

(||) Alejandro Yebra, periodista argentino que ha sido mencionado como enlace para un posible viaje de Honorino Landa al Internazionale, de Italia, nos ha pedido puntualizar que la única relación que podría tener él con esto es la siguiente: una carta de una persona vinculada al fútbol europeo que le pide referencias de Landa, pues en Europa se tienen buenos antecedentes del jugador hispano. Esta persona, además, le anuncia viaje a Sudamérica, a contratar jugadores en Argentina, Brasil y otros países. Y tiene en carpeta llevarse a Honorino. Pero Yebra sólo tiene referencias de las aptitudes de Landa —no lo ha visto jugar—, ni sabe a qué club se enrolaría en el caso de que se concretase lo que su amigo le dice en la carta mencionada.

(||) Cuarenta y un mil trescientas treinta y cinco personas —controladas— presenciaron la primera fecha de la segunda rueda del torneo profesional de división de honor. La recaudación llegó a E° 27.166,85. La segunda fecha de la segunda rueda del torneo de ascenso la presenciaron 10.454 personas, que pagaron E° 3.765,50.

# Finaliza mañana certamen acuático de la U. de Chile

Con un nutrido programa de 15 pruebas finalizará mañana miércoles, en la Piscina Temperada, el Campeonato de Natación Interfacultades para damas y varones, organizado por el Club Deportivo de la Universidad de Chile, bajo el control y patrocinio de la Federación Chilena de Natación.

La jornada acuática de mañana se iniciará a las 19 horas y se anticipa un reñido y entusiasta duelo por hacer triunfar a sus respectivas escuelas, entre las representaciones de Medicina, Físico, Pedagógico, Artes Aplicadas, Dental, Constructores Civiles, Agronomía y Escuela Física, que ocupan, en este mismo orden, los lugares de privilegio en el puntaje general del torneo, cumplidas ya dos reuniones.

## Más allá de la Crónica

Por Raúl H. Leppé

Stanley Rous, secretario rentado de la Asociación Inglesa de Fútbol, dijo ayer en Londres:

"Chile tendrá gran éxito en la organización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962". Agregó, enseguida, que los representantes chilenos al próximo Congreso de la FIFA, en la capital inglesa, presentarán un informe completo sobre los trabajos realizados hasta la fecha. Rous hizo sus declaraciones frente a los periodistas londinenses, a quienes expresó con calor:



CARLOS DITTBORN: Sin ayuda del fútbol inglés ha organizado la Copa Rimet.

"Chile tiene magníficos estadios con canchas excelentes". Y terminó: "Yo no he tomado en cuenta ciertos comentarios de prensa que decían que Chile no terminaría a tiempo sus preparativos para el torneo".

Flaca memoria la de Sir Stanley Rous. Porque ocurre que a poco de producirse los terremotos que azotaron el año pasado al sur de nuestro país, una de las primeras voces que se alzó en Europa fue precisamente la del secretario pagado del fútbol inglés. Y no como una manera de aliviar nuestro dolor. Todo lo contrario. El noble inglés sostuvo a los cuatro vientos que la organización chilena no daba garantías para el Mundial y que había que transferirle la sede a Inglaterra. En ese entonces se recordó que en el Congreso de Lisboa, donde se le entregó a Chile la organización de la Copa Rimet, Inglaterra, representada por el mismo dirigente, no le dio el voto a nuestro país.

En la asamblea que celebrará próximamente la FIFA en Londres, entre otros asuntos, se procederá a la elección del presidente de la entidad. Stanley Rous postula al cargo, pese a ser por años un dirigente pagado del fútbol británico. Entendemos que Chile no podrá otorgarle su voto a quien jamás ha tenido un acto amistoso con su fútbol. Sí, lo merecen, en cambio, Ernests Thomen, uno de los hombres que más ha hecho por contribuir al prestigio y realización del torneo que organiza nuestro país, u Ottorino Barassi, que en la visita de la FIFA a nuestro país, probó su simpatía hacia Chile con diversas actitudes que lo mostraron como un dirigente capacitado, de indiscutida valía y calidad humana.

Raúl Hernán Leppé

# Figuras mundiales invitadas al torneo atlético con Alemania

Atletas americanos, venezolanos y también un cubano, serán invitados a participar en el torneo del 28 al 29 de octubre, en el que actuará el equipo olímpico alemán.

Así lo acordó anoche el directorio de la Federación, iniciándose de inmediato las gestiones del caso ante las respectivas representaciones diplomáticas, a fin de que puedan competir también en el Estadio Nacional figuras mundiales como el recordman del disco, Jay Silvester, o el sprinter centroamericano Rubén Figuerola. A ellos se agregarían los velocistas de Venezuela, de reconocida capacidad. La invitación sólo incluye la estada en Santiago, esperándose que sus países puedan solventar los gastos de viaje como cooperación con el atletismo chileno.

**ALEMANES LLEGAN EL 23.** Anoche se dio cuenta de un cable, confirmando que el equipo de especialistas teutón llegará el 23 de octubre, vía Panair, para regresar el 30, con destino a Buenos Aires. Se ha programado presentarlos el 25 en Valparaíso, antes del torneo en la capital en la fecha indicada.

**TORNEOS JUVENILES. —** También se fijaron las fechas para torneos de esta categoría, que servirán de selección del equipo que irá al Sudamericano de Santa Fe, Argentina. El primero, 23 y 24 de septiembre, con zonales en Santiago, San Fernando y Viña del Mar. El segundo, los días 30 de septiembre y 1.o de octubre, en Santiago, del que se designará el conjunto internacional, sin perjuicio de considerar los resultados del torneo sudamericano escolar programado para el 7 y 8 de octubre.

**OTROS ASUNTOS.—** También se fijaron los precios para las localidades en el torneo con los alemanes, acordándose que los niños paguen sólo E° 0,20, como divulgación atlética. El abono para los dos días costará en tribuna numerada dos escudos.

**LA UC, CAMPEON DE TERCERA CATEGORIA.—** La Asociación Santiago terminó anoche sus cómputos de esta categoría, después del último torneo del sábado y domingo, con los que Universidad Católica logró la primera clasificación, con un total de 59.932 puntos. Le siguen: 2) Royal, 56,038; 3) Colo Colo, 42,351; 4) Sioux, 28,165; 5) Atlético Santiago, 28,060; 6) Universidad de Chile, 25,797; 7) Universidad Técnica, 22,798; 8) Maccabi, 15,266; 9) Green Cross, 10,986; 10) Suplementeros, 9,208; 11) Stade Francais, 7,787; 12) Manquehue, 4,261, y 13) Tranviario, con 2,040 puntos.

## Atléticas

**JUVENILES ARGENTINOS.— Con interés, como para formar un buen equipo y disputar seriamente el torneo sudamericano que se realizará en Santa Fé, Argentina, la segunda semana de octubre, ha continuado el entrenamiento de los transandinos. A las marcas que ya dimos a conocer, hay que agregar ahora los 3,70 metros de Daniel Argoitia en garrocha, en la pista cubierta del Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires. En el mismo, Julián Méndez, uno de los atletas múltiples, al parecer, corrió los 50 metros planos en 6". En primera categoría, Mario Eulissipi pasó 3,80 metros con la pértiga.**

**PERUANOS.—** También los futuros cracks del Rimac, están preparándose tesoneramente para el evento internacional. Dentro del plan de resurgimiento que se ha trazado el atletismo, un tanto decaído y sin las figuras de antaño, la Dirección de Educación Física Escolar realizó su torneo nacional, con halagadores resultados. La mejor figura fue el sprinter Juan Hasegawa, que quebró las marcas de los 100 y 300 metros, corriéndolos en 10,7" y 35,5" respectivamente. También lo lograron Alberto Chauca en 1.200 metros, con 3'22; Carlos Reyes, en triple, con 13,25 metros; José Denis en jabalina, con 54,56 metros, y la posta 4 x 300 metros, que se corrió en 2'29,2".

**EMOTIVA CEREMONIA.— Ya destacamos en la información de ayer, la siempre completa organización que Altético Santiago dio al torneo escolar femenino, que ratificó en el cetro al Colegio Alemán de Santiago. Culminó con la entrega de premios, previa a la cual se ejecutó por primera vez el himno del club, con letra de Julio Castro, y grabado con la cooperación de la banda del Regimiento de Telecomunicaciones y del Coro Yugoslavo. Es una composición vibrante, como corresponde a su espíritu, que seguramente habrá de ser aprendida pronto por todos los socios de la entidad azul que tuvo tan interesante iniciativa. Hay que agregar dentro del realce que tuvo la ceremonia misma, que mientras se escuchaba el flamante himno, se izó el pabellón del AS, por las figuras de Ramón Sandoval y Eugenio Velasco. La emoción era viva en esos momentos en las jóvenes atletas de los siete equipos.**

**EN VALPARAISO.—** No tuvo mayor interés el torneo para juveniles y segunda, realizado en el Estadio de Las Salinas, el único recinto con que cuenta el puerto para sus competencias, mientras se terminan las obras de reducir a 400 metros, la pista de Playa Ancha. La ausencia de algunos elementos que vinieron al nacional secundario, aunque pocos, le restaron algo de importancia. La marca de más relieve, fue el 1,70 metro de Hugo Toledo en alto, que tiene aptitudes para superar bastante. También lanzó la bala a 9,25 metros. Otros registros del domingo fueron: 3.000 metros, Juan Contreras, 10'6,5", y 800 metros, Nelson Berríos, 2'24,4", todas en juveniles. Las damas no brindaron nada especial, ya que los 100 metros se corrieron sólo en 14.9" las damas lanzaron 23,52 metros en disco juvenil y 7,63 metros, en bala de segunda.

**STADE FRANCAIS A BUENOS AIRES.— Un reducido conjunto llevarían los galos al torneo con Independiente, del 16 y 17, si la Asociación Santiago informa favorablemente el "pase" que tiene que dar la Federación para el viaje. Lo integran hasta el momento, Hernán Haddad, Leonardo Kistteiner, Pablo Alarcón, Emilio Laggiard, Christian Raab, Héctor Ugalde, Eugenio Meneghello, Jaime Padilla, Santiago Gordon, Jaime Padilla y Jorge Pérez.**

FRITZ

# NACIONAL "A LA ANTIGUA" SE EFECTUARA ESTE AÑO

**El torneo se realizará en la segunda quincena de octubre con la participación directa de las Asociaciones.— Asegurado el alojamiento de los participantes en el Campeonato Intercontinental.— Santos Pereyra ganó a Jaime Giné en Buenos Aires**




(||) La Comisión de Boxeo Amateur resolvió que en definitiva el Campeonato Nacional se efectúe este año en la segunda quincena de octubre. Como ya adelantamos, posteriormente el tradicional torneo ofrecerá este año una novedad en las bases. Retornando a épocas pasadas, los peleadores actuarán directamente por sus respectivas Asociaciones, eliminándose así la participación zonal. Será empleando una expresión del presidente de la Federación, Fernando Fantini "un campeonato a la antigua".

(||) Con el objeto que las Asociaciones se interioricen de los detalles del campeonato, ya la comisión respectiva empezó a enviar las condiciones que deben cumplir para poder intervenir.

(||) La Federación Chilena de Boxeo, en la idea ya resuelta de organizar en nuestro país en 1962 un Campeonato Extraordinario Intercontinental, se ha puesto en contacto con la AIBA (Asociación Internacional de Boxeo Amateur), con el objeto de que esta entidad le señale los nombres de los campeones o sus campeones europeos y campeones olímpicos que ella reconoce, a fin de invitarlos al torneo.

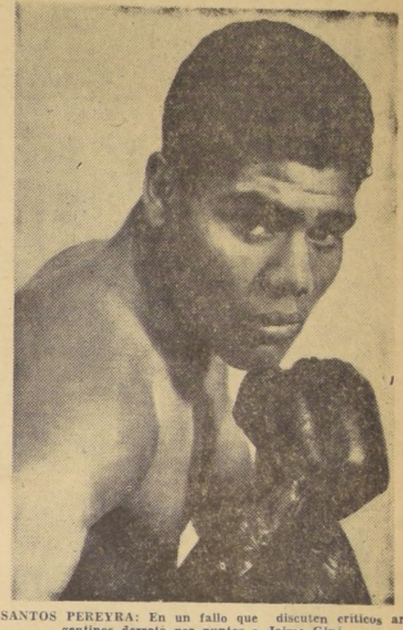


Fernando Fantini: principal mentor de la idea de realizar el próximo torneo nacional de acuerdo a bases antiguas.

(||) Aparte de esto, la directiva nacional invitará a peleadores de Francia, Italia, Rusia, Inglaterra, España, Hungría, en Europa, y los de Estados Unidos, México, Venezuela, Uruguay, Argentina, Brasil y Perú, en nuestro continente.

(||) Según lo manifestó un dirigente de la Federación el problema del alojamiento de los peleadores extranjeros está resuelto y no será traba alguna para la realización del certamen. No se dijo dónde, pero se insistió en que ya estaba todo previsto.

(||) Con una velada boxeril y un vino de honor, la Asociación Santiago entregará mañana miércoles a las 21, en la sede del México B.C., los premios a los aficionados que participaron y obtuvieron clasificación en el reciente Campeonato "Próceres de América". Los pugilistas que tomaron parte en esta velada deberán asistir hoy martes de 20 a 21 horas, a la sede de la Asociación, Alameda 237 altos, con el fin de cumplir con el examen médico y pesaje. Sin estos trámites no podrán intervenir en la velada.



SANTOS PEREYRA: En un fallo que discuten críticos argentinos derrotó por puntos a Jaime Giné.

(||) Santos Pereyra, peso liviano, estimado la gran esperanza del pugilismo uruguayo, derrotó por puntos sa nuestro conocido Jaime Giné. El combate se celebró el sábado pasado en el Luna Park de Buenos Aires y según el decir de un crítico del diario "La Prensa", de la capital argentina, el fallo perjudicó a Giné, quien a pesar de haber peleado de contragolpe, entregando la ofensiva, acumuló méritos suficientes para adjudicarse la victoria.

(||) Al margen de la sentencia de los jueces, el combate adquirió una alta tonalidad emocional y agradó plenamente a la concurrencia que en número extraordinario colmó totalmente las aposentadurías del Luna Park.

(||) En forma muy amplia, Julio Roberto Palavecino, campeón peso pluma de Mar del Plata (Argentina) derrotó por puntos en esa localidad al puntano Salustiano Suárez, en una pelea celebrada recién el domingo pasado.

## Sesión académica de médicos del deporte

La Sociedad Chilena de Medicina del Deporte se reunirá el jueves, en el auditorio de la Sociedad Médica, Esmeralda 67?, con el objeto de tratar los siguientes temas:

1) Diástasis, Tibio-Peronea inferior. Relator: Dr. Víctor Grossling F.

2) Consideraciones sobre defectos postulares de la Columna. Relator: Dr. Pablo Espinoza F.

3) Una prueba de Resistencia Circulo Respiratoria relativa a la velocidad de la carrera del Individuo, C. H. Mac Chov. State University of Iowa, USA. Relator: Dr. Carlos Maralla R.

A esta reunión pueden asistir los profesores de educación física, estudiantes, aficionados y toda persona que se interese por estos temas.



BASES EN LA PAG. 14

AUTOMOVILISMO:

# A 16 se elevaba el número de muertos en Monza

**Se teme que este número aumente, pues hay otras 23 personas heridas, varias de ellas de suma gravedad.**

**Condolencias de S. S. el Papa por la tragedia**

MONZA, Italia, 11 (UPI).— El total de muertes como consecuencia del desastre ocurrido ayer en el XXXII Gran Premio de Italia continuó hoy en aumento, y todo parece indicar que esa competencia se convertirá en el peor suceso de esta pista de pruebas automovilísticas.

Otros dos espectadores fallecieron hoy como consecuencia de las heridas que sufrieron cuando el volante alemán Wolfgang von Trips, en un coche Ferrari, se estrelló con una cerca de alambre tras la cual se hallaban los espectadores. El total de muertos, incluyendo a Von Trips, se eleva ahora a dieciséis.

Hay otras 23 personas heridas, varias de ellas de suma gravedad.

Este es el peor desastre automovilístico de Italia desde 1928. Ese año, A. Matarassi se estrelló en la misma pista, causando la muerte de 15 espectadores.

Un análisis preliminar indica que el desastre podría achacarse simplemente a mala suerte. Sin embargo, algunos peritos dicen que el grupo de 32 coches de fórmula uno era demasiado para autos que alcanzaron en el circuito de seis kilómetros una velocidad media de más de 200 kilómetros por hora.

Sólo doce de los 32 coches completaron la carrera de 43 vueltas y 430 kilómetros.

El coche de Von Trips no llegó a atravesar la cerca de alambre, a la que sólo "rozó". Ello causó la muerte a once de los espectadores de "primera fila", pero si el auto hubiese penetrado la cerca, el saldo de víctimas hubiese sido mucho más elevado.

Phil Hill, de Estados Unidos, ganó la prueba con coche Ferrari, y pasó a encabezar la tabla de posiciones en el campeonato mundial de Automovilismo de 1961, desplazando del puesto, precisamente, al infortunado Von Trips, que hasta entonces ocupó el primer lugar.

Dan Guerney, también norteamericano, se clasificó en segundo lugar, con coche Porsche, y tercero quedó Bruce McLearen, de Nueva Zelandia, con un Cooper.

Con la victoria de ayer, Hill se aseguró el Campeonato Mundial de 1961, pues, con sus 34 puntos sólo podía haber sido superado por Von Trips, que tenía 32.

CONDOLENCIAS DEL PAPA

CASTELGANDOLFO, 11 (UPI).— El Papa Juan XXIII envió hoy sus condolencias a los parientes de las víctimas del fatal accidente ocurrido ayer durante el Gran Premio Automovilístico de Italia.

El Sumo Pontífice, "profundamente dolorido por el grave hecho", pidió al Cardenal Giovanni Battista Montini, Arzobispo de Milán, que haga llegar su pésame a los parientes de los muertos.

El corredor alemán Wolfgang von Trips y por lo menos 13 espectadores murieron cuando el automóvil del primero se precipitó sobre el público que presenciaba la prueba.



WOLFGANG VON TRIPS: iba puntero en el Ranking Mundial de Automovilismo de 1961 y era la gran esperanza germana para conquistar por primera vez el título que abandonara invicto el gran Juan Manuel Fangio. Ya se le aclamaba como presunto campeón, pero el destino dijo que no en Monza y, como otro aristócrata del volante: el Marqués de Portago, el Conde Von Trips encontró la muerte en Italia, tiñendo otra vez de tragedia esa fatídica pista de carrera. En el grabado, Von Trips es felicitado por una alta autoridad deportiva germana, después de uno de sus tantos últimos triunfos.

## TORNEO DE CAZA SUBMARINA SERA FILMADO BAJO EL AGUA

Con gran interés ha proseguido la preparación del equipo que representará a Chile en el Torneo Sudamericano de Caza Submarina, que se inicia en Quintero, a fin de semana. Como informamos, junto con esta especialidad, se efectuará también la competencia de natación con aletas.

Las prácticas de esta última se han estado realizando en la piscina temperada, donde el jueves se efectuó la segunda selección, sobre 1.000 metros estilo libre, no participando Guillermo Villalobos, que estaba fuera de Santiago.

Los resultados fueron los siguientes: Alberto Larrondo (U), 14'06"5; Pedro Adoves (U), 14'59'; Marco A. Pollier (U), 15'27"8; Orlando Rodríguez (Pacífico), 16'37"2, y Clemente Soto (Cap. Nemo), 17'24"6.

También se realizaron entretenimientos de fin de semana en el mar, atentamente dirigidos por los técnicos ya designados.

FILMACION DEL TORNEO. — Hay que destacar que la competencia internacional será filmada bajo el agua por la cámara especializada de Miguel Yudic, lo que dará mayor interés a su desarrollo, con provecho también de las observaciones técnicas que correspondan.

# 6 países europeos vendrán al Torneo Mundial de Hockey

**En el reciente Congreso de Turín se ratificó a Chile como sede del certamen**

La Federación Internacional de Hockey ratificó, en el Congreso celebrado recién en Turín (Italia), a Chile como sede del próximo Campeonato Mundial, a efectuarse en nuestro país, entre el 24 de marzo y 1.o de abril de 1962.

La resolución del Congreso significa que fueron aceptadas las proposiciones del delegado chileno, como, asimismo, el escenario en que se realizará el certamen, que, como es sabido, será el gimnasio de la Federación de Básquetbol. Es necesario aclarar, en relación a esta noticia, llegada en cable, que el delegado chileno estaba autorizado para ofrecer 20 mil dólares para la concurrencia de 5 países europeos, y, como se dice que vendrán 6 países, debe entenderse que ellos lo harán con la misma suma. Estos 6 países del viejo continente, sumados a los 4 de Sudamérica, completarán los 10 participantes del certamen.



ENRIQUE CORVALAN formará esta noche en el quinteto de Unión Española, frente a Audax Italiano. El alero rojo viene cumpliendo muy buenas actuaciones

BASQUETBOL DE HOY:

## PALESTINO - U. TECNICA INICIAN OCTAVA FECHA

**Berkley Bute, juega nuevamente en Unión Española, que enfrenta a Audax Italiano en el preliminar.— Universidad de Cuyo jugará en Santiago el sábado 23**

● ESTA noche se inicia en el Gimnasio Nataniel la octava fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol de Santiago, realizándose a partir de las 20.15 horas un programa doble en el que participarán los quintetos de Palestino-Universidad Técnica, y Audax Italiano-Unión Española. Figuran como favoritos para obtener el triunfo, al menos en el papel, Palestino y Unión. En la cancha puede haber alguna sorpresa, dado el gran espíritu combativo que anima a los defensores de la Universidad Técnica y Audax.

● EN EL Campeonato Oficial del año pasado, ante un arbitraje irregular, venció Unión Española al Audax Italiano, sólo por un punto y cuando finalizaba el tiempo reglamentario. Ahora los verdes llegan con ánimo de desquitarse de esa injusta derrota y confirmar de paso que la actuación cumplida ante Colo Colo la semana pasada no fue obra de la casualidad.

● BERKLEY BUTE, notable jugador norteamericano de color que está actuando por Unión Española, cumple hoy su segundo partido en Chile. Su debut ante Universidad Técnica fue seguido con marcada expectación por los aficionados, que no salieron defraudados. Pese a jugar en un puesto que no le acomoda, pivot, el negro marcó 23 puntos.

● JUGADAS ocho fechas del Campeonato Oficial de Santiago, la tabla de colocaciones quedó así: Unión Española, Sirio y Colo Colo, siete puntos; 4.os) Ferroviarios y Palestino, seis; 6.o) Luis Marambio, cuatro; 7.o) Dávila Baeza e Internacional, tres; 9.os) Audax Italiano y Universidad Técnica; dos; 11.o) Famae, uno; último, Readi, sin puntos. Scorer absoluto del certamen, Juan Lichnovsky, de Ferroviario, con 208 puntos, 18 más que Salomón Awad que en los mismos encuentros anotó 190.

● LA SELECCION de Universidad Católica, formada a base de Tecnología, actual puntero de la Competencia Oficial estudiantil, jugará este fin de semana en la vecina localidad de Graneros, enfrentando al quinteto del Deportivo Chiprodal.

● EN EL Campeonato Nacional Universitario de Básquetbol que se realizará a fines de mes en Valparaíso y Santiago, participarán los equipos de: U. Católica y Chile, de Valparaíso; Concepción, Santa María, Austral, Técnica del Estado. La UC de Santiago no participa por estar cumpliendo una sanción reglamentaria, que rige hasta mediados de ocubre. El torneo se iniciará en el Gimnasio de la U. Católica porteña, el lunes 25, para seguir el 27 y 29. Del sábado 30 hasta el viernes 6 de octubre, seguirá disputándose en Santiago, posiblemente en el Gimnasio Nataniel.

● EL PROXIMO sábado 23 jugará en Santiago, el equipo de básquetbol de la Universidad Nacional de Cuyo, de Mendoza, enfrentando a la selección de la Universidad Católica. Este partido fue concertado por los dirigentes estudiantiles, el pasado mes de agosto, ocasión en que ambos equipos jugaron en Mendoza.

## Osvaldo Flores ganó tercer torneo de pimpón santiaguino

Osvaldo Flores, de Banfield, de Yungay, se adjudicó el tercer y penúltimo campeonato individual de pimpón de Santiago de la actual temporada 1961. El segundo lugar lo ocupó Renato Mateluna, de Universidad Católica; tercero resultó José González, de Unión Española; cuarto, Arturo Donoso, de Banfield; quinto Alejandro Echeverría, de Unión Española, y sexto Guillermo Inzunza, de Universidad Católica.

En este torneo no intervinieron Manuel González ni Luis Aravena, lo que repercutirá, sin duda alguna, en la clasificación general que, de acuerdo a las bases, dará el campeón de 1961. Hasta el momento y jugados tres certámenes, la primera ubicación la ocupa Osvaldo Flores, con 12 puntos; segundo José González, con 10; tercero Manuel González, con nueve, y cuartos, Luis Aravena y Renato Mateluna, con siete puntos.

## Fueron discernidos los premios del torneo de béisbol

El Jurado encargado de discernir los premios que se disputaban en la presentación realizada en la fecha inaugural del campeonato de béisbol "Wolfgang Larrazábal", resolvió que el premio al equipo mejor presentado le correspondía al club Green Cross. El trofeo al equipo con mayor numero de jugadores lo obtuvo el club Tigres.

Ratificando una noticia que ya dimos, señalamos que la señorita Verónica Linch, madrina del equipo La Pintana, fue elegida Reina del Campeonato, y que en los partidos jugados en la última parte de la primera fecha se produjeron los resultados siguientes: en primera división, Black Sox ganó a Green Cross, 19 carreras por 12, y en segunda, Tigres batió a Libertador por 22 carreras a 5.

El sábado y domingo próximos se jugará, en el Diamante del Estadio Nacional la segunda fecha de este torneo de apertura "Wolfgang Larrazábal", nominado así en homenaje al señor Embajador de Venezuela, gran impulsor del béisbol en nuestro país.

# LA AMARGURA INVADE AL BARRIO DE LA BOCA

**La derrota del cuadro popular a manos de Racing, por 3-1, ha levantado violentos comentarios contra el director técnico Feola.— La derrota de River, hizo aumentar la ventaja de la "Academia".— Triple empate en el fútbol peruano: Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal, con 8 puntos cada uno.— Peñarol-Benfica, el domingo, en Montevideo.— Siguen los triunfos de Austria: 1-0 le hizo a Rusia**

FUTBOL EN EL Mundo

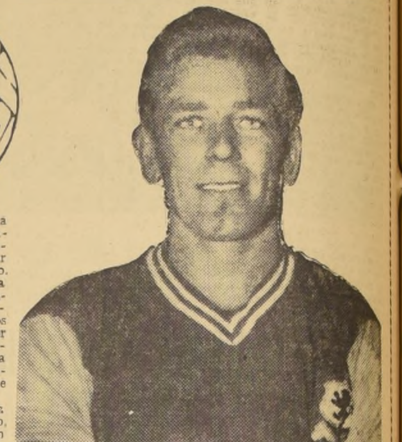
(||) Con la derrota de Boca Juniors a manos de Racing, por 3 a 1, todo el barrio de la entidad popular estuvo nuevamente de duelo. Los comentarios en contra del "técnico" Feola, abundaron. ¿Tendrá él toda la culpa? En estos momentos "tambalea" frente al clamor de la "popular", siempre exigente y que no le agrada ver vencido a su equipo, cuyas estrellas hace rato que no brillan.

Los demás resultados de la jornada del fútbol argentino, fueron los siguientes: San Lorenzo 2, Ferrocarril Oeste, 1; Chacarita Juniors 2, River Plate 0; Atlanta 1, Estudiantes 1; Huracán 1, Vélez Sarsfield 0; Gimnasia y Esgrima 3, Argentinos Juniors 1; Lanús 0, Independiente 0; Rosario Central 4, Los Andes 3.

(||) Con estos resultados, la posición de los 16 equipos que participan en 1a. división, es la siguiente: 1.o Racing, 27 puntos; 2.o River Plate, 23; 3.o Atlanta, 22; 4.os Independiente y San Lorenzo, 21; 6.o Gimnasia y Esgrima, 19; 7.o Boca Juniors, 18; 8.os Chacarita y Vélez Sarfield, 17; 10.o Rosario Central, 16; 11.os Argentinos Juliors, Lanús y Huracán, 13; 14.o Estudiantes, 12; 15.o Los Andes, y 16.o Ferrocarril Oeste, 9 puntos.



HAMRIN, alero sueco que actúa en Fiorentina, equipo que, al vencer 3-0 a Bologna, se ubicó primero en el torneo italiano



HITSCHENS, piloto del ataque de Internazionale, cuadro que debió conformarse con un empate a 0 con Torino

(||) El domingo venidero, en Montevideo, se jugará la revancha por la Copa Intercontinental, entre Peñarol y Benfica, este último que venció en el primer partido disputado en Lisboa, por 1 a 0.

(||) LIMA, 11, (UPI).— Los siguientes son los resultados de la quinta fecha del undécimo campeonato profesional de fútbol disputada ayer: Universitario de Deportes 2, Ciclista Lima 0; Alianza Lima 4, Sport Boys 0; Deportivo Municipal 4 Atlético Chalaco 2; Defensor Lima 2, Mariscal Sucre, 0.

Terminada la quinta fecha del torneo, encabezan la tabla de posiciones Universitario, Alianza Lima y Sporting Cristal con 8 puntos, habiendo jugado Cristal un partido menos. Siguen Municipal, con 7 y Defensor Lima, con 6 puntos.

(||) LONDRES, 11 (UPI).— Resultados de los partidos de fútbol disputados esta noche, por la primera rueda del torneo de la Copa Inglesa:

Bristol Rovers — Hartlepools, 2-1; Darlington — Rotherham, 0-1; Hull — Bradford, 4-2; Pswich — Manchester City, 4-2; Mansfield — Exeter, 5-2; Newport — Shrewsbury, 0-0; Nottingham Forest — Gillingham, 4-1; Peterborough — Blackburn, 1-3; Stockport — Leyton Orient, 0-1; Watford — Halifax, 3-0; West Ham — Plymouth, 3-2.

(||) El martes 26 de este mes en Glasgow, se disputará un importante encuentro por las eliminatorias del Mundial del 62. Se trata del cotejo de vuelta entre los conjuntos de Escocia y Checoslovaquia, participantes en el grupo VIII, de la Zona Europea. En el primer partido, jugado en Praga, el 14 de mayo pasado, la victoria perteneció a los checos, por el cómodo scorer de 4-1.

Los encuentros restantes de este grupo son los de República de Irlanda con Checoslovaquia, fijados para el 8 de octubre, en Dublin, y el 29 del mismo mes, en Praga. El puntaje actual es favorable a los escoceses, con 4 puntos a favor y 2 en contra; los siguen los checos, con 2 puntos, y los irlandeses, con 0 punto.

(||) La serie de triunfos de Austria siguió anteayer con el 1-0 que le propinó a Unión Soviética, en su propia cancha de Moscú, ante 90 mil personas. El joven puntero, Rafreider, hizo el tanto de la victoria. Por su parte, el arquero austriaco, Fraydl, fue muy aplaudido cuando paró un tiro penal.



BASES EN LA PAG. 14

# El triunfo de la "U" fue acertado por 492 mil cupones

● Se procederá el próximo sábado 16 a la entrega de los premios, en un acto popular que se asociará a la celebración de las Fiestas Patrias.— Obsequiaremos banderas chilenas de seda a todos los asistentes. Circos Aguilas Humanas y Buffalo Bill han ofrecido sus mejores números para esta fiesta de la Polla y que haremos en el hall central de nuestro diario

La Polla del Fútbol de LA NACION prepara un acto de carácter extraordinario para el próximo sábado, en que corresponde realizar la entrega de los premios a los ganadores de la primera fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional, División de Honor.

Esta etapa del concurso deportivo más popular que se haya efectuado en el país, contó con una cifra record de cupones recibidos y que alcanzó a un millón ciento sesenta y cinco mil. Queda confirmado así, una vez más, la aceptación indiscutible que ha tenido la Polla del Fútbol, no sólo entre nuestros lectores habituales, sino de manera especial entre el público en general, tanto de la capital como de provincias. Agreguemos a estas razones de éxito la circunstancia de que como se postergó una fecha del campeonato, el público tuvo dos semanas para juntar y enviar sus cupones, y así nos habremos formado una idea más o menos completa del enorme entusiasmo con que se aguarda el desenlace de la Polla.

La primera fecha de la Segunda Rueda designó como su Partido Clave aquel en que Universidad de Chile doblegó por 4 a 2 a Palestino, un resultado perfectamente ajustado a los antecedentes de estos equipos. No se puede decir lo mismo sin embargo, con respecto a algunos de los otros encuentros, como, por ejemplo, la inesperada derrota de Colo Colo, por 2 a 1, frente a O'Higgins y todavía en el Estadio Nacional, reducto que transforma poco menos que en invencibles a los albos, y también, aunque en menor proporción, el triunfo del "colista" San Luis sobre Green Cross. Evidentemente que los dos resultados señalados tienen que haber rebajado en mucho el puntaje de miles de cupones.

**ACERTARON 492.000**

Del millón ciento sesenta y cinco mil cupones que recibimos en la fecha inicial de la Segunda Rueda, 492.000 indicaron en sus pronósticos el triunfo de Universidad de Chile sobre Palestino, de modo que con ellos está trabajando la Polla del Fútbol para establecer los respectivos puntajes que otorgan derecho a premio a los concursantes. El resto de los cupones, aun cuando tengan los seis encuentros restantes con sus resultados exactos, no se computará e irá al canasto. Es previo, reiteramos, acertar el Partido Clave. El resultado acertado de un match, tiene 2 puntos y, si es con el número exacto de goles, tiene 3 puntos más.

Ahora bien, con 14 puntos en total, o más, queda inscrito para optar a los premios del Gran Sorteo Final, encabezados por una Furgoneta Ford Thames y una Motoneta Vespa, ambos de Nieto Autos, Av. Bulnes 194. Y con 22 puntos o más, opta directamente a alguno de los valiosos premios semanales y cuya nómina se publica aparte.

**UN ACTO POPULAR**

La repartición de los premios a los ganadores, correspondientes a la primera fecha de la Segunda Rueda, dará lugar a una fiesta netamente popular y que se efectuará el sábado próximo, a las 13 horas, en el hall central del primer piso de nuestro diario.

Como estaremos en vísperas de Fiestas Patrias, la Polla del Fútbol de LA NACION ha querido festejar a los ganadores y participantes en general del concurso deportivo más popular y de mayor volumen que se haya realizado en el país hasta la fecha.

La Empresa Periodística LA NACION está preparando un programa extraordinario para este sábado en el que se contemplan números artísticos del folklore nacional, cuecas, tonadas, etc.; números de los circos Aguilas Humanas y Búfalo Bill; obsequio de banderas de seda a todos los asistentes. El acto será retransmitido, como de costumbre, el mismo sábado, a las 17.45 horas, y el domingo a las 13.45 horas, por Radio Magallanes CB-146, la emisora popular, con su locutor oficial, Francisco Linares.

**PREMIOS EXTRAS**

En esta ocasión, habrá premios extraordinarios por tratarse de las Fiestas Patrias. En efecto, se dispondrá de 6 banderas chilenas grandes, de tamaño oficial, de la mejor calidad, de Almacenes París; 5 jugueras y 5 cigarreras de Industrias Plásticas Garosí; entradas para los Circos Aguilas Humanas y Búfalo Bill, los mejores de los que están actuando en la capital; 20 garrafas de 5 litros de vino La Ermita de Rovirosa y Cía. Ltda., Franklin 318; y 1.500 banderas de seda que se obsequiarán, como ya dijimos, a todos los asistentes.



PARA EL "HINCHA" y sobre todo para un "cabro" de 14 años, como Guillermo Contreras Pérez, es cosa muy seria y muy importante poder verse en el diario abrazando a uno de sus ídolos. En el grabado, más feliz que nadie, aparece junto a Francisco Nitsche, como dos amigos de toda la vida. Guillermo Contreras obtuvo una camisa de Almacenes Nelbec, y nos declaró que no la pediría para él, sino que para su papi. Es un buen estudiante de la Escuela Industrial de Puente Alto.

## Una pelota de fútbol para sus tres "cabros"...

**La obtuvo María Bravo Lobos y la vino a retirar su esposo, Victorino González Núñez**

Victorino González Núñez concurrió, en representación de su esposa, María Bravo Lobos, a retirar su premio, consistente en una pelota de fútbol, de Alonso e Hijos. Enviaron 8 cupones y obtuvieron 21 puntos.

—Pero usted ya no jugará fútbol, le decimos.

—No. Yo no, pero nos viene muy bien, porque tenemos tres cabros y van a estar felices.

—¿Juegan por algún club?

—¡Qué van a jugar! Iván tiene 6 años, Alejandro, 4, y Freddy, el crédito de la casa, apenas 7 meses Pero les advierto que el del medio, Alejandro, es "bala" para la pelota.

—¿Por qué no vino su señora?

—Bueno, porque no pudo. Tiene mucho que hacer en la casa, aparte de que la guagua no la deja tranquila. Estoy tan contento con el premio como si me lo hubiera sacado yo.

—¿Fueron gustos suyos o de su señora?

—Ella no entiende ni jota. Sin embargo, le gusta Colo Colo. A mí, en cambio, me gusta la "U". Pero los cupones los hacemos entre los dos.

—¿Qué opinión le merece la Polla?

—¿La de ustedes? Macanuda. Les digo la pura verdad y es también lo que piensa el público. Es un concurso bien organizado, serio y hasta fácil. Todo es cuestión de suerte y "achuntarle". A ver si ustedes siguen siendo tan bondadosos y nos invitan al Mundial... Podría ser...



PARTE del público que presenció el sábado, a mediodía el acto de la entrega de premios de la 13a. fecha de la Polla del Fútbol de LA NACION. La foto la captó Rolando Daza desde el segundo piso, y, naturalmente, no todos alcanzan a aparecer en el. Los concursantes de la Polla del Fútbol se preparan para la entrega de premios del sábado próximo, en vísperas de Fiestas Patrias, oportunidad en la cual la Empresa Periodística LA NACION ofrecerá una reunión de carácter netamente popular, con números artísticos, cuecas, obsequios de banderas chilenas de seda, etc., además de un número de premios muy superior a los de las fechas anteriores.

## PARRAL TENDRA AUTOMOVILISMO LOS DIAS DE FIESTAS PATRIAS

**El 17 se corre el Gran Premio Rotary Club de Parral, Santiago-Talca-Parral-Termas de Catillo, y el 18, el Circuito Copihue.— Entusiasmo en la zona**

Todo está listo para que a las 8 de la mañana del domingo 17, se dé la largada desde el Cruce Nos, en el Camino Longitudinal Sur, a la carrera Santiago-Talca-Parral-Termas de Catillo, sexta prueba oficial por el Ranking Nacional Automovilístico de Regularidad de 1961.

Este evento ha sido organizado por el Rotary Club de Parral bajo la asesoría técnica del Auto Club de Regularidad de Santiago y el patrocinio superior del Automóvil Club de Chile. La competencia tendrá una segunda fase el lunes 18, día en que se correrá en Parral el Circuito Copihue.

Ambas pruebas, por disposición de sus organizadores, serán a beneficio total de las Colonias Escolares Veraniegas de Parral.

**LA PRUEBA DEL DIA 17.** — Partiendo desde Nos, a la salida de San Bernardo, la competencia del domingo 17 tendrá un recorrido oficial de 348 kilómetros 800 metros, con una neutralización de 15 minutos en Talca y una neutralización de 3 horas en Parral, para iniciar la subida a las Termas de Catillo. La largada en Nos será dada con un intervalo de un minuto entre máquina y máquina, debiendo los competidores presentarse al punto de partida a las 7.30 horas, como máximo.

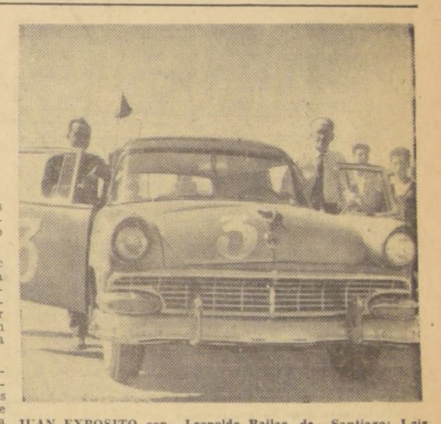
En el momento mismo de partir cada corredor recibirá en un sobre cerrado su respectiva Hoja de Ruta, con indicación de la ruta a seguir y promedios a desarrollar en cada uno de los tramos de la carrera.

**CIRCUITO DEL 18.**— Tendrá como escenario el Circuito Copihue, de 38 kilómetros 300 metros de extensión y se definirá sobre tres vueltas a dicha pista. La largada de esta prueba será dada a las 3 de la tarde, desde la Plaza de Armas de Parral.

Ambas pruebas, separadamente, darán puntaje para el Ranking Automovilístico de Regularidad de 1961.

Tanto para el evento del día 17 como para el del día 18, el comercio, la industria y los municipos de la provincia han donado un número realmente record de premios, estímulos y trofeos, los que serán distribuidos totalmente entre los 15 mejor ubicados en ambas pruebas y sus respectivos copilotos.

Reina marcado entusiasmo en la zona por presenciar esta competencia.



JUAN EXPOSITO con Leopoldo Bailac, de Santiago; Luis Oyarce, de San Fernando; Hugo Saavedra, de Peñaflor, y su conterráneo Juan Campillo, figuran entre los favoritos para el Gran Premio de Regularidad Rotary Club de Parral.

VOLEIBOL:

## YMCA enfrenta en su cancha a U. C.

La última reunión de la 12a. fecha del Campeonato Oficial de Vóleibol de Santiago, se cumple esta noche en el Gimnasio de la Asociación Cristiana de Jóvenes (Arturo Prat 130), ocasión en que se enfrentan los equipos de Honor y Reservas de Universidad Católica con el local, YMCA.

Los universitarios llegan a este compromiso, ubicados en el segundo lugar de la tabla, con 16 puntos, su rival en cambio, ocupa el 4.o con 12. Ambos sextetos esperan cumplir un buen papel para mantener la expectable colocación que llevan. La UC. adelanta, que formará con: Campero, Patricio y Hugo Grisanti, Garrido, Jorquera y Lee. YMCA Retamal, Cordal, López, Garbarini, Gómez y del Valle.

# Resultados de la "Polla del Fútbol"

| | | |
|---|---|---|
| 46363 | Acevedo, Danilo; La Cisterna | 14 |
| 46364 | Azócar, Fresia de; Peñaflor | 14 |
| 46365 | Alarcón, Héctor; Valpso. | 17 |
| 46366 | Alarcón, Héctor; Valpso. | 15 |
| 46367 | Araya C., Oscar; Stgo. | 15 |
| 46368 | Arizmendi M., Sergio; Valpso. | 10 |
| 46369 | Alvarez P., Belarmino; Stgo. | 15 |
| 46370 | Alvarez, Raúl; Stgo. | 14 |
| 46371 | Alvarez, Raúl; Stgo. | 16 |
| 46372 | Alvarez, Raúl; Stgo. | 14 |
| 46373 | Alvarez, Raúl; Stgo. | 15 |
| 46374 | Alvarez, Raúl; Stgo. | 19 |
| 46375 | Aliste G., Héctor; Stgo. | 16 |
| 46376 | Alarcón, Domingo; Cauquen. | 15 |
| 46377 | Armijo M., Raúl; Qta. Norm. | 14 |
| 46378 | Aguilera A., Ernesto; Stgo. | 14 |
| 46379 | Aranda M., Renzo; Stgo. | 16 |
| 46380 | Arizmendi M., Sergio; Valpso. | 15 |
| 46381 | Armijo P., Abelardo; Stgo. | 19 |
| 46382 | Adasme L., Víctor; Stgo. | 14 |
| 46383 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46384 | Barrera L., Claudio; Stgo. | 15 |
| 46385 | Barrera L., Claudio; Stgo. | 16 |
| 46386 | Barrera L., Claudio; Stgo. | 16 |
| 46387 | Bordones D., Víctor; Valpso. | 14 |
| 46388 | Barahona, Lorenzo; Stgo. | 14 |
| 46389 | Bichón S., Germán; Rengo | 14 |
| 46390 | Barrera L., Claudio; Stgo. | 16 |
| 46391 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 15 |
| 46392 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 15 |
| 46393 | Bastías N., Arturo; Valpso. | 14 |
| 46394 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 15 |
| 46395 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 18 |
| 46396 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 18 |
| 46397 | Bravo C., Javier; Stgo. | 17 |
| 46398 | Barrera R., Ismael; V. del M. | 16 |
| 46399 | Bravo H., Alejandro; Stgo. | 14 |
| 46400 | Contreras, F.; Stgo. | 14 |
| 46401 | Castro M., José E.; Stgo. | 16 |
| 46402 | Castro M., José E.; Stgo. | 14 |
| 46403 | Cataldo B., Jorge; Stgo. | 14 |
| 46404 | Cristóbal, Enrique; Stgo. | 14 |
| 46405 | Cristóbal, Enrique; Stgo. | 14 |
| 46406 | Cristóbal, Enrique; Stgo. | 14 |
| 46407 | Cristóbal, Enrique; Stgo. | 14 |
| 46408 | Castro A., Dimitris; Q. N. | 14 |
| 46409 | Contreras B., Arturo; Stgo. | 14 |
| 46410 | Cerón A., Angel; Graneros | 24 |
| 46411 | Cerón A., Angel; Graneros | 15 |
| 46412 | Collao B., Ana; Stgo. | 16 |
| 46413 | Cúneo V., Adriana; Valpso. | 16 |
| 46414 | Cuneo V., Armando; Valpso. | 14 |
| 46415 | Carrera M. G., Gregorio; Stgo. | 14 |
| 46416 | Coroneo R., Patricio; V. A. | 15 |
| 46417 | Celis P., Alamiro; Stgo. | 14 |
| 46418 | Cáceres R., Jorge; Stgo. | 17 |
| 46419 | Calleja, Osvaldo; Stgo. | 14 |
| 46420 | Callejas, Alejandro; Stgo. | 16 |
| 46421 | Castañeda, Alfonso; Stgo. | 17 |
| 46422 | Castañeda, Alfonso; Stgo. | 14 |
| 46423 | Castañeda, Alfonso; Stgo. | 16 |
| 46424 | Callejas, Alejandro; Stgo. | 16 |
| 46425 | Castro M., José E.; Stgo. | 14 |
| 46427 | Cartagena, Miguel; Stgo. | 15 |
| 46428 | Contreras, Luis; Stgo. | 14 |
| 46429 | Claveros M., Tomás; Stgo. | 15 |
| 46430 | Durán E., Jorge; Maipú | 15 |
| 46431 | Durán S., Carlos; San Bdo. | 14 |
| 46432 | Durán E., Jorge; Maipú | 16 |
| 46433 | Donaire S., Jorge; Stgo. | 19 |
| 46434 | Donaire S., Jorge; Stgo. | 17 |
| 46435 | Donaire S., Jorge; Stgo. | 16 |
| 46436 | Donaire S., Jorge; Stgo. | 15 |
| 46437 | Donaire S., Jorge; Stgo. | 19 |
| 46438 | Donoso, Edmundo; Quintero | 14 |
| 46439 | Domínguez, Gonzalo; Stgo. | 15 |
| 46440 | Dazzarola F., Luis; S. Miguel | 16 |
| 46441 | Dazzarola F., Luis; S. Miguel | 16 |
| 46442 | Escobedo G., José; Stgo. | 14 |
| 46443 | Espinoza, Miguel; Valpso. | 14 |
| 46444 | Espinoza, Miguel; Valpso. | 16 |
| 46445 | Escutí L., Hugo; Stgo. | 16 |
| 46446 | Elgueta V., Sergio; Quilic. | 15 |
| 46447 | Espinoza, Miguel; Valpso. | 15 |
| 46448 | Estay D., Angélica; Quilpué | 16 |
| 46449 | Espina T., Hugo; Stgo. | 16 |
| 46450 | Espina T., Hugo; Stgo. | 16 |
| 46451 | Figueroa A., Jaime; Stgo. | 16 |
| 46452 | Farías B., Esturme; Conchalí | 16 |
| 46453 | Farías B., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 46454 | Fuentes, Luis; Stgo. | 14 |
| 46455 | Farías G., Sonia; Valpso. | 14 |
| 46456 | Fernández A., Luis; Stgo. | 17 |
| 46457 | Flores B., Ester; Stgo. | 14 |
| 46458 | González G., Oscar; Stgo. | 16 |
| 46459 | González G., Oscar; Stgo. | 15 |
| 46460 | Gacitúa, Guillermo; Stgo. | 14 |
| 46461 | Goloppe J., Pedro; Stgo. | 16 |
| 46462 | Gamboa, Juan; Stgo. | 16 |
| 46463 | Godoy Z., Carlos; Quillota | 16 |
| 46464 | Gutiérrez D., Orlando; Viña | 17 |
| 46465 | Greene M., Hernán; Valpso | 23 |
| 46466 | Gómez C., Luis; Stgo. | 15 |
| 46467 | González, Ginés; Stgo. | 14 |
| 46468 | Gacitúa, Guillermo; Stgo. | 17 |
| 46469 | Gacitúa, Guillermo; Stgo. | 17 |
| 46470 | Henríquez S., Luis; S. Bdo. | 19 |
| 46471 | Hood G., Fernando; Valpso. | 14 |
| 46472 | Hidalgo S., Roberto; Stgo. | 14 |
| 46473 | Ibáñez L., Manuel; Valpso. | 14 |
| 46474 | Jorquera L., José; Stgo. | 14 |
| 46475 | Jones S., José; Stgo. | 16 |
| 46476 | Jorquera L., José; Stgo. | 15 |
| 46477 | Jara R., Bernabé; Valpso. | 14 |
| 46478 | Jeréz, Jorge; Graneros | 15 |
| 46479 | John Z., Jorge; Stgo. | 16 |
| 46480 | Liendo P., F.; Stgo. | 16 |
| 46481 | Lara G., Hugo; Stgo. | 14 |
| 46482 | Lara M., Hugo; Stgo. | 19 |
| 46483 | Lepierre F., Sergio; Stgo. | 14 |
| 46484 | Muñoz, Armando; S. Miguel | 14 |
| 46485 | Muñoz A., Luis; S. Miguel | 15 |
| 46486 | Moscoso V., Héctor; Stgo. | 14 |
| 46487 | Morales U., Fernando; P. Alto | 16 |
| 46488 | Martínez D., Claudio; sin loc. | 14 |
| 46489 | Martínez D., Claudio; sin loc. | 14 |
| 46490 | Martínez D., Claudio; sin loc. | 14 |
| 46491 | Martínez D., Claudio; sin loc. | 16 |
| 46492 | Muñoz A., Máximo; Stgo. | 19 |
| 46493 | Muñoz A., Máximo; Stgo. | 14 |
| 46494 | Migliaro, Ximena de; Viña | 15 |
| 46495 | Migliario, Ximena de; Viña | 15 |
| 46496 | Martínez, Julio Fdo.; Viña | 16 |
| 46497 | Maldonado R., Carlos; Valpso. | 14 |
| 46498 | Maldonado R., Carlos; Valpso. | 16 |
| 46499 | Mena R., Luis; Stgo. | 14 |
| 46500 | Mena R., Luis; Stgo. | 16 |
| 46501 | Mena R., Luis; Santiago | 16 |
| 46502 | Novoa R., Luis; Santiago | 14 |
| 46503 | Negrete G., Carlos; Santiago | 16 |
| 46504 | Neira P., Claudio; Cisterna | 14 |
| 46505 | Napeli W., Oscar; Valpso. | 16 |
| 46506 | Núñez C., José; Santiago | 14 |
| 46507 | Peredo E., Leopoldo; Stgo. | 21 |
| 46508 | Peredo E., Leopoldo; Stgo. | 16 |
| 46509 | Pelikan M., Juan; Sn. Bdo. | 14 |
| 46510 | Peña y Lillo V., José; Valpso. | 14 |
| 46511 | Pavez L., Hugo; Santiago | 14 |
| 46512 | Pavez L., Hugo; Santiago | 16 |
| 46513 | Paiva, Miguel; Rancagua | 15 |
| 46514 | Plana G., Domingo; Stgo. | 11 |
| 46515 | Pinto M., Héctor; Santiago | 14 |
| 46516 | Padilla S., René; Santiago | 14 |
| 46517 | Reyes R., Gastón; Valpso. | 14 |
| 46518 | Reyes R., Gastón; Valpso. | 16 |
| 46519 | Riquelme R., Enrique; Rancagua | 15 |
| 46520 | Romero D., Roberto; Stgo. | 14 |
| 46521 | Rossell F., José; Santiago | 14 |
| 46522 | Rodríguez S., Jorge; Stgo. | 15 |
| 46523 | Romero R., Alejandro; Stgo. | 14 |
| 46524 | Romero A., Héctor; Valpso. | 14 |
| 46525 | Rojas A., Gustavo; V. del M. | 16 |
| 46526 | Romero R., Alejandro; Stgo. | 14 |
| 46527 | Rivera, Roxana; Santiago | 14 |
| 46528 | Satt S., Patricio; Santiago | 14 |
| 46529 | Silva D., Francisco J.; Malleco | 14 |
| 46530 | Santander J., Leopoldo; Valp. | 17 |
| 46531 | Silva P., Claudio; Santiago | 15 |
| 46532 | Silva P., Claudio; Santiago | 16 |
| 46533 | Silva P., Claudio; Santiago | 16 |
| 46534 | Silva B., Federico; Sn. Bdo. | 14 |
| 46535 | Silva B., Federico; Sn. Bdo. | 14 |
| 46536 | Sánchez H., María; Mostazal | 18 |
| 46537 | Salomón H., José; Valpso. | 14 |
| 46538 | Salomón H., José; Valpso. | 14 |
| 46539 | Schaefer W., Silvia; Stgo. | 19 |
| 46540 | Sánchez A.; sin localidad | 17 |
| 46541 | Sierra R., Raúl; Stgo. | 16 |
| 46542 | Tello T., Roberto; Stgo. | 17 |
| 46543 | Uribe C., Sergio; Stgo. | 15 |
| 46544 | Urtubia F., Germán; Quilpué | 14 |
| 46545 | Valenzuela C., Angel; Stgo. | 16 |
| 46546 | Valenzuela L., María; Stgo. | 16 |
| 46547 | Valenzuela M., Enrique; C. Blanco | 16 |
| 46548 | Vidal G., Héctor; Stgo. | 16 |
| 46549 | Vásquez N., Enrique; Stgo. | 16 |
| 46550 | Vásquez N., Enrique; Stgo. | 16 |
| 46551 | Vidal G., Héctor; Stgo. | 14 |
| 46552 | Valdés T., Jorge; Santiago | 19 |
| 46553 | Valdés T., Jorge; Stgo. | 14 |
| 46554 | Vargas P., Enrique; Sn. Bdo. | 14 |
| 46555 | Vargas P., Enrique; Sn. Bdo. | 14 |
| 46556 | Valdés J., Mauricio; Stgo. | 14 |
| 46557 | Winkler H., Lothar; Rancag. | 18 |
| 46558 | Yáñez S., José Stgo | 17 |
| 46559 | Yáñez B., Custodio; Stgo. | 16 |
| 46560 | Yáñez B., Custodio; Stgo. | 16 |
| 46561 | Zambra V., Carlos; Santiago | 15 |
| 46562 | Zamorano, Mónica; Santiago | 16 |
| 46563 | Zambra V., Carlos; Stgo. | 17 |
| 46564 | Zambra V., Carlos; Stgo. | 16 |
| 46565 | Zenteno F., Lucy; Stgo. | 16 |
| 46566 | Abarca, Gladys; Rancagua | 18 |
| 46567 | Abarca P., Gladys; Rancagua | 18 |
| 46568 | Andrews S., Eliana; La Cisterna | 16 |
| 46569 | Avendaño L., Hugo; Stgo. | 14 |
| 46570 | Aparicio H., Emiliano; Stgo. | 14 |
| 46571 | Alvarado, Aldino; Stgo. | 14 |
| 46572 | Aguilera R., José; Stgo. | 14 |
| 46573 | Alvarado, Aldino; Stgo. | 17 |
| 46574 | Avendaño L., Miguel; Stgo. | 19 |
| 46575 | Avendaño C., Miguel; Stgo. | 16 |
| 46576 | Alvarado D., Aldino; Stgo. | 14 |
| 46577 | Aguilera L., Leslie; Viña del Mar | 14 |
| 46578 | Avendaño C., Miguel; Stgo. | 16 |
| 46579 | Alarcón, Héctor; Valpso. | 14 |
| 46580 | Alarcón, Héctor; Valpso. | 17 |
| 46581 | Albornoz N., Pedro; Valpso. | 16 |
| 46582 | Arriaza L., René; Maipú | 14 |
| 46583 | Arriagada, Osvaldo; Stgo. | 14 |
| 46584 | Andrade J., Boris; Stgo. | 14 |
| 46585 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46586 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46587 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46588 | Andrade J., Boris; Stgo. | 19 |
| 46589 | Andrade J., Boris; Stgo. | 14 |
| 46590 | Andrade J., Boris; Stgo. | 17 |
| 46591 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46592 | Andrade J., Boris; Stgo. | 16 |
| 46593 | Andrade J., Boris; Stgo. | 14 |
| 46594 | Andrade J., Boris; Stgo. | 19 |
| 46595 | Astiasarain, Antonio; Quillota | 21 |
| 46596 | Aranda M., Renzo; Stgo. | 14 |
| 46597 | Aravena L., Manuel; Stgo. | 15 |
| 46598 | Atuntaya S., Orlando; Freirina | 16 |
| 46599 | Ayal L., Hugo; Stgo. | 16 |
| 46600 | Abbot L., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 46601 | Ahumada O., Ernesto; Stgo. | 14 |
| 46602 | Briceño, María; Stgo. | 16 |
| 46603 | Brown M., Jorge; Stgo. | 14 |
| 46604 | Berraeta S., Fernando; Stgo. | 18 |
| 46605 | Basilio R., Manuel; Stgo. | 16 |
| 46606 | Briceño, María; Stgo. | 14 |
| 46607 | Bustamante N., Luis; Stgo. | 14 |
| 46608 | Bahamondes R., Claudio; Santiago | 16 |
| 46609 | Caneiro U., Arturo; Stgo. | 14 |
| 46610 | Cornejo A., Francisco; Rancagua | 16 |
| 46611 | Cuevas V., Joel; Valparaíso | 14 |
| 46612 | Cuevas V., Joel; Valparaíso | 16 |
| 46613 | Cofré V., Ernesto; Rancagua | 14 |
| 46614 | Carnet N.o 2890425; Santiago | 21 |
| 46615 | Cubillos G., Nelly; Santiago | 14 |
| 46616 | Cornejo G., Hugo; Santiago | 16 |
| 46617 | Cruz V., Alfonso; Stgo. | 14 |
| 46618 | Cerda Z., Carlos; Stgo. | 14 |
| 46619 | Cruz V., Alfonso; Stgo. | 17 |
| 46620 | Cancino U., Arturo; Stgo. | 16 |
| 46621 | Cerda G., Alejandro; Stgo. | 15 |
| 46622 | Contreras B., Arturo; Stgo. | 20 |
| 46623 | Castro G., Ramón; Stgo. | 16 |
| 46624 | Castro G., Ramón; Stgo. | 14 |
| 46625 | Castro G., Ramón; Stgo. | 16 |
| 46626 | Castro G., Ramón; Stgo. | 18 |
| 46627 | Castro G., Ramón; Stgo. | 18 |
| 46628 | Castro G., Ramón; Stgo. | 16 |
| 46629 | Campos V., Mario; Stgo. | 19 |
| 46630 | Campos V., Mario; Stgo. | 16 |
| 46631 | Campos V., Mario; Stgo. | 16 |
| 46632 | Correa J., José Miguel; Stgo. | 14 |
| 46633 | Cejas M., Julio; Stgo. | 14 |
| 46634 | Castro G., Ramón; Stgo. | 16 |
| 46635 | Casallo, Marco; Stgo. | 16 |
| 46636 | Casallo, Marco; Stgo. | 19 |
| 46637 | Camacho, Francisco; Stgo. | 18 |
| 46638 | Cantillano, Carlos; San Felipe | 16 |
| 46639 | Cerda G., Miguel; Stgo. | 15 |
| 46640 | Cuevas V., Joel; Valpso. | 14 |
| 46641 | Córdova O., Gladys; Valpso. | 15 |
| 46642 | Cáceres R., Jorge; Stgo. | 18 |
| 46643 | Carrasco S., Manuel; Valpso. | 16 |
| 46644 | Cofré L., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46645 | Cofré L., Carlos; Stgo. | 16 |
| 46646 | Cabrera L., María; Viña del Mar | 15 |
| 46647 | Caris S. M., Eliana; Stgo. | 15 |
| 46648 | Carnet N.o 1881732, Santiago | 14 |
| 46649 | Campos, Emiliano; Stgo. | 16 |
| 46650 | Contreras, Mario; Santiago | 15 |
| 46651 | Campos, Emiliano; Santiago | 14 |
| 46652 | Campos, Emiliano; Stgo. | 16 |
| 46653 | Campos, Emiliano; Stgo. | 16 |
| 46654 | Campos, Emiliano; Stgo. | 18 |
| 46655 | Carvajal, Juan; Stgo. | 15 |
| 46656 | Cáceres N., Gabriel; Stgo. | 16 |
| 46657 | Cáceres N., Gabriel; Stgo. | 24 |
| 46658 | Cofré L., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46659 | Cáceres N., Gabriel; Stgo. | 15 |
| 46660 | Cáceres N., Gabriel; Stgo. | 18 |
| 46661 | Cáceres N., Gabriel; Stgo. | 16 |
| 46662 | Cáceres N., Gabriel; Stgo | 14 |
| 46663 | Carvajal R., Juan; Stgo. | 16 |
| 46664 | Cataldo B., Jorge; Stgo. | 14 |
| 46665 | Cataldo B., Julia; Stgo. | 14 |
| 46666 | Castro M., José E.; Stgo. | 14 |
| 46667 | Cataldo B., Julia; Stgo. | 14 |
| 46668 | Groguett S., Luis; Rancagua | 14 |
| 46669 | Díaz E., Carmen; Santiago | 15 |
| 46670 | Delgado, Gabriel; V. del Mar | 14 |
| 46671 | Donoso A., César; Santiago | 14 |
| 46672 | Díaz E., Raúl; Santiago | 17 |
| 46673 | Espinoza G., Manuel; Valpso. | 15 |
| 46674 | Escobar G., Mario; Stgo. | 16 |
| 46675 | E. R. H. B.; Santiago | 16 |
| 46676 | Encina J., Pedro; Santiago | [illegible] |
| 46677 | Encina J., Pedro; Stgo. | 14 |
| 46678 | Espina G., Sergio; Santiago | 19 |
| 46679 | Eruz U., Inés; Santiago | 14 |
| 46680 | Espinoza D., Osvaldo; Stgo. | 15 |
| 46681 | Escobedo G., José; Stgo. | 14 |
| 46682 | Flores N., Guillermo; Valpso. | 16 |
| 46683 | Flores, María de; Santiago | 16 |
| 46684 | Fuenzalida S., Patricio; Stgo. | 14 |
| 46685 | Fuenzalida S., Patricio; Stgo. | 15 |
| 46686 | Faúndes C., José; Valpso. | 15 |
| 46687 | Fuenzalida S., Patricio; Stgo. | 14 |
| 46688 | Guajardo V., Manuel; Ran. | 16 |
| 46689 | Guajardo G., Manuel; Ran. | 16 |
| 46690 | González H., Verónica; Stgo. | 14 |
| 46691 | Gutiérrez D., Orlando; V. del Mar | 14 |
| 46692 | González, Pedro; Santiago | 14 |
| 46693 | García B., Carlos; San Fco. de Mostazal | 14 |
| 46694 | González O., Jorge; Stgo. | 16 |
| 46695 | González O., Jorge; Stgo. | 16 |
| 46696 | Gallardo, Fernando; Stgo. | 14 |
| 46697 | Godoy A., Eduardo; Stgo. | 15 |
| 46698 | Guerra C., José; Valpso. | 14 |
| 46699 | Guerra Z., Rosa; Stgo. | 16 |
| 46700 | González C., Guillermo; Stgo. | 21 |
| 46701 | Gaete G., Jorge; Stgo. | 15 |
| 46702 | Gutiérrez, José; Chillán | 17 |
| 46703 | González G., Oscar; Stgo. | 16 |
| 46704 | Godoy A., Eduardo; Stgo. | 17 |
| 46705 | Godoy A., Eduardo; Stgo. | 15 |
| 46706 | Godoy A., Eduardo; Stgo. | 14 |
| 46707 | Guerra C., José; Valpso. | 14 |
| 46708 | García C., Tomás; Stgo. | 21 |
| 46709 | Guzmán T., Antonio; Stgo. | 14 |
| 46710 | Hirane H., Alvara; Stgo. | 16 |
| 46711 | Hormazábal, Ana; Sn. Bdo. | 18 |
| 46712 | Herrera E., Juan; Stgo. | 14 |
| 46713 | Henríquez S., Luis; Sn. Bdo. | 16 |
| 46714 | Iriarte V., Carlos; Stgo. | 16 |
| 46715 | Ibáñez C., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46716 | Ibacache G., Fernando; Stgo. | 14 |
| 46717 | Jacial V., Teófilo; Stgo. | 14 |
| 46718 | Jerla S., Enrique; V. del M. | 14 |
| 46719 | Jerla S., Enrique; V. del M. | 16 |
| 46720 | Jiménez L., Estebán; Stgo. | 14 |
| 46721 | Jiménez L., Estebán; Stgo. | 14 |
| 46722 | Jiménez L., Estebán; Stgo. | 14 |
| 46723 | Lara L., Nibaldo; Santiago | 18 |
| 46724 | Laudaro P., Tito; Santiago | 15 |
| 46725 | Latorre P., Luis; Santiago | 16 |
| 46726 | Lara F., Patricio; Santiago | 17 |
| 46727 | Lillo R., Luis; Santiago | 15 |
| 46728 | Lobos O., Jorge; Stgo. | 16 |
| 46729 | Leyton A., Patricia | 17 |
| 46730 | Muñoz M., Gaby; Stgo. | 20 |
| 46731 | Mellafe, Guillermo; Stgo. | 14 |
| 46732 | Muñoz M., Miguel; Rancag. | 16 |
| 46733 | Muñoz U., Luis; Stgo. | 14 |
| 46734 | Moreno G., Daniel; V. del M. | 14 |
| 46735 | Meza D., Jorge; Stgo. | 14 |
| 46736 | Milas M., Pedro; Stgo. | 14 |
| 46737 | Marchant S., Enrique; Stgo. | 14 |
| 46738 | Magaña G., Adel; Stgo. | 15 |
| 46739 | Márquez L., Juan; Stgo. | 14 |
| 46740 | Márquez L., Juan; Stgo. | 14 |
| 46741 | Márquez L., Juan; Stgo. | 14 |
| 46742 | Mauno G., Daniel; V. del M. | 17 |
| 46743 | Magaña G., Adel; Stgo. | 15 |
| 46744 | Muchuca T., Lorenzo; San Miguel | 14 |
| 46745 | Miranda V., Miguel; Stgo. | 16 |
| 46746 | Muñoz H., Víctor; Stgo. | 16 |
| 46747 | Muñoz M., Fernando; V. del Mar | 15 |
| 46748 | Martínez V., Arturo; Stgo. | 18 |
| 46749 | Muñoz M., Fdo.; V. del Mar | 18 |
| 46750 | Manzanet V., Luis; Stgo. | 16 |
| 46751 | Meneses, Muñoz; Casas Vieja | 16 |
| 46752 | Muñoz M., Fdo.; V. del M. | 14 |
| 46753 | Montenegro, Enrique; Stgo. | 15 |
| 46754 | Mellafe, Guillermo; Stgo. | 14 |
| 46755 | Morales R., Ovidio; Stgo. | 14 |
| 46756 | Manzanet V., Luis; Stgo. | 16 |
| 46757 | Manríquez C., María; San Miguel | 15 |
| 46758 | Marín S., César; Santiago | 18 |
| 46759 | Maberna, Ricardo; Santiago | 16 |
| 46760 | Martell., Francisco; Stgo. | 14 |
| 46761 | Muñoz S., Juan; Stgo. | 14 |
| 46762 | Mabermo., Ricardo; Stgo. | 14 |
| 46763 | Muñoz L., Luis; Tocopilla | 16 |
| 46764 | Muñoz L., Luis; Tocopilla | 16 |
| 46765 | Muñoz L., Luis; Tocopilla | 16 |
| 46766 | Muñoz P., Rodrigo; Tocopilla | 16 |
| 46767 | Navarro Patrick, Jorge; Stgo. | 14 |
| 46768 | Núñez Núñez, Rto.; Stgo. | 18 |
| 46769 | Narvarte Iraolo, A.; Stgo. | 14 |
| 46770 | Narvarte Iraolo, A.; Stgo. | 14 |
| 46771 | Núñez N. L., Armando; Stgo. | 15 |
| 46772 | Ostigosa, Alfonso; Rancagua | 15 |
| 46773 | Osorio Mena, Adolfo; Stgo. | 16 |
| 46774 | Oyarzún Arenas, N.; Stgo. | 15 |
| 46775 | Ostigosa, Alfonso; Rancagua | 18 |
| 46776 | Ogaz O., Ramón; Stgo. | 16 |
| 46777 | Olivares Allende, Julio; Stgo. | 21 |
| 46778 | Olivares Allende, Julio; Stgo. | 14 |
| 46779 | Ortega C., P.; sin localidad | 15 |
| 47780 | Ogaz O., Ramón; Stgo. | 19 |
| 46781 | Oyarzún T., Clementina; Santiago | 14 |
| 46782 | Olea Garay, Lidia; Stgo. | 14 |
| 46783 | Olivera S., Diego Santos; Santiago | 14 |
| 46784 | Olate A., Ricardo; Santiago | 14 |
| 46785 | Olate A., Ricardo; Stgo. | 14 |
| 46786 | Peña y Lillo, Lucy de; Rancagua | 15 |
| 46787 | Pino, Luis; Santiago | 14 |
| 46788 | Pizarro López, Luis; Stgo. | 19 |
| 46789 | Peña y Lillo V., Francisco; Santiago | 17 |
| 46790 | Peña y Lillo V., Francisco; Santiago | 14 |
| 46791 | Pérez Valdés, Raúl; Quinta Normal | 14 |
| 46792 | Pino R., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46793 | Pino R., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46794 | Pino R., Carlos; Stgo. | 14 |
| 46795 | Pedrero, Roberto; Stgo. | 14 |
| 46796 | Pauvif O., Nelson; S. Bdo. | 14 |
| 46797 | Portiño Portiño, José; Stgo. | 18 |
| 46798 | Pérez U., Manuel; Stgo. | 15 |
| 46799 | Pérez Fierro, Pedro; Arica | 17 |
| 46800 | Puga T., Carlos; Stgo. | 19 |
| 46801 | Pineda P., Raúl; Valpso. | 16 |
| 46802 | Pitta Cesio, Yolanda; Stgo. | 16 |
| 46803 | Paiva, Miguel; Rancagua | 21 |
| 46804 | Pitta Cesio, Yolanda; Rancagua | 16 |
| 46805 | Pezzopane, Luis; Rancagua | 21 |
| 46806 | Pardo D., Víctor; Santiago | 14 |
| 46807 | Peña Nilo, José; Santiago | 15 |
| 46808 | Portiño Portiño, José; Stgo. | 14 |
| 46809 | Puga T., Carlos; Stgo. | 18 |
| 46810 | Puga T., Carlos; Stgo. | 15 |
| 46811 | Portiño Portiño, José; Stgo. | 18 |
| 46812 | Pardo F., Víctor; Stgo. | 16 |
| 46813 | Pino R., Carlos; Stgo. | 17 |
| 46814 | Peredo E., Leopoldo; Stgo. | 14 |
| 46815 | Peredo E., Leopoldo; Stgo. | 14 |
| 46816 | Peredo E., Leopoldo; Stgo. | 14 |
| 46817 | Peredo, E. Leopoldo; Stgo. | 16 |
| 46818 | Peredo, E. Leopoldo; Stgo. | 17 |
| 46819 | Quiroz P., Miguel; Stgo. | 19 |
| 46820 | Quiroz P., Miguel; Stgo. | 14 |
| 46821 | Quevedo, Arnoldo; Valpso. | 14 |
| 46822 | Quevedo Rivera, Jorge; Valpso. | 18 |
| 46823 | Román V., Oscar; Stgo. | 16 |
| 46824 | Rosales J., Juan; Stgo | 14 |
| 46825 | Rojas Rojas, Carlos; Stgo. | 16 |
| 46826 | Ramírez Silva, René; Stgo. | 16 |
| 46827 | Ramírez Silva, René; Stgo. | 15 |
| 46828 | Rojas Plaza, Gmo.; S. Bernardo | 16 |
| 46829 | Riveros I., Juan; Stgo. | 16 |
| 46830 | Rosales Varas, Rafael; Stgo. | 14 |
| 46831 | Rojas M., M. Angélica; Stgo. | 14 |
| 46832 | Rocco F., Eliecer; Stgo. | 14 |
| 46833 | Rosales M., Elías; Stgo. | 14 |
| 46834 | Rojas Acosta, Patricio; Stgo. | 15 |
| 46835 | Rosales, Raúl; Valpso. | 18 |
| 46836 | Reyes, Julio Renato; Stgo. | 18 |
| 46837 | Reyes, Julio Renato; Stgo. | 15 |
| 46838 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 17 |
| 46839 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 14 |
| 46840 | Rojas Acosta, Patricio; Stgo. | 14 |
| 46841 | Rojas Acosta, Carlos J.; Stgo. | 14 |
| 46842 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 14 |
| 46843 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 17 |
| 46844 | Rojas Acosta, Carlos J.; Stgo. | 17 |
| 46845 | Rojas Acosta, Patricio; Stgo. | 14 |
| 46846 | Rojas Acosta, Carlos; Stgo. | 14 |
| 46847 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 16 |
| 46848 | Rojas Acosta, Patricio; Stgo. | 14 |
| 46849 | Rosales, Raúl; Valpso. | 18 |
| 46850 | Rojas Rebolledo, Froilán; Stgo. | 14 |
| 46851 | Rojas Acosta, David; Stgo. | 16 |
| 46852 | Romero R., Alejandro; Stgo. | 18 |
| 46853 | Román C., Carlos; Stgo. | 16 |
| 46854 | Román C., Carlos; Stgo. | 17 |
| 46855 | Rodríguez Arias, Gloria; Stgo. | 14 |
| 46856 | Rodríguez, Domingo; Cisterna | 14 |
| 46857 | Reyes Torres, Juana; Valpso. | 14 |
| 46858 | Silva P., Alejandro; Rengo | 14 |
| 46859 | Sánchez García, Delicia; Stgo. | 14 |
| 46860 | Silva Molina, Bermelva E.; La Cisterna | 14 |
| 46861 | Scamarone P., Willy; Stgo. | 15 |
| 46862 | Salgado Muñoz, Manuel; sin localidad | 15 |
| 46863 | Silva Garcés, Sergio; Stgo. | 17 |
| 46864 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 19 |
| 46865 | Serrano, Segundo; Cisterna | 17 |
| 46866 | Sesnich S., Luis; Stgo. | 21 |
| 46867 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 16 |
| 46868 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 14 |
| 46869 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 17 |
| 46870 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 14 |
| 46871 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 14 |
| 46872 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 14 |
| 46873 | Santos Olivera, Diego; Stgo. | 14 |
| 46874 | Scamarone, Willy; Stgo. | 18 |
| 46875 | Salgado S., Miguel; Santiago | 14 |
| 46876 | Sazo Ramos, Raúl; S. Bernardo | 17 |
| 46877 | Sánchez García, Delicia; Stgo. | 14 |
| 46878 | Viveros P., Carlos; Stgo. | 17 |
| 46879 | Valenzuela G., Julio; Stgo. | 14 |
| 46880 | Valdés Saldías, J.; Santiago | 15 |
| 46881 | Videla Riveros, Juan; Stgo. | 14 |
| 46882 | Vergara Navarro, Osmán; Stgo. | 18 |
| 46883 | Valdés R., Juan; San Bernardo | 14 |
| 46884 | Vásquez Quiñones, Jorge; Stgo. | 14 |
| 46885 | Valenzuela C., A.; Valpso. | 14 |
| 46886 | Videla Riveros, Juan; Stgo. | 15 |
| 46887 | Valenzuela Herrera, L.; Stgo. | 19 |
| 46888 | Videla Riveros, Juan; Stgo. | 15 |
| 46889 | Vergara S., Guillermo; Valpso. | 18 |
| 46890 | Valenzuela C., A.; Valpso. | 17 |
| 46891 | Venegas Bravo, Alfredo; Stgo. | 14 |
| 46892 | Viguera, Ignacio; Stgo. | 15 |
| 46893 | Villarroel, Sergio; Stgo. | 14 |
| 46894 | Vásquez V., José; Stgo. | 19 |
| 46895 | Vásquez V., José; Stgo. | 14 |
| 46896 | Vásquez V., José; Stgo. | 14 |
| 46897 | Valenzuela S., Eugenia; Stgo. | 18 |
| 46898 | Vizcarra, Orlando; Stgo. | 14 |
| 46899 | Vallepin A., Claudio; Stgo. | 14 |
| 46990 | Wilson B., Fernando; Stgo. | 14 |
| 46901 | Wilson B., Fernando; Stgo. | 15 |
| 46902 | Wilson, Alfredo; Stgo. | 14 |
| 46903 | Wilson, Alfredo; Stgo. | 17 |
| 46904 | Wilson, Alfredo; Stgo. | 19 |
| 46905 | Yáñez M., Yolanda; Rancagua | 17 |
| 46906 | Yáñez M., Yolanda; Rancagua | 14 |
| 46907 | Zamorano Montelli, V.; Stgo. | 15 |
| 46908 | Zúñiga B., Marina de; Valpso. | 14 |
| 46909 | Zambra V., Carlos; Stgo. | 19 |
| 46910 | Zúñiga Z., Francisco; Valpso. | 14 |
| 46911 | Zambra V., Carlos; Stgo. | 18 |
| 46912 | Zambra V., Carlos; Stgo. | 18 |
| 46913 | Zambrano, Froilán; Stgo. | 16 |
| 46914 | Zambrano, Froilán; Stgo. | 14 |
| 46915 | Zenteno Ramírez, R.; Stgo. | 17 |
| 46916 | Zuleta F., Julio; Stgo. | 16 |

(CONTINUARA)

## Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA. ROjos, carmín, verdes. Avda. Por. (8) 23-9-61 P.

## Bomberos

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS de Quinta Normal. Bomba "Luis Dittmann".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión extraordinaria a celebrarse el día miércoles 13 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Reglamento de la Compañía. El Secretario. (24) 13-IX-61 O.

6a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 12 de septiembre, a las 20 horas. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. (24) 12-IX-61 O.

5a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat".— La Compañía está citada a reunión extraordinaria para hoy martes 12, a las 19.30 horas. Tabla: Renuncias del Capitán, Tenientes 1.o y 2.o, Maquinista, 1er. Ayudante y dos Ayudantes. Elecciones a que haya lugar y admisión de voluntarios. 1er. Ayudante. (24) 12-IX-61 O.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles y viernes 15, a las 19.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. (24) 13, 15-IX-61 O.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers.— Exercice de Compagnie. Mardi 12 y jeudi 14. Tenue de travail. A 21.30 heures. Reunion au quartier. L'Adjudant. (24) 12, 14-IX-61 O.

## Compraventas Varias

COMPRO SALONES, BERGERES antiguos, alfombras, cuadros, etc. Fono 30606. (28) 14-IX-61 P.

## Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562 (28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chiloé 3970. Depósitos: San Diego 743 y Chacabuco 31-B (28) 31-X-61 C.

## Consejos Utiles

CECILIA: NAIPE INGLES; CONSEjos sicológicos. París 849. (30) 19-IX-61 P.

## Documentos extraviados

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque. N.o 2176524, Serie I A, del Banco de Chile, queda nulo por darse el aviso correspondiente. (38) 12-IX-61 P.

LIBRETA AHORRO VISTA N.o 245170, Luis Jaña Aguilera, Sucursal Estación Banco del Estado, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. (38) 12, 13, 14-IX-61 P.

A LA PERSONA QUE HAYA ENcontrado la Libreta de Seguro de Amalia Torres Santander, se ruega llamar al 55571, anexo 1. (38) 12-IX-61 P.

## Educación y Medios

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, Comerciales, Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. (40) 30—9—61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE: Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería. (40) 15-9-61 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H|O O.

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias, humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica, peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341. (40) 15-IX-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría. Catedral 1257. Secciones: caballeros, damas. (40) 15-9-61 P.

E° 11 PAGO UNICO CURSO COMpleto Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. (40) 15-9-61 P.

## Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H|O O.

## Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. (60) 25-IX-61 P.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. 85479. 5-10-61 P.

## Propiedades Venden

VENDO BUNGALOW. AVDA. SUEcia, cerca Providencia. Detalles, Casilla 121-D. Santiago. (83) 16-IX-61 P.

## Remates

REMATE JUDICIAL. ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, 17 octubre próximo, quince horas, rematárase propiedad ubicada Los Andes, calle General del Canto s|n., lugar denominado Coquimbito. Mínimo: E° 196. Precio pagarase contado. Postores acompañarán boleta E° 19,60. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases, autos 89535 ejecutivo Soc. Beltrán Ilharreborde con Cruz, Luis.— Secretario. (90) 9, 10, 11 y 12-9-61 P.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de Santiago, Bandera 342, tercer piso, se rematará 29 de septiembre 1961, quince horas, propiedad ubicada en calle San Crescente N.o 471, de la comuna de Las Condes, de este departamento, inscrita a nombre de la Sociedad demandada a fojas 4595 N.o 8409, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1949. Mínimum subasta: E° 12.936. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar caución por E° 1.940,40 equivalente al 10 por ciento valor tasación inmueble. Todos gastos e impuesto serán cargo del subastador. Demás bases y antecedentes expediente caratulado: Banco Nacional del Trabajo con Sociedad Braun y Braun. Ingreso N.o 156.843. Ejecutivo y Apremio. Francisco Pérez. Secretario. (90) 9, 10, 11 y 12-9-61 P.

CICUTA










# GUIA PROFESIONAL

## ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H|O-C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, comerciales. Ahumada 212. Teléfono 84932. 30—9—61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales. 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 3? Of. 607. GP. 25-X-61 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. 10 9 G. P.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 6 a 8.30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. (30) 30—?—61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. 30-IX-61 G. P.

## MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745. H.O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H.O.-C.

DOCTOR LEVI
Medicina General.
Rayos X, Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo, dolor de cabeza. Huérfanos 1044. Depto. N.o 131. Reservar hora atención consultorio y domicilio teléfono 67915. Sábado atención permanente en consultorio, de 15.30 a 17.30 horas. 26-9-61 GP.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268. 4-12-61 G.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 11-9 G. P.

## CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica. Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229. 16-IX-61 GP.

## MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas. CARLOS RAKOS Monjitas. 779. Tercer piso. 30—IX—61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. 30—IX—61 GP.

## DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-IX-61-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-IX-61-GP

## PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828.

## MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754. GP 9—9-P

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. G. P.

## PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa ¡¡HENRY!! Teatinos 750. 23-X-61 GP

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750. 23-X-61 GP

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso. 28-10-61 GP

FANNY
Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección, alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso. 28-10-61 GP

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso. 28-10-61 GP.

## Remates

REMATE FANTASIAS Y RELOJES. Orden Mario Miranda, Bandera 735, 11 al 16 septiembre, 18 horas.— Germán Geell, martillero. (90) 12-9-61 P.

## Judiciales y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Mercedes Cabrera Cavieres a Osvaldo Martínez Cabrera.— Secretario. (102) 9, 11, 12-9-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Guillermo Lacourt Escobar a Ana Cristina, Manuela Carolina, José Guillermo y Pedro Luis Lacourt Ferreyra, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Ferreyra Urzúa.— Secretario. (102) 9, 11, 12-9-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Alfredo Peyresblanques Contreras a Ascensión Contreras Alzaga y Rebeca Ana María Espejo Abad, sin perjuicio sus derechos calidad cónyuge.— Secretario. (102) 9, 11, 12-9-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia Juan Bautista Roncagliolo Dapello a Dante Juan Ventura, Luisa Livia Rosa, Elena y Elio Carlo Roncagliolo Bavestrello, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Bavestrello Canale.— Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 9, 11, 12-9-61 P.

QUIEBRA JULIO GUTIERREZ BArrientos. — Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 julio 1961, declaró en quiebra a Julio Gutiérrez Barrientos, comerciante, domiciliado en S. Alfonso N.o 69. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores de la quiebra o cómplices de ella. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones se harán en el diario "La Nación".— Secretario. (102) 9, 11, 12, 13 y 14-9-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Guillermo Altamirano Lobos a heredera testamentaria Raquel Vicencio Báez viuda García.— Secretario. (102) 11-12 y 13-9 P.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Aaron Rennert Kahane, comerciante, Estado 235, oficina 1405, exponiendo que por escritura pública, once noviembre 1960, otorgada notaría Luis Azócar, la Sociedad "RENNER Y TORREBLANCA LIMITADA", Compañía Industrial Reinbow", sociedad comercial, representada por socios Alfredo Renner Weil, industrial, Europa 1961; y Luis Torreblanca Rojas, industrial, Federico Froebel 1766, le adeuda 10.000 escudos. Que deuda es líquida, actualmente exigible, no prescrita. Deduce demanda ejecutiva contra sociedad nombrada, representada por Alfredo Renner y Luis Torreblanca, despachándose mandamiento ejecución, embargo por E° 10.000, continuando ejecución hasta hacerle entero pago capital adeudado, intereses costas. Primer otrosí: Señala para embargar inmuebles que individualiza. Segundo otrosí: Custodia documento. Tercer otrosí: Abogado. Apoderado. Juzgado proveyó: Santiago, 16 mayo 1961. A lo principal, despáchese; otrosíes, primero, tercero, téngase presente; segundo, como se pide. Papel doscientos pesos Número 6366. Briones.— Acuña. Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra "Renner y Torreblanca Limitada", Compañía Industrial Rainbow", representada por Alfredo Renner y Luis Torreblanca, para que acto intimación pague a Aarón Renner Kahane, la cantidad de E° 10.000, intereses, costas. Pidióse notificación por avisos, cumplidas diligencias decretadas, proveyóse: Santiago, agosto veintiséis 1961. Con mérito antecedentes, ha lugar notificación por avisos debiendo hacerse por tres avisos en "La Nación" "El Diario Ilustrado", sin perjuicio correspondiente "Diario Oficial".— Briones.— Contreras. Notifico demanda ejecutiva a Alfredo Renner Weil y Luis Torreblanca Hojas, como representantes sociedad "RENNER Y TORREBLANCA LIMITADA", Compañía Industrial Rainbow"; con mandamiento inserto requiérolo de pago por E° 10.000, intereses, costas. Hágole saber que tiene ocho días para oponer excepciones.— Secretario. (102) 11-12 y 13-9 P.

SEGUNDO JUGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Héctor Rafael Pavez Barahona a: Aída Pavez Barahona. (102) 9, 11 y 12-9-61 P.

## Judiciales y legales

QUIEBRA GLADYS LOZANO ZOrrilla.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 25 agosto 1961 declaró en quiebra a Gladys Lozano Zorrilla, comerciante, Recoleta 2043. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida, deberán entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 9, 11, 12, 13 y 14-9-61 C.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Milton Gustavo Solís Rojas a: Julia Ernestina del Carmen Rojas Morán v. de Solís. (102) 9, 11 y 12-9-61 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución seis septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas José Abdón del Carmen Manríquez Araneda y de María Solís Acevedo a Celestina Elisa Inés y María Berta Manríquez Solís; Sonia Oriana del Rosario Manríquez Araneda; Víctor Manuel y Amelia Eugenia Manríquez Chamorro, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Rosa Amelia Chamorro, respecto del primer causante. Practicaré inventario solemne 15 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. (102) 12-13 y 14-9 P.

QUIEBRA RICARDO QUEVEDO.— Tercer Juzgado Civil. Resolución, 4 de agosto de 1961, declaró en quiebra a Ricardo Quevedo, comerciante, domiciliado en Lira 567. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro tercero días al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público, no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102) 11-12-13-14 y 15-9 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juvenal Rafael Lillo Alarcón a Mercedes Raquel del Carmen, Luis Armando, Juvenal Enrique, Sylvia Margarita Eugenia, Lisandro Roberto, María Elena y Rafael Sergio Lillo López, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes López Oyarzún. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 11-12 y 13-9 P

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad de Industrias Nacional de Baterías y Cía. Ltda. Resolución fecha 29 agosto 1961, túvose por verificado crédito de Mauricio Hochschild y Cía. Ltda. sociedad comercial, por E° 3.251,51, proveniente letras protestadas a sociedad fallida. (102) 12-13 y 14-9 P

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 28 de septiembre de 1961, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.os 1305 al 1321; dividida en tres lotes: primero: Bascuñán Guerrero N.os 1305 al 1309; segundo: Bascuñán Guerrero N.os 1311 al 1315, y tercero: Bascuñán Guerrero N.os 1317 al 1321, de esta ciudad. Mínimum para subasta en cada lote E° 2.514. Forma de pago: al contado, dentro tercero día fecha remate. Caución tomar parte subasta 20 por ciento mínimo cada lote, en dinero efectivo u otra garantía equivalente, orden Tribunal. Propiedad inscrita nombre ejecutado a fojas 7834, N.o 14109. Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952. Demás bases y antecedentes expediente N.o 153848, Suárez Eliana con Cuadros Mario. Ejecutivo.— Francisco Pérez, Secretario. (102) 12-13-14 y 15-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Marchant Blanlot a herederos testamentarios, Luis Marchant Blanlot, Julia Matta Tagle, Matilde Arteaga Undurraga, Carmen Fresia Moreira de Letelier, Ermelina Valenzuela Guzmán y Seminario Pontificio de Santiago.— Secretario. (102) 12-13 y 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marina Mahncke Marfull a Marina Julia Fariña Mahncke, sin perjuicio derechos cónyuge José Luis Ortega Vera. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario. (102) 12-13 y 14-9 P.



# DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

## PLAN DE TRABAJO APROBARA DIRIGENTE DE EE. DE CAJAS

Esta noche, en su reunión habitual de directorio, la Asociación de EE. de Cajas, debatirá el plan de trabajo que la Dirección de Deportes del Estado tiene el propósito de realizar, por intermedio de la Confederación Deportiva de Chile, y que se iniciará con la semana del deporte, a realizarse desde el 12 de octubre.

Informará de él, la comisión integrada por Alfonso Alarcón, Guido Poblete y Orlando Cáceres, la que tomó contacto con los dirigentes de las demás afiliadas a la Confederación.

Para las festividades patrias, ADEC ha facultado a los diversos clubes, para que actúen en su representación en varios compromisos pactados.

La próxima reunión general, será el miércoles 20, a las 20.30 horas, en la sede social.

BASQUETBOL.— Mañana proseguirá el torneo de esta rama, en el gimnasio de Arturo Prat con Alonso Ovalle, y desde las 21.15 horas.

A la reunión de esta noche concurrirán los delegados César Ponce y Sergio Leyton, a fin de dar cuenta de una misión que se les encomendó.

## Tercera fecha de Liga Infantil de Barrancas se jugó

En los partidos de la tercera fecha de la segunda rueda de la Liga Infantil de Las Barrancas se lograron los siguientes resultados: Colocolito-Carlos Pomar: 2a. serie, 4x1, y primera, 2x1, y juveniles, 3x0. River Plate-Juventud Lo Prado, 2.o, ganó por WO.; el primero 6x0, y el juvenil también por reglamentario. Seunik-Cóndores de Lo Prado, 4x2, 6x3 y 4x0.

Estos partidos se habían suspendido por la lluvia.

## RESULTADOS

En amistosos jugados el domingo los scores fueron los que se indican:

**DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL venció a Senado, en el partido que se jugó en la cancha del Hipódromo Chile, aunque el perdedor sólo actuó con 8 jugadores. Sin embargo, luchó con empuje, como lo indican las cifras.**

TRICOLOR NACIONAL enfrentó con tres equipos a Orden y Patria, en el torneo de la Liga Blanco Encalada: el tercero empató a dos goles, el segundo a un gol, y el primero ganó por 2 a 1.

Este club se reúne mañana, en sesión de directorio, a las 20.30 horas, en Club Hípico 231.

## Ganaron infantiles del "Francia": 4-2

Un buen triunfo logró el equipo infantil del "Francia", en su partido con "Los Caciques", por la cuenta de cuatro goles a 2, formando con: Font, Leiva, Pavez, Shee; Quinteros (cap.), Rojas, Parra, Barahona, Gustavo Shee, Moreira y Coloma. También actuó Fasch.

Los goles fueron marcados por Barahona (3) y G. Shee.

Esta rama infantil del "Francia" acepta desafíos con dos equipos para los sábados en la tarde. Dirigirse a Avenida Francia 1771.

## Velada artística tiene el Círculo Juan Ramsay: 16

El círculo de antiguos deportistas "Juan Ramsay" ha preparado, para el próximo sábado, en su sede de San Camilo 340, una velada artística familiar, en homenaje a las Fiestas Patrias.

El programa incluye izamiento del Pabellón Nacional, números a cargo del conjunto de Raúl Gardy, socio de la entidad, como también de Alberto Mery, el viejo actor y socio fundador. Finalizará con un almuerzo de camaradería.








# Polla del Futbol LA NACION 1961



## PREMIOS FINALES

1 Furgoneta "Thames", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Motoneta "Vespa", importada por Nieto Autos, Avenida Bulnes 194.
1 Radio RCA Victor.
1 Refrigerador Royal Fiss, de fabricación FENSA.
1 Reloj "Omega", Constellation, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Reloj pulsera "Tissot", automático, importado por el señor Enrique Corral Pacheco.
1 Máquina de coser "Alfa", de la Casa Enrique Palma, Estado 30.
1 Máquina de coser "Sylvania", de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Bicicleta "BH", española, de Casa Ordina, Alameda 2981.
1 Cámara fotográfica "Adox", de Casa Loben, Agustinas 1070.
1 Máquina de escribir "Triumph", de Dimacofi, Matías Cousiño 68.
1 Biblioteca de Relaciones Humanas, de Librería Renacimiento, Estado 50.
1 Receptor "Victory", de "Sintonía", San Antonio N° 711.
1 Flash electrónico "Braun Hobby", de Alfred Reifschneider, Agustinas 1151.
10 Equipos de fútbol completos (medias, zapatos, pantalón y bolso), obsequio de ALONSO e HIJOS, de Alameda 2815.

## BASES

1.—El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes, el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor: 2 por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.—Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas del sábado, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.—Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso deberá acertar el partido clave (no importa que el score no sea exacto). Si no acierta el partido clave, aunque los otros seis partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO.

Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave, con resultado deberá escribirse en el sobre, con letra clara, EN CASO CONTRARIO, NO SERA ABIERTO.

5.—Los cupones que obtengan 22 o más puntos optarán a los premios semanales establecidos para cada fecha del campeonato. Por cierto que el mayor puntaje obtendrá el premio de mayor valor, en nuestro caso, el abono para el Mundial de Fútbol, y así sucesivamente, en orden descendente.

6.—Los cupones que obtengan más de 14 puntos irán a un rol general para participar en el gran sorteo de fin de año, con los premios anunciados en LA NACION. En este sorteo participarán también los cupones de más de 22 puntos, aun cuando hayan ganado premio en los sorteos semanales que se harán en cada una de las fechas.

7.—Los lectores podrán enviar cuantos cupones deseen, y los resultados se publicarán a contar del martes en LA NACION.

## Premios para la 2a. fecha (Segunda Rueda)

2 Abonos para los 10 partidos del Campeonato Mundial.
1 Reloj pulsera de Casa Gabor, de Estado 91.
1 Batería de cocina completa, Fantuzzi.
1 Despertador "Jaz", importado por Enrique Corral Pacheco.
Enteros de la Polla Chilena de Beneficencia.
3 Máquinas [illegible] a chorro, de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049.
1 Camisa fina de Almacenes Nelbec, de Alameda 3083.
5 Juegos Gol-King.
1 Pelota de fútbol de "Alonso e Hijos", Alameda 2815.
Vinos La Ermita, de Rovirosa y Cía. Ltda., casilla 1760, 20 garrafas de 5 litros.
1 Disco a elección, de Casa Ordina, Alameda 2981.
3 Delantales, a elección, fabricados por Julio Serra, San Antonio 559 y Diagonal Cervantes 684.
Entradas para un cine en el centro. Cada entrada es válida para dos personas.
2 Frascos gigantes de Gomina Cristal "Verkos".

## SE RECIBEN CUPONES EN SANTIAGO:

LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81—D, hasta el día sábado, a las 14 horas.
SASTRERIA "DANDY" de Jaime Cogan, San Diego 673—677, hasta el día sábado, a las 13 horas.
FARMACIA ANDRADE, Alameda 2902, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CASIMIRES "DON CHUNCHO", Santo Domingo 1086, hasta el día sábado, a las 13 horas.
CALZADO "POSE", Alameda 755, hasta el día sábado, a las 13 horas.
NIETO AUTOS, Avenida Bulnes 194, hasta el sábado a las 13 horas.

VALPARAISO: CORRESPONSALIA DE "LA NACION", Avenida Blanco N.o 1161, hasta el día sábado, a las 11 horas.
RANCAGUA: GASLISUR, Independencia N.o 457, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
RENGO: LIBRERIA "EL COMERCIO", Arturo Prat N.o 45, Luis y Enrique Estrada J. Ltda., de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
SAN FERNANDO: AGENCIA "LA NACION", Manuel Rodríguez N.o 689, señora América Vargas, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.
CURICO: CASA "MORAGA", Peña N.o 772, de lunes a viernes, hasta las 19 horas.




(CUPONES EN PAGINAS 11 Y 12).

# CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Matrimonio Figueroa Yáñez-Prieto Vial.— Señor Juan Pablo Figueroa Yáñez y señorita Bernardita Prieto Vial, durante la bendición de su matrimonio, que tuvo lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, ante numerosas familias de nuestra sociedad.

**Club de la Unión.**— La Embajada de México y el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura se complacen en presentar al distinguido pianista mexicano José Kahn, triunfador en el Concurso Mundial de Varsovia, en el Festival Beethoveniano de Bonn y uno de los más destacados pianistas jóvenes del mundo, en un recital que se efectuará mañana miércoles 13, a las 19 horas, en el Salón Musical, del 4.o piso del Club. Se invita a este acto a los señores socios y familiares.

**En el extranjero.**— Desde Europa se han dirigido a los Estados Unidos el señor Samuel Finlay Rodríguez y señora Josefina Reyes de Finlay.

**Coctel.**— La señora Mery Zañartu de Valdivieso ofrecerá hoy un coctel a un grupo de sus relaciones sociales, con motivo de ser el día de su santo.

**Matrimonio concertado.**— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Cristina Undurraga Irarrázaval con el señor Eduardo Ariztía García-Huidobro. Hicieron la visita de estilo el señor Oscar Ariztía Bascuñán y señora Berta García-Huidobro de Ariztía.

**Del extranjero.**— De Europa han regresado las señoras Elisa Ripamonti de Barros y Luz Izquierdo de Edwards.

**A Europa.**— Se han dirigido a Europa y Estados Unidos el señor Carlos Olivos Moreno y señora Cecilia Marchant de Olivos.

**Nacimiento en la Clínica Santa María.**— En la Clínica Santa María ha nacido una hija del señor Luis Herrera Riesco y de la señora Paulina Amenábar de Herrera.

# La elite de siempre

## "RECORDANDO"

¡Recordando...!, qué otra cosa es la vida que un continuo recordar, la evocación constante de felices horas pasadas, ya que las desgraciadas se borran piadosamente más ligero. Y sobre todo, vivimos recordando los que hemos pasado el medio siglo, que alcanzamos a los días postreros de aquella irreemplazable "belle époque".

Nuestra generación ha experimentado mutaciones trascendentales; lo que el mundo ha cambiado en lo que va corrido del siglo, ninguna imaginación, por potente que fuera, lo hubiera imaginado.

Tema sería para denso libro el señalar en detalle las hondas transformaciones del siglo, y vamos sólo comentando ahora algunos episodios notorios de la vida chilena, que el biógrafo alcanzó a captar y cuya actual exhibición nos ha producido un sin fin de emociones, desde lo divertido hasta lo trágico.

La primera parte de la película "Recordando", fuera de la visión de nuestro general progreso, no nos ha interesado mayormente; son aditamentos para completar el metraje, pero lo que viene después, compensa plenamente el trabajo de sus organizadores y nos llena de saudades. Volvemos a ver aquellas asombrosas piruetas en el aire de Cattaneo y de Copetta, que hoy al mirar sus febles aparatos nos admiramos del coraje y audacia de aquellos pilotos que empezaron en nuestra tierra la conquista del espacio.

Los deportistas podrán ver lo que era el fútbol por aquellos años vecinos al 1900, cuando aún no se pensaba que este juego iba a dominar al mundo y poner en segundo término al popular boxeo; se ve la solemne inauguración del Estadio Nacional, por el Presidente don Arturo Alessandri, aún joven y vibrante. Más tarde, pasan los solemnes funerales de este gran Mandatario y al aparecer en la pantalla su hijo Jorge, todo el mundo aplaude. Nunca había visto aplaudir a un Presidente en funciones al aparecer en el cine; el gran público está contento con su Gobernante; los políticos no.

Las escenas de la llegada en el acorazado "España", del Príncipe don Fernando María de Baviera y Borbón, en representación del Rey de España, acompañado del ilustre político don José Francos Rodríguez, son interesantísimas, y si el ritmo de la máquina no fuera casi vertiginoso, reconoceríamos a la mayoría de las personalidades que allí aparecen. El Infante se destaca por su elevada estatura, sus uniformes y su tipo sajón; se le ve de a caballo, como que era buen caballista. Hay una escena social, en que en el gran Garden Parti, ofrecido al Príncipe en la Viña Undurraga, innúmeras parejas, que constituyen lo más selecto de nuestra sociedad, bailan como en un torbellino. Muchos años después escuchamos de don Fernando los más gratos recuerdos de esta visita.

Una inauguración de la Exposición de Animales aparece divertidísima; pasan las damas con la moda de entonces, se ven algo regordetas, con enormes sombreros emplumados y enflorados, faldas tomadas al lado con la mano, para no arrastrarlas por el suelo; algunas, con quitasoles de altos mangos. También los señores aparecen con los atuendos del día; muchos "tongos", "hallulas" de paja, cuellos muy altos de pajarita, guantes y bastón; las personalidades en general, de chaqué y sombrero de pelo.

La celebración del Primer Centenario de nuestra Independencia se realizó con una dignidad y buen tono admirables. El cine captó la gran revista militar en el Parque Cousiño, y allí vemos a don Emiliano Figueroa, Vicepresidente de la República, acompañado del Presidente argentino Figueroa Alcorta, al Vicepresidente de Bolivia, al general argentino Racedo, al Ministro de Relaciones argentino Rodríguez Larreta, a los Ministros chilenos Luis Izquierdo, Carlos Balmaceda, Muñoz Rodríguez, Larraín Claro, acompañados de personalidades extranjeras, todos ocupando las carrozas de Gobierno en su mejor presentación. Como en casi todas las películas de la época, las figuras se ven como empaladas, y en su caminar, que nos parece cómico, dan la sensación de figuras de resorte; a pesar de todo, el conjunto en el Parque se ve magnífico.

La revista naval, en Valparaíso, está muy bien captada; parece que un tiempo magnífico cooperó a ello; el conjunto de la bahía llena de barcos empavesados y poblados de miles de marineros, es sensacional. El Intendente de Valparaíso, don Enrique Larraín Alcalde, se ve pasar muchas veces con la tez muy obscura y una amplia patilla blanca, tiene el aire de un moro magnífico. También, don Emiliano, que era apuesto, se ve muy patilludo con su renegrida barba. En el conjunto del Cuerpo Diplomático, sobresale la magnífica figura del Conde de Welczeck, Secretario de la Legación de Alemania, parece un Lohengrin, con su rutilante uniforme blanco de capitán de la Guardia de su Emperador.

Lan fondas en la Pampa, muestran mucha animación, y en general, las gentes del pueblo, bien vestidas; las mujeres, todas de grandes sombreros y los trajes con pretensiones de elegancia. Se ve que pobres y ricos echaron el concho de sus baúles para tan faustas celebraciones.

Los funerales de don Pedro Montt, es lo más logrado de esta película; la gran solemnidad, la sobriedad y el ceremonial de esta procesión fúnebre, es profundamente emocionante. La entrada a Valparaíso del barco de guerra, que trae la pomposa urna de acero, y la entrega a las autoridades del Puerto, el paso por la ciudad hasta la estación del ferrocarril, los innúmeros carros y cureñas pletóricos de ofrendas florales, algunos tirados por troncos a cuarteados engualdrapados, como en los torneos medioevales, la interminable comitiva del Cuerpo Diplomático uniformado, de ministros y parlamentarios, todos de impecable frac, los altos jefes del Ejército y la Marina, y presidido el cortejo por la figura patricia de don Ramón Barros Luco mantiene al público en impresionante expectación.

Baile en el año del Centenario.

El fúnebre tren llega a Santiago, con sus carros con colgaduras de terciopelo, borlas y flecaduras, como era el uso de entonces, después de recibir el homenaje de las gentes en las estaciones de la línea, adornadas con banderas y crespones. El cortejo sigue al Cementerio General y tras el féretro van las carrozas de Gobierno, que llevan al Presidente y sus Ministros, y va pasando una interminable fila de carruajes oficiales que preceden a los regimientos. Las aceras repletas de público, y el funeral avanza por la Alameda y luego aparece por una calle bordeada de frondosos árboles y pavimentada con gruesas piedras que hacen zarandearse escandalosamente los vehículos. Las ceremonias, la gente, la ciudad, qué distinto lo vemos todo, pero qué impresionante homenaje al Jefe del Estado que fue a morir en tierra extraña.

Dícese que quienes filmaron estos funerales, estaban aún en Santiago después de haber tomado las fiestas centenarias, para lo que habían sido contratados en Europa.

En el programa de esta película hay un grave error de fecha; la gran representación de Santiago Antiguo, no fue en 1910, sino en 1914. A la salida de la "avant premiére", algunas damas protestaban; no repararon los organizadores lo que significaba echar cuatro años encima a la mujer que ya ha pasado el medio siglo. Y en el cuadro de "El Sarao" aparecen Anita del Campo de Larraín, que es la dueña de casa; Eduardo Balmaceda, el Oidor que llega de visita; damas de la casa e invitados, distinguimos en estas escenas, como a Rosita Subercaseaux, Picha y Laurita Bunster, Marta Balmaceda, Celerino Pereira, Fernando Valdivieso, Clarita Larraín, Alberto García Huidobro, Arturo Lamarca, Moisés Errázuriz, Raquel Besa, Mercedes de Agüero, Alfonso Casanova, Victoria Echenique, Teófilo Reyes Juan Luis Sanfuentes, los Prieto Concha, y así van pasando muchísimas damas y caballeros, usando magníficos trajes que vistieron sus antepasados.

Y siguen los acontecimientos por orden cronológico y volvemos a ver el inmenso júbilo, el país delirante, a la caída de la Dictadura del General Ibáñez. Que vayan a ver estas escenas los señores comunistas y se convencerán que no es fácil encadenar a un pueblo tan libertario como el nuestro.

Y éstos han sido los pasajes que más nos han interesado en esta revista retrospectiva. Los que los hemos vivido, los miramos con el encanto de la evocación, comprendiendo la impresión que habrá de dejar en las modernas juventudes que, en general, tan poco conocen de nuestro pasado.

Qué sobrio, qué noble se ve nuestro Chile al través de algunos de estos históricos episodios...

*EDUARDO BALMACEDA VALDES*

# El Primer Comité de Desarrollo Regional funcionará en Valdivia

**Ministro de Economía informó que será creado en diez días más**

VALDIVIA.— En el curso de los próximos días quedará creado el Primer Comité de Desarrollo Regional en la provincia de Valdivia, según manifestó el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda, en la visita que hizo a esta ciudad a fines de la semana pasada.

Expresó el señor Escobar Cerda que la creación de estos Comités de Desarrollo tiene por objeto provocar una descentralización en la aplicación de los planes de desarrollo y progreso en la zona, y, en general, en todo el país. La idea base de esta iniciativa es transformar los actuales COPERE en Comités de Desarrollo Regional, creándose para este efecto secretarías técnicas que permitan realizar una labor más efectiva y mejor orientada.

Informó también el Secretario de Estado que las funciones específicas que deberán realizar estos organismos, están perfectamente definidas en un proyecto que ya está prácticamente redactado.

Finalmente, agregó el señor Escobar Cerda que, contándose con estos núcleos en las provincias mismas, se obtendrá un conocimiento más exacto de los problemas y prioridades que reclaman las distintas necesidades locales. (Corresponsal.)

# CUARENTA CASAS ENTREGO EN QUILLOTA LA CAJA DE EE. PP.

**Política habitacional está encuadrada dentro de los planes de S. E., dijo el Vicepresidente, Luis Undurraga.— Dirigente de la CEPCH agradeció entrega de las viviendas**

QUILLOTA.— Cuarenta casas individuales, provistas de sus correspondientes antejardines, recibieron los imponentes de la Caja de Empleados Particulares residentes en Quillota, de manos del vicepresidente de la institución, Luis Undurraga Correa quien llegó a esta localidad acompañado de gerente general de la Caja, Marcelo Urrutia Gazmuri, y del jefe del Departamento de Inspectores Visitadores, Juan Biggs para participar en la ceremonia de entrega.

Intervinieron en este acto el Gobernador del Departamento, autoridades edilicias, representantes provinciales de la Confederación de Empleados Particulares, y los imponentes beneficiados, todos los cuales tuvieron oportunidad de apreciar las viviendas adquiridas por la Caja a la Corporación de la Vivienda para sus imponentes.

Recalcó el vicepresidente, en el discurso pronunciado al hacer entrega de las llaves a los favorecidos, que la Caja de Empleados Particulares ha encuadrado su política habitacional dentro de los planes que en esta materia auspicia el Presidente de la República, tratando por todos los medios de satisfacer con celeridad la demanda de viviendas de los imponentes de la Caja.

El presidente provincial de la CEPCH de Valparaíso, Manuel Gil Arévalo, agradeció los propósitos expresados por el vicepresidente y manifestó que su actitud para con los imponentes de la Caja, tendría lugar destacado en la historia gremial de los empleados por su acción ejecutiva en el orden habitacional.

Posteriormente, el gerente general, Marcelo Urrutia Gazmuri, celebró una detenida entrevista con las autoridades quillotanas, de la Confederación de Empleados Particulares e imponentes, con quienes estudió la posibilidad de aumentar el número de viviendas asignadas a esta ciudad.

# Empresa Comercio Agrícola creará una oficina en Chiloé

ANCUD.— La Empresa de Comercio Agrícola ha decidido crear en Chiloé insular una oficina que ejerza el poder comprador necesario a las posibilidades productivas de la agricultura regional.

Con esta medida se busca favorecer a los pequeños y medianos agricultores para que puedan comercializar sus productos, evitándose las constantes pérdidas que repercuten en el desarrollo general de la economía chilota.

La existencia de un poder comprador provincial permitirá superar la actual situación económica del archipiélago, cuyos más agudos problemas derivan de la gran distancia a los mercados centrales y de la carencia de fletes oportunos y baratos.— (Corresponsal.)

# Estudiantes de "U" penquista acordaron volver hoy a clases

**Centro de Educación entregó edificio que se había tomado.— Consejo Universitario había acordado expulsión para Comando de Huelga y cancelación de matrícula para todos los estudiantes**

CONCEPCION.— Los estudiantes del Centro de Educación de la Universidad de Concepción entregaron a las 7 horas de ayer el edificio de esa Escuela que se habían tomado el viernes último. Esta entrega se hizo después de un acuerdo adoptado por el Consejo de la Universidad de decretar la expulsión de todos los integrantes del Comando de Huelga de dicho Centro si no entregaban oficialmente el edificio a las autoridades educacionales.

El Consejo Universitario acordó también cancelar la matrícula a todos los alumnos del plantel en caso que no se reintegraran ayer lunes a clases. La Federación de Estudiantes, en una de las más numerosas reuniones efectuadas en los últimos años, acordó ayer reintegrarse a clases en la tarde de hoy martes.

En una declaración que habían entregado anteriormente los Centros de Estudiantes de las Escuelas Universitarias, habían expresado que "el paro indefinido no significa oposición de ninguna índole en contra de las autoridades universitarias, ni de la Universidad en general" explicación que no fue aceptada por el Consejo Universitario que lo integran el Rector, Vicerrector, Secretario General, Prosecretario, Decanos de las Facultades y Directores de las Escuelas.— (González, corresponsal.)

CURACAVI:

# Inaugurada Cámara Comercio Minorista

CURACAVI.— Con asistencia de numeroso público y socios se llevó a efecto la inauguración del local social de la Cámara de Comercio Minorista de esta localidad. Especialmente invitados asistieron el presidente de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, don Luis Gallardo, y los miembros de la directiva y diversas otras personas de la capital.

Hizo uso de la palabra el señor Gallardo para referirse a la situación porque atraviesa el comercio minorista e insistir en la unidad gremial para defender los intereses comunes. Hizo entrega oficial de la personalidad jurídica y de la plancha que lleva la indicación de "Cámara de Comercio Minorista - Curacaví".

Bendijo el local social el cura párroco, señor Sergio Venegas Hervis. La directiva de Curacaví, junto con brindar su bienvenida a los visitantes, agradeció su asistencia. (Olivares Merino, corresponsal.)

ANGOL:

# PLAN PILOTO PARA CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES

**Por primera vez se usarán torres de vigilancia equipadas con radio**

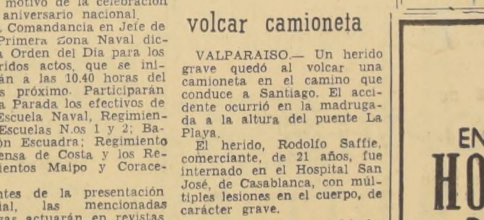
ANGOL.— El Departamento Forestal está cumpliendo en la IV Zona del Ministerio de Agricultura, que comprende las provincias de Arauco, Bío-Bío, Malleco y Cautín, una importante labor en colaboración con el DTICA, para la preservación de las especies forestales de la zona.

En este programa figura un plan piloto para el control y extinción de incendios en las reservas forestales de Malleco, para la ejecución del cual se cuenta con los elementos de combate del fuego necesarios.

Se contempla también, la instalación, por primera vez en el país, de torres para la vigilancia y determinación de los lugares en que se inician los incendios, torres que estarán dotadas de sus correspondientes equipos de radio. La Dirección Zonal de Arquitectura estima que este sistema podrá estár en funcionamiento desde el próximo verano.

Además, con el objeto de reforzar la acción de la Sección de Fomento Forestal, se autorizó la inversión del 2.000 escudos del presupuesto del DTICA, para la IV Zona, con el objeto de imprimir folletos y afiches alusivos a la prevención de los incendios de bosques.— (El corresponsal).





# Dos Revistas Preparatorias habrá antes de la Parada Militar del 18

VALPARAISO.— El Capitán de Navío Jorge Vattier Bañados tendrá el mando de las fuerzas que se presentarán en la Parada Militar del 18 del presente en la elipse del Parque de Playa Ancha, con motivo de la celebración del aniversario nacional.

La Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval dictó la Orden del Día para los referidos actos, que se iniciarán a las 10.40 horas del lunes próximo. Participarán en la Parada los efectivos de la Escuela Naval, Regimientos Escuelas N.os 1 y 2; Batallón Escuadra; Regimiento Defensa de Costa y los Regimientos Maipo y Coraceros.

Antes de la presentación oficial, las mencionadas fuerzas actuarán en revistas preliminares o preparatorias mañana miércoles y el viernes próximo, en esta última oportunidad, ante el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval. Estos actos comenzarán a las 14.30 horas.

# Herido grave al volcar camioneta

VALPARAISO.— Un herido grave quedó al volcar una camioneta en el camino que conduce a Santiago. El accidente ocurrió en la madrugada a la altura del puente La Playa.

El herido, Rodolfo Saffie, comerciante, de 21 años, fue internado en el Hospital San José, de Casablanca, con múltiples lesiones en el cuerpo, de carácter grave.

El conductor del vehículo, Roberto Faurse Arrises, de 25 años, fue detenido por carabineros.

# AQUI... EL PUERTO

### ALCALDE SUBROGANTE

VALPARAISO.— En la mañana de hoy asumirá la Alcaldía de este Puerto, en el carácter de subrogante, el señor Guillermo Purcell, quien ha sido designado por el Supremo Gobierno para que desempeñe esas funciones mientras dure la ausencia del titular, señor Guillermo Winter.

El señor Winter viajará a Miami, invitado por Panagra, que inaugura los vuelos con aviones de tipo jet. Se informó en la Municipalidad que el señor Guillermo Winter estará de regreso en Valparaíso después de Fiestas Patrias.

### NUEVA ILUMINACION

Personal especializado de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica inició las instalaciones de las luminarias a vapor de mercurio en la Avenida España, en el tramo comprendido entre Agua Santa y el Sauce. En el mes de octubre continuará ese tipo de trabajos en el sector Poniente de la Población Vergara, estimándose que la renovación total del alumbrado público de Viña del Mar estará terminada dentro de los primeros meses del año próximo.

### NUEVA POBLACION

En los primeros días de octubre próximo serán reanudados los trabajos de construcción de la población que estaba levantando en el sector alto de Playa Ancha la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. Ese grupo habitacional se compondrá de 248 departamentos.

Las obras habían sido paralizadas, pero serán terminadas con la ayuda proporcionada por la Corporación de la Vivienda.

# DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— FONDOS PARA MOLINO DE TRIGO.—El jefe del Departamento Antofagasta de la CORFO, Isaías Encina, informó al Consejo Consultivo de los Fondos del Cobre, que la Corporación reservó 100.000 escudos del presupuesto del citado Fondo para la instalación de un molino de trigo en Antofagasta. El crédito para esta operación será aprobado en el presente mes, por lo que ya es un hecho que esta ciudad podrá contar con un molino de trigo.— (El corresponsal).

TALTAL.— 50.000 ESCUDOS PARA NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL.— Los representantes de Taltal ante el Consejo Consultivo de los Fondos del Cobre, presidido por el Alcalde Belmor Rojas Iriarte, obtuvieron que el citado Consejo destinara 50.000 escudos para terminar la construcción del edificio consistorial, cuyo antiguo local se quemó en el incendio ocurrido el 22 de julio del presente año.— (El corresponsal).

OVALLE.— SE ESTUDIA CAMINO DE LA COSTA.— El Director Departamental de Vialidad, Daniel Alvarez Huerta, informó que, dada la importancia que tiene para la minería el camino de Mantos de Hornillos a Algarrobo de Hornillos, que tiene un largo de 18 kilómetros, se interesará en su construcción y solicitará a la superioridad de los servicios que se aboquen al estudio de esa obra tan necesaria para esta zona.— (ROJO, corresponsal).

PEÑA BLANCA.— PROGRAMA DE SALUD PUBLICA.— El área de Salud de Peña Blanca, cuyo hospital base es el Sanatorio "Juana Ross de Edwards", está desarrollando un programa de Salud Pública en los servicios de su jurisdicción, que comprenden las comunas de Quilpué, Villa Alemana y Limache. Estos programas incluyen Administración, Atención Médica, Protección Materno-Infantil, Epidemiología, Odontología, Higiene Ambiental y Protección de Alimentos, y cubren una extensa acción en todo el área, cuya población total es de 87.989 habitantes.— (El corresponsal).

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA.— PUENTE FERROVIARIO PARA UNIR DOS DEPARTAMENTOS.— La Dirección de los Ferrocarriles del Estado acordó abrir al tránsito público el puente sobre el río Cachapoal, que une los departamentos de Peumo y San Vicente de Tagua Tagua. El Gobernador del departamento, Juan Barros Roldán, ordenó despejar la ruta, lo que se realizó de inmediato por una cuadrilla de trabajadores, quedando así abierta esa vía, que facilita grandemente el movimiento de público y de mercaderías. (CHACON, corresponsal.)

CURICO.— INTERNADO PARA LA ESCUELA HOGAR.— La Sociedad de Establecimientos Educacionales iniciará en octubre la construcción de un moderno internado, en la Escuela Hogar N.o 25, de Curicó, cuyo Director es don Pablo Aravena. El internado tendrá capacidad para 150 alumnos, y estará terminado en un plazo de seis meses. También se consulta la construcción de una casa para el Director. (MERINO BUSTOS, corresponsal.)

TALCA.— NUEVA SEDE PARA ESCUELA INDUSTRIAL. — El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, remitió a la Intendencia de esta provincia, copia de una comunicación en la que se solicita a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales disponga lo necesario para que los trabajos de construcción de la nueva Escuela Industrial de Talca sean iniciados dentro del presente año. Esta comunicación fue muy bien recibida en la región, ya que es el deseo general de Talca que el nuevo local para esa Escuela sea construido a la brevedad posible. (EL CORRESPONSAL.)

TEMUCO.— E° 6.000 PARA DEFENSAS FLUVIALES.— El Alcalde de Temuco, Francisco Krause, informó al Director de Obras Sanitarias del Ministerio de Obras Públicas que la Municipalidad acordó aportar E° 6.000 a ese servicio, para continuar los trabajos de las defensas costeras en el río Cautín. Las obras proyectadas para la defensa de las poblaciones ribereñas tendrán un valor de E° 30.000, de los cuales la Municipalidad temuquense aportará E° 6.000, y el resto la Dirección de Obras Sanitarias. (EL CORRESPONSAL.)

VALDIVIA.— NUEVAS OBRAS EN LICEOS DE HOMBRES Y DE NIÑAS.— En la oficina del Arquitecto Provincial, Daniel Novoa, se informó que en breve se iniciarán importantes obras en los dos liceos de Valdivia. Ya se adjudicaron las propuestas para construir salas de clases en el Liceo de Hombres, y en el internado del Liceo de Niñas. Ambas propuestas se las adjudicó la firma Humberto Kolbach. En el internado del Liceo de Niñas se invertirán E° 225.000, y en las salas de clases del Liceo de Hombres, 38.620. (EL CORRESPONSAL.)






# Mario Rojas lleva títeres a los más apartados lugares

MARIO ROJAS LOBOS, un locutor radial que antes que eso es titiritero y pintor, realizará una jira a través de Chile mostrando el arte de los títeres y una selección de sus mejores pinturas, en cuanto lugar público se lo permitan.

Rojas Lobos, que ha presentado sus obras en el Parque Subercaseaux, en el Círculo de Periodistas y en el Instituto Yugoslavo, viajará en un antiguo automóvil, donde llevará elementos técnicos (grabadora, luces a pila, decorados) y, especialmente, un equipo de amplificación. El mismo automóvil ha sido acondicionado como escenario.

—García Lorca lo hizo en su pátria en una carreta —comentó Rojas Lobos. El visitó los lugares más recónditos de su país. Yo haré lo mismo, aun cuando estoy haciendo uso de elementos más acordes con la época mecanizada que vivimos.

Simultáneamente con la presentación de sus títeres, Rojas Lobos, mostrará sus pinturas.

—Elegiré los lugares más apartados, aquellos a los cuales jamás ha llegado una compañía de teatro o un conjunto artístico de cualquier naturaleza —dijo Mario Rojas—. Visitaré los sindicatos, las escuelas, en fin, donde me dejen actuar. No sé cuánto durará esta jira, pero mientras a más partes lleve el encanto y la ilusión magnífica del milenario arte de los títeres, tanto mejor.

La jira se inicia esta semana. "No sé todavía por dónde partir. Una moneda decidirá si para el norte o para el sur".

## Examen de Películas

"Honorables delincuentes". MAS QUE REGULAR.
"Dos mujeres". BUENA.
"La verdad". BUENA.
EXAMINADOR.

## MIRILLA INDISCRETA

:: Se está rumoreando que Linda Christian y Edmund Purdom están pensando en casarse.

:: Pierre Galante, marido de Olivia de Havilland, es el editor de la revista francesa "París Match", lo que explica por qué dedicó tanto espacio a la nueva presentación de "Lo que el Viento se llevó", con motivo del centenario de la Guerra Civil, en Atlanta, Georgia.

:: Laurence Olivier ha sido contratado para la película "Term of Trial", bajo la dirección de Peter Glenville. Es el drama de un profesor decepcionado, que atrae a una de sus jóvenes alumnas y está acusado de haberla asaltado.

:: En Nueva York, se han entrenado recientemente: "The Bridge", film alemán sobre la Segunda Guerra Mundial, "Operación Eichmann", "Parrish", con Claudette Colbert y Karl Malden; "Return to Peyton Place", con Jeff Chandler y Eleanor Parker.



## PROPUESTA VENTA FIERRO REDONDO

Se llama a propuestas públicas para la venta de un lote de fierro en barras, compuesto aproximadamente por:

8.000 kilos en 5/8"
20.000 kilos en 1/2"

El fierro se vende puesto en Hacienda "CANTERAS", en Los Angeles.

Las propuestas se recibirán hasta las 16 horas del día 21 de septiembre de 1961, en Agustinas N.o 1161, 8.o piso, Departamento de Auditoría y Control; a la misma hora se procederá a su apertura.

**Base y antecedentes, en Departamento Agrícola, Agustinas N.o 1253, 5.o piso.**

DIRECTOR GENERAL
SERVICIO SEGURO SOCIAL

CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION AVDA. OSSA N.o 1480, SANTIAGO, DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 76 viviendas y la urbanización correspondiente, obras que comprenden la Población Avenida Ossa N.o 1480, Santiago (Caja de Previsión de Empleados Particulares).

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a. y 2a. categorías, en el registro vigente de la Corporación de la Vivienda.

Las propuestas se abrirán el día 27 de septiembre de 1961, a las 16 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago.

Los antecedentes oficiales podrán solicitarse en la secretaría de la Sección Zona Central, de esta Corporación, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, Santiago, a contar del día 12 de septiembre de 1961.

Podrán retirar los antecedentes oficiales antes indicados y formular observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 20 de septiembre de 1961.

SANTIAGO, septiembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

# GUIA DEL ESPECTADOR

## CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 850 (82437-85912).— A las 18.30 y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.
CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 18.40 y 21.40: Circo Norteamericano "Buffalo Bill".
FRANKFORT, Alameda esq. San Diego. Funciones a las 18.30 y 21.45.

## TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.
MUNICIPAL, San Antonio 149 (31407).— Compañía de Opera Italiana. A las 19: "Boheme". (Función fuera de abono.)
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Descanso de la Compañía.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

## REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.
CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Los TNT. Nené Donoso. Ana María Román. Romilio Romo. Rolando Caicedo. Guillermo Bruce. Jorge Sallorenzo. Orquesta de Alfredo de Angelis.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Nouvelle vague 1961". Xenia Monty. Rafael García y su Ballet de Coléricas Argentinas. Gambino, fonomímico. Coco Martínez, imitador.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque — V. y N.: "Dos marcianos cogoteros". Los Jai-Jai. Ballet argentino "Buenos Aires de noche". Lina More. Videla Carvallo. Eduardo Aránguiz. Coke Torres. Genny Montes.

## CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879. — MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.
ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Recordando.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: El prisionero del Volga.
DANTE, J. Washington 26 (494359). MVN.: El príncipe vagabundo.
DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Las pícaras doncellas. Noticiarios.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: La casa de las tres geishas.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Marili. Noticiarios y agregados.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— — MVN: La aventura.
HUERFANOS, Huérfanos 930.— (33555).— MVN.: South Pacific.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— MSVN: Dos mujeres.
KING, Huérfanos 840 (32838).— MVN.: La sospecha.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Cuentos de Salzburg. Noticarios y agregados.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: La casa de las tres geishas.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: La verdad. Agregados.
LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— MVN.: Marilí. Noticiarios.
METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Asesinato a 45 revoluciones por minuto. Noticiario Metro.
NILO, Monjitas 879 (392078). — MVN.: Las piedras del camino.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El prisionero del Volga.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSVN.: El príncipe vagabundo.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: La casa de las tres geishas.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Las ninfas.
REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Cuentos de Salzburgo. Noticiarios y agregados.
REX, Huérfanos 735 (31148-31144). MVN.: El mundo de Suzie Wong.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

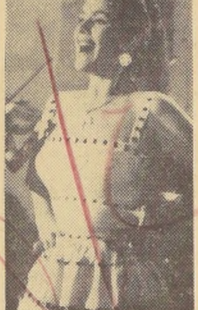
## ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987, (91254).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— La última traición. Diplomático sin valija. El caballero invencible.
ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— El gran impostor. Sudán.
AMERICA, Nuble 390 (52443) — Sansón y Dalila. Los umbrales del infierno. X-7 rey del espacio.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— El puente de Waterloo. Hombres o bestias. Asesinato S. A.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Los cuatrocientos golpes. Tú eres el veneno.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Luchando con la muerte.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Salomón y la reina de Saba. El capitán sin barco. El último tren.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— El pequeño ruiseñor. Dos locos tras un fantasma.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820. (91787).— Salomón y la reina de Saba. Gesta heroica. Los tres vivacetas.
CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Tarzán contra el mundo. A cinco días de la muerte. Orden de matar.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El puente. Hiroshima mi amor.
CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2151 (86685).— Dos fantasmas y una muchacha. Me gustan valentones.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Risas y sensaciones de antaño.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Café Europa. Saint Louis Blue.
CITY, Agustinas 1022 (66687) — La ley del más fuerte. Noticiarios.
COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los siete jinetes de la victoria. El pequeño ruiseñor. Los inconquistables.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41.— (60735).— El siete machos. Noticiarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— El último tren. Veracruz. Sahara.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334). Furia en las montañas. Alias Jesse James. El hijo del proscrito.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Los novias de Drácula. La maldición diabólica.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Carrera de hidalgos.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las novias de Drácula. La maldición diabólica.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cimarrón. La sombra de su pasado.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Guerrilleros en la sombra. Trapecio.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El capitán sin barco. Veracruz. Eramos tan felices.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Aníbal. Imperio de titanes. Las cinco monedas.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cimarrón. La sombra de su pasado.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El cuarenta y uno. Agregados.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — El oasis maldito. No sé quién soy. El viento no sabe leer.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El potro indómito. Siempre estaré contigo. Mientras duerme Nueva York.
MONACO, Arturo Prat 715 (382848) — Furia en Alaska. Una venus en visón. Las cinco monedas.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Cuando mueren los malvados. Calibre 44. Traición en el alto mando.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La senda del pecado. Los primos. Herodes, el grande.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Juan polainas. Eramos tan felices.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — La furia de Tarzán. Corrientes traicioneras. La pandilla maldita.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (36929). — Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— El hombre del oeste. Tierra inolvidable. Pepe... el toro.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.
PRAT, San Diego 2117 (50754) — La senda del pecado. Los primos. Herodes, el grande.
RECOLETA, Recoleta 597 (378133) — De repente en el verano. Verano violento. Los primos.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 — (36097).— Los cuatrocientos golpes. El gorila al asalto.
REPUBLICA, República 239 (93613) — Pollyanna. Norman diplomático. La bahía del tigre.
RIO, Monjitas 743 (33550) — Kalapur. Noticiarios.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Deshojando la margarita. Cargamento de blancas.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Aníbal. Imperio de titanes.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Dos fantasmas y una muchacha. Me gustan valentones.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Muerte para un pistolero.
SAN ANTONIO, San Antonio 258 (33605).— Padres solteros. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Te veré en mis brazos. El hombre fantasma. La ley de la pistola. Noticiario Emelco.
SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Piso de soltero. Noticiarios.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cuando mueren los malvados. Calibre 44. La pandilla maldita.
SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Yo no me caso compadre.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los buscas.
SELECTA, Chacabuco 1178.— Funciones sólo sábados, domingos, lunes y festivos.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2561 (94321).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.
SUR, San Diego 935 (61524) Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Freddy bajo estrellas extrañas. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Disparen sobre el pianista.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Amistad sangrienta. Tierra desconocida. Simbad y la princesa.
VENECIA, Castro 130. (80336).— Festival del Pájaro Loco. Operación faldas. La trampa vacía.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— El gran impostor. Sudán.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). La balada del soldado.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Un ángel sobre la tierra. Noticiarios.

## CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— El mejor gatillo. Dinosaurio. Pepe... el toro.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33. (53066, anexo 88).— V. y N.: los señores de la selva. Espías a caballo.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Sahara. Congorilla.
NACIONAL (Puente Alto).— La marca del cuervo. Batallón de castigo. La legión invencible.
PLAZA (Puente Alto).— Funciones sólo sábados, domingos y festivos.
SANTIAGO (San Bernardo). — Demasiado pronto para amar. Agregados.
PLAZA (Talagante).— Santa Claus. El matón de Durango.

## ROSITA QUINTANA actúa en "YO NO ME CASO, COMPADRE"



ROSITA QUINTANA, bella y encantadora como siempre, protagoniza, junto a Luis Aguilar, "YO NO ME CASO, COMPADRE", interesante película mexicana que nos trae la alegría y la música del México ranchero. "YO NO ME CASO, COMPADRE" es otro éxito de PEL-MEX que está triunfando en el Santiago. Su censura es apta para menores.



Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

## OFICINA CENTRAL

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES IMPONENTES, QUE, DESDE EL 11 DEL PRESENTE Y HASTA NUEVO AVISO, LA SECCION ASIGNACION FAMILIAR ATENDERA AL PUBLICO SOLAMENTE LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADOS, CON EL OBJETO DE POSIBILITAR CIERTAS TRANSFORMACIONES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO ACTUAL QUE SE PONDRAN EN PRACTICA, TENDIENTES A FACILITAR LA CONCESION DE ESTE BENEFICIO.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTA PUBLICA

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 2 locales de oficinas para el Servicio de Seguro Social, tipo B y C, en las localidades de Quirihue y Chanco, con un total de 300 m2. aprox. de superficie construida.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías en los registros para construcción de viviendas de la institución.

Las propuestas se abrirán el día 3 de octubre de 1961, a las 16.30 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, calle A. Prat N.o 48, 4.o piso, Of. 42.

Bases, especificaciones y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Obras del Servicio de Seguro Social del Departamento de Construcción, de esta Corporación, calle A. Prat N.o 48, 4.o piso, Of. 48, desde hoy hasta el día 26 de septiembre de 1961, fecha máxima en que se podrán formular observaciones a los mismos.

Para retirar antecedentes, será previo presentar carta declaración de saldo de obras contratadas a suma alzada.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Corporación de la Vivienda

## PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de locales comerciales en la Población "LAS REJAS", de Buin.

1.o—Solicítanse propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales de la Población "Las Rejas", de Buin, de dominio de esta Corporación.

2.o—Las propuestas se abrirán el día lunes 25 de septiembre, a las 10 horas, en la oficina del jefe del Subdepartamento de Propiedades, ubicada en calle Alonso Ovalle N.o 894 (segundo piso).

3.o—El mínimo para las propuestas será el valor fijado por el H. Consejo de la Corporación de la Vivienda. Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta Bancaria o Vale Vista por un valor correspondiente al 5% del respectivo precio mínimo. Estas boletas o vale vistas estarán destinados a responder de la seriedad de la oferta y del cumplimiento de ella en caso de que el proponente se adjudicare la respectiva propuesta.

4.o—El precio de venta de estos locales comerciales se enterará con un 20% al contado y el saldo en cinco años plazo, con un interés del 4% anual y del 12% en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del DFL N.o 2.

5.o—La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses. Bases y antecedentes en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, calle Alonso Ovalle N.o 894, segundo piso, todos los días, de 2.30 a 5 P. M.

SANTIAGO, agosto de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## Películas del Momento

"EL PRINCIPE VAGABUNDO" (Inagrico). Alemana. Gerhard Riedman, Waltraud Haas, Elma Karlowa. En Superscope. Mayores y menores. (Pacífico, Lo Castillo.)

"LA AVENTURA" (Grandes Películas). Italiana. Gabriele Ferzetti, Mónica Vitti, Lea Massari. Dirigida por Michelángelo Antonioni. Mayores de 21 años (Huelén).

"HONORABLES DELINCUENTES" (Rank). Inglesa. Jack Hawkins, Nigel Patrick, Roger Livesey, Richard Attenborough. Mayores de 18 años. (Astor).



CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTAS PUBLICAS

Obras de Alcantarillado en Población "ROOSEVELT", comuna de Barrancas, en Santiago

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de prolongación de Uniones Domiciliarias de alcantarillado y Cámaras de Inspección en la Población "Roosevelt", comuna de Barrancas.

Podrán optar a la presente licitación los Contratistas inscritos en Primera Categoría (Viviendas) o en Categoría Unica (Urbanización, Especialidad Obras Sanitarias) de los Registros de la Institución.

Las propuestas se abrirán el día 22 de septiembre de 1961, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

Bases, planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería de esta Corporación, 1er. piso, a contar del día 8 del presente mes.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 20 del presente mes.

SANTIAGO, Septiembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

## PROPUESTAS PUBLICAS

Población "VILLA PRESIDENTE RIOS", Unidad Vecinal Nº 3, Sector D, de Talcahuano.

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población "VILLA PRESIDENTE RIOS", Unidad Vecinal N.o 3, Sector D, de Talcahuano, compuesta de 196 viviendas tipo único, de dos pisos.

Podrán optar a esta licitación los Contratistas inscritos en el Registro Especial aprobado por el H. Consejo de la institución y que hayan sido informados al respecto.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta licitación, se podrán adquirir en la secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat N.o 48, 5.o piso, desde el día 8 de septiembre y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 20 de septiembre de 1961.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, a las 16.30 horas del día 28 de septiembre de 1961.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SANTIAGO, septiembre de 1961.

## SHOW DE NOTICIAS

(|) ESTER SORE ("La Negra re'linda", como la presentaron hace algunos días en Corporación), está siendo anunciada como principal atracción internacional en la Feria de Octubre, que se realiza año a año en Guayaquil, Ecuador.
(|) LUCHO NAVARRO, el imitador y cómico chileno, anuncia una próxima visita a Chile, después de obtener gran suceso en Buenos Aires.
(|) OTRO CHILENO que volvería, aún cuando por tres o cuatro días, es Antonio Prieto, que recién comenzó a filmar su película "La Novia". Prieto se afincó definitivamente en Buenos Aires.
(||) LOS T. N. T. resolvieron comprar sombrero y chamanto de huaso para caracterizarse en los países que visiten mientras interpretan una selección de temas chilenos que titularon "Recuerdos de Chile". Incluyen "Bajando pa Puerto Aysén", de Diego Barros; "Este Camino Agreste", de Aguirre Pinto; "Ay, ay, ay", de Pérez Freire, y "Mantellito Blanco", de Molinare Reconret.
(||) LAS GIBSON GIRLS, que cumplieron treinta días de actuación en radio y boite, y que hoy regresan de una semana en Concepción, vuelven al Waldorf, donde se presentarán desde esta noche hasta el próximo domingo.
(||) LA ESCUELA NOCTURNA de Teatro estrena la próxima semana la comedia dramática "La moral de la señora Dulska", de la escritora polaca Gabriela Zapolska, bajo la dirección de Berta Mardones.

ARIS

### El 14 habrá premier de película chilena



Con una gran función de gala, a la que asistirán autoridades, periodistas e invitados, se llevará a efecto el 14 en la noche, en el Teatro Pacífico, la gran premier de gala de la película chilena "Deja que los perros ladren". En este film tienen destacada actuación Rubén Sotoconil, Raquel Luquer, Héctor Noguera, Roberto Parada y Rafael Frontaura, que actuaron para el sello "Producine", bajo la dirección de Naum Kramarenco. "Deja que los perros ladren" está considerada como la mejor película chilena rodada en estudios chilenos, y su exhibición extranjera está fijada para el 26 en Buenos Aires.

# EL CINE MEXICANO ATRAVIESA POR UNA DIFICIL SITUACION

**Productores pedirán al Presidente de ese país, una reforma para superar una posible crisis.— Otras noticias**

**(Desde México, por PEPE METRALLA)**

Y aquí estamos de nuevo, amigos de Chile, con nuestro despacho semanal de noticias del cine mexicano.

:: PELICULAS MEXICANAS (Pel. Mex.) atraviesa por una difícil situación, debido a la disminución de ingresos en varios territorios de América Latina. Por esta razón, una comisión integrada por el Licenciado Federico Heuer, Director del Banco Cinematográfico, y el Gerente General, Licenciado Juan Bandera Molina, junto a los consejeros, se entrevistarán con el Secretario de Hacienda y Crédito Público, con el fin de solicitar la ayuda del Estado a la distribuidora. También visitarán a los altos directivos del Banco de México.

:: RESUELTO EL conflicto obrero-patronal en el cine mexicano, esta industria se dispone a reanudar las actividades en nuestros estudios, paralizados exactamente todo el mes de agosto. En Churubusco se han comenzado a levantar las construcciones de sets, donde Producciones Chapultepec filmará "Vuelven los Halcones", una continuación de la película "Los 5 Halcones".

Debido a esta misma huelga y a los aumentos de salarios y prestaciones concedidos por la Asociación de Productores a los trabajadores de cine, técnicos y actores, se calcula que una película normal sufrirá un aumento del orden de los sesenta a setenta mil pesos en su costo, lo cual hará más difícil la recuperación del capital invertido.

:: "MACARIO", la película varias veces laureada, representará a nuestro cine en un festival que se realizará en la India, el próximo mes de octubre. La muestra se llevará a cabo en tres ciudades, simultáneamente: Nueva Delhi, Bombay y Calcuta.

:: RECORTES ya no va a Argentina. El proyecto de filmar en Buenos Aires, con él como protagonista, la película "El futbolista fenómeno", ha sufrido un cambio. Se rodará en México, desde luego con el famoso cómico-bailarín encabezando el reparto, y Miguel Morayta en la dirección.

:: OTRA VEZ, y ahora parece que va en serio, se anuncia la próxima visita de Sarita Montiel, la actriz y cantante española que forjó su personalidad artística en el cine mexicano.

:: DESDE EUROPA siguen llegando noticias halagüeñas sobre el triunfo de "Animas Trujano", en Venecia, y el éxito personal del famoso actor japonés Toshiro Mifune, que acompañó al director Ismael Rodríguez en la ciudad de los canales.

:: SE HABLA insistentemente de coproducciones con Perú. Encabezaría la marcha la cinta "La isla feliz", sobre la cual no tenemos más datos todavía.

:: LOS PRODUCTORES están elaborando un minucioso memorándum, que someterán a la consideración del Presidente de la República, con un estudio profundo de la situación del cine mexicano y muchos proyectos para una seria reforma. Esto se ha hecho con el objeto de establecer los cimientos sólidos de una gran industria, estable y poderosa.

:: LE OCURRIO a Evangelina Elizondo. Ella, que es muy vivaz y muy atractiva, sabe perfectamente lo que significa la publicidad para su carrera artística, y nunca pierde oportunidad para aprovecharse de ésta. Iniciada en el arte a raíz de un triunfo que obtuvo al ganar un concurso de canto, ha llegado, pasando por actriz, hasta ser directora de orquesta. Ha tomado parte principal en muchas películas y ha participado, como figura estelar, en varios dramas de la vida real que han afectado su vida privada, pero que, como artista, la han popularizado mucho más. En una ocasión, cuando desempeñaba el papel principal de la conocida obra teatral "La viuda alegre", al terminar la función dos entusiastas, muy serios y respetables, fueron a su camarín a saludarla. Uno de los dos, en su euforia por halagar a la hermosa mujer, le dijo:

"Señora Elizondo..., le deseo de todo corazón que siga usted triunfando, como viuda, o como alegre..."

:: SILVIA PINAL aprendió una nueva. Cada vez que es sorprendida por un policía manejando con exceso de velocidad, saca una credencial de periodista, y los policías, que aquí respetan mucho esta credencial, la dejan ir con una suave reprimenda. Ella es casada con el productor Gustavo Alatriste, director de la revista mexicana "Suceso para todos". No debe haberle costado mucho conseguir su carnet.

:: Y ROSITA ARENAS, que también es aficionada a la alta velocidad, el otro día fue detenida por un policía, que le dijo:

—Tenga cuidado, señorita. No le vaya a ocurrir lo que leí el otro día no sé dónde.

—¿Qué? —preguntó la linda Rosita.

—Que caiga en "brazos de la autoridad" —terminó el instruido policía.



EVANGELINA ELIZONDO: "Siga triunfando, como viuda, o como alegre".

## MIRILLA INDISCRETA

:: La artista japonesa Yoko Tani ha dicho: "El amor no se discute, se experimenta".

:: La hermosa artista inglesa Vera Miles, que está casada con Keith Larsen, ha dado a luz a un niño. Ya tenía tres de sus anteriores matrimonios.

:: Es Pierre Galante, marido de Olivia de Havilland, quien introdujo Rainier, de Mónaco, a Grace Kelly.

:: Desde que ha aprendido el "karate", Elvis Presley ya no va acompañado por dos guardaespaldas. Esta forma de lucha, que se podría comparar al judo, está ahora muy de moda en Holywood, donde existen dos escuelas.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 18 páginas — Precio: E° 0,05

# LA NACION

MARTES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

## COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 11.30 A 11.45 HORAS
540 Bco. Estado 10-6 75.
6.000 Bco. Estado 10-6 75 Od.
8.500 Bco. Estado 10-6 75.
1.000 Bco. Hipotecario 10-6 75 Od.
510 Bco. Chile Ex. Emisión 256.
100 Bco. Chile 253.
100 Bco. Chile 252.
100 Bco. Chile 252 Od.
300 Bco. Chile 253.
2.100 Bco. Edwards 60.
550 Bco. Sud Americano 27 1|2.
1.000 Monserrat 4 1|2
600 Monserrat 4 1|2 Od.
3.200 Tierra de Fuego Ex. Div. 45 1|2.
1.050 Paños de Tomé 13 1|2.
900 Rayonhil 4 7|8.
197 Agencias Graham 4 1|2.
3.300 Cervecerías 71.
125 Cervecerías.
2.000 Cervecerías 72.
1.000 Cervecerías 72 Od.
2.500 Cía. Industrial 6 5|8.
100 Copec 3 0Od.
2.465 Copec 30.
1.235 Copec 30 Od.
16.800 Copec 30.
1.500 Copec 30 Od.
650 Copec 30.
200 Copec 30 Od.
522 Copec 30.
1.000 Elect. Industrial 10 1|2
7.897 Fertilizantes Ex. Div. 16 Od.
2.998 Gas Santiago 16 1|2.
5.300 Gas Santiago 16.
600 Ind. Varias 3 1|2.
275 Interamericana 1 1|2.
1.000 La Rural 12 1|2.
136 Pap. y Cartones 52 Od.
7.693 Pap. y Cartones 52.
2.000 Refinería Viña 45.
1.000 Refinería Viña 45 1|4.
3.000 Refinería Viña 45.
674 Renta 20.
8 Soprole 550.
1.000 Teléfonos 11.
630 Vapores 46 1|2.
4.050 Vapores 46.
25 Vapores 47.
1.200 Vidrios 16 3|4.
4.000 Cap 46.
1.057 Cic 7 1|4.
1.000 Indac 7 3|4.
70 Madeco 14 1|2 Od.
10.400 Madeco 14 3|4.

OPERACIONES DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 12 A 13 HORAS
1.700 Hipotecario Ch. 10-6 75 Od.
300 Hipotecario Ch. 10-6 75.
200 Bco. Chile 253.
132 Bco. Chile Lotes 252.
710 Bco. Chile 251.
214 Bco. Chile 250.
100 Bco. Chile 252.
100 Bco. Chile 253.
2.000 Bco. Edwards 60.
422 Bco. Italiano 16.
3.700 Bco. Sud Americano 27 1|2.
300 Bco. Talca 25.
200 Monserrat 4 1|2.
1.000 Tamaya 7 1|2.
1.000 Totoral 50.
600 T. del Fuego 45 1|2 Od.
2.200 Tej. Caupolicán 3.
1.500 Yarur 66.
500 Yarur 66 Od.
1.000 Carozzi 8 1|4.
1.536 Cemento Melón 105
93 Copec 30.
1.000 Copec 30 1|2.
4.000 Copec 30 1|2 Od.
1.000 Copec 30 1|2.
2.000 Cristales 7 1|4.
5.000 Electricidad Ind. 10 3|4.
96 Ferias U. Sn. Vicente (X-Div.) 2 1|8.
1.300 La Rural 12 1|2.
2.257 Lozas Penco 10 1|4
1.250 Lozas Penco 10 1|2.
20 Pap. y Cartones 52.
1.500 Pap. y Cartones 52 1|2.
53 Pap. y Cartones 52.
600 Pap. y Cartones 52 1|2.
50 Pap. y Cartones 52.
400 Pap. y Cartones 52 1|2.
200 Refinería Viña 45.
2 Soprole "B" 600 Od.
4 Soprole "B" 600.
500 Tabacos 20 1|2.
100 Tattersall 57 1|2 Od.
1.000 Vapores 46.
6.800 Vidrios Planos 17.
684 Cic 7 1|4.
30.400 Fensa 1 5|8.
500 Mademsa 7.
500 Mademsa 7.

## Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

### MERCADO BURSATIL

Se inicia la semana bursátil con un mercado muy poco activo y precios de baja. El volumen de operaciones, uno de los más bajos del presente año, nos demuestra claramente el desinterés absoluto que existe actualmente por inversiones en valores mobiliarios. El oro físico con pocas operaciones mantuvo su precio de E° 23 por moneda.

Los Bonos hipotecarios mantenidos en sus precios con ventas de mención en los Bco. del Estado 10.6 por ciento.

El volumen de las operaciones ascendió a la suma de 178.970 acciones y 18.040 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 6 alzas contra 14 bajas, tendencia débil.

### PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305

**BONOS NOMINALES E°**
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Sgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6 3|4, 71 v
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

**BANCARIAS**
Central, 4.400 n
Concepción, 12 1|2 n
Continental, 8 n
Crédito, 29 v
Chile X.E., 253 c
Edwards, 60 t
Español, 140 n
Hipotecario, 89 n
Israelita, 150 n
Italiano, 16 t
Bco. del Trabajo, 11 c
Osorno, 125 v
Panamericano, 7 c
S. Americano, 27 1|2 t
Talca, 25 t

**MINERAS**
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 7 1|2 n
Cerro Grande, 96 n
Del Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 19 1|2 n
Lota, 6 1|2 n
Manganesos, 160 n
Monserrat, 4 1|2 c
Ocuri, 52 c
Oploca, 31 c
Oruro, 75 n
Presidente, 4 v
P. de Lobos, 2 1|2 n
Schwager, 16 n
Tamaya, 7 1|2 t
Totoral, 50 t

**AGRICOLAS Y GANADERAS**
Colcura, 10 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 79 n
Laguna Blanca, 120 n
La R. Sofruco, 130 n
Rupanco, 55 n
T. del Fuego X|D, 45 1|2 c
Viña C. y Toro, 16 t.

**SALITRERAS**
Anglo Lautaro C, 40 n
Iquique Port., 4 OCV

**TEXTILES**
Caupolicán, 3 t
CHITECO, 4 1|2 n
FIAP, 30 n
Paños Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 13 1|2 t
Rayonhil, 4 7|8 t
SEDAMAR, 2 n
SUMAR, 26 n
Tejidos El Salto, 3 1|8 n
Textil Progreso, 2 1|8 c
Textil Viña, 2 1|8 n
Vestex, 15 n
Yarur, 66 t

**INDUSTRIALES Y VARIAS**
Agencias Graham, 4 1|2 t
BIMA, 5 3|4 n
Carozzi, 8 1|4 t
Caucho, 140 c
Cemento Melón, 105 t
Cervecerías, 72 c
Club de Golf, 20.000 n
Club Hípico, 111.000 c
Club de P., 4.000 n
Cois, 165 n
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 5|8 t
Copec, 30 1|2 c
Cristalerías, 7 1|4 t
CHIPRODAL, 3 1|2 n
CHILECTRA, 41 1|2 n
Electr. Industrial, 10 3|4 t
Electromat, 24 n
Farmo Químico, 2 7|8 v
Feria Los Agricultor., 6 3|8 n
Fertilizantes XD, 16 t
Fósforos, 15 3|4 n
Gas de Santiago, 16 t
Gas de Valpso., 9 1|2 n
Hucke Hermanos, 22 1|2 n
Industr. Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 3 1|2 t
Inmob. Huelén, 175 c
INSA, 58 v
Interamericana, 1 1|2 c
Interoceánica, 40 c
La Rural, 12 1|2 t
Loza de P., 10 1|2 t
Lucchetti, 3 7|8 n
Mac Kay, 19 n
Molinera Kóster, 10 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 n
Naviera Arauco, 8 1|2 n
Naviera Coronel, 13 1|2 n
Papeles y Cartones, 52 1|2 t
Pizarreño, 51 n
Polpaico, 71 1|2 n
Productos Fdez., 2 1|2 c
Refractarios L., 1 1|2 n
Refinería de Viña, 45 t
Renta Urbana, 20 t
Saavedra Benard, 16 3|4 n
Sanitas, 7 c
SOCECO, 3 1|2 n
Sonavela, 2 5|8 n
Soprole "B", 600 t
Tabacos, 20 1|2 t
Tattersall, 57 1|2 t
Teléfonos, 11 t
Universo, 15 n
Vapores, 46 t
Vidrios Planos, 17 t
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 c

**METALURGICAS**
CAP, 46 v
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 21 n
Electro Metalurg., 33 1|2 n
FENSA, 1 5|8 c
Indac, 7 3|4 t
Indosa, 1 c
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 14 3|4 c
Mademsa, 7 t
Mecánica Ind., 6 n
Socometal, 4 1|2 n

**SEGUROS**
Alsacia, 16 1|2 n
Antártida, 8 3|4 n
Catalana, 13 n
Central, 110 n
Ch. Cons. Gries., 21 n
Estrella, 17 n

**TRANSACCIONES**

| | |
|---|---|
| Bonos nominales E° | 18.040 |
| Transacciones en Stgo. | 178.970 |
| Operaciones con Valpso. | 13.593 |

£ por tonelada — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — Tons. Largas

| PRIMERA RUEDA | | SEGUNDA RUEDA |
|---|---|---|
| £ 231. 5.0 Comp. | DISPONIBLE | £ 231. 5.0 Comp. |
| " 231.15.0 Vend. | | " 231.15.0 Vend. |
| NO VARIO | FLUCTUACION | NO VARIO |
| " 234. 5.0 Comp. | A 90 DIAS | " 234. 0.0 Comp. |
| " 234.10.0 Vend. | | " 234. 5.0 Vend. |
| " 0. 5.0 BAJA | FLUCTUACION | " 0. 5.0 BAJA |
| Apenas sostenido | TENDENCIA | SOSTENIDO |
| 1.150 Tons. Largas | VENTAS | 550 Tons. Largas |

## CAMBIO LIBRE

| PAIS | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|
| EE. UU. de A., cheque | 1.050 | 1.052 |
| EE. UU. de A., billete | 1.058 | 1.063 |
| Argentina (orden de pago) | | 12,80 |
| Argentina (billete) | 12,70 | 12,85 |
| Brasil (orden de pago) | 3,50 | 4,30 |
| Perú (cheque) | 38,70 | 39,75 |
| Perú (billete) | 39,00 | 40,00 |
| Uruguay (cheque) | 94,75 | 96,80 |
| Uruguay (billete) | 95,00 | 97,00 |
| España (orden de pago) | | 17,80 |
| España (billete) | 17,00 | 18,00 |
| Francia (orden de pago) | | 218,00 |
| Francia (cheque) | 212,00 | 218,00 |
| Francia (billete) | 210,00 | 220,00 |
| Inglaterra (cheque) | | 2.950,00 |
| Inglaterra (billete) | 2.930,00 | 2.980,00 |
| Italia (orden de pago) | | 1,73 |
| Italia (billete) | 1,65 | 1,80 |
| Suiza (cheque) | 244,00 | 245,50 |
| Alemania DM. | 263,00 | 267,00 |

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE Corredores de la Bolsa Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

## La Información que Ud. Necesita

### ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MARTES —

Salidas:

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.
08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.
09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.
09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.
11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.
17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

Llegadas:

15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.
16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.
17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.
19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

PANAGRA

MARTES: JET DC-8, "El Interamericano", Vuelo 81. Llega a las 12 hrs. procedente de Nueva York con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a Buenos Aires a las 13 horas.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

MARTES:

DC-6: Llega a las 12.30 horas de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13.30 horas.
COMET 4 "JET": llega a las 15 horas de Europa, Estados Unidos y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 16 horas.

### FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 9 SEPTIEMBRE AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; JACOBSEN, Mapocho 5704; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; CHACABUCO, Chacabuco 64; TRONCOSO, Agustinas 1215; EUGENIN, Avenida España 299; VALPARAISO, Exposición 1488; SAN DIEGO, San Diego 889; MATADERO, Franklin 704; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; COMPAÑIA, Quemchi 5956; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; AVILA, Portugal 201; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BLANCO, Andrés Bello 498; CITY, Independencia 572; MAIPO, Recoleta 2153; SANTA MARIA, Avenida México 1298; TERRA, Domingo Santa María 2736; UNESCO, Tupungato 5310; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SALVADOR, Salvador 9; CONDELL, Santa Isabel 0401; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; LIDO, E. Yáñez 2865; CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SANTA MARTA, Poeta Vicente G. Huidobro 4065, y ANDINA, Hernando de Magallanes 972.



### SANTORAL

HOY: El Santo Nombre de María.
MAÑANA: Ligorio y Eulogio.

### INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos ... 8221

### BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 ... 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono ... 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 17707 ... 53020

### ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.
Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.
Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.
Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.
Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50 horas.
Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.
Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.
Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.
Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.
Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos a las 13.45 horas.
Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.
Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.
El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.
Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.
Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.
El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.
Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.
El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.



## Así Atendemos al Público

### Benéficos frutos está dando labor del Director General de Bibliotecas

**Lo demuestran los estudiantes, al cooperar personalmente a sus iniciativas**

El lector Octavio Barrientos Cofré nos escribió para referirse a la labor que está cumpliendo el Director General de Bibliotecas, Guillermo Feliú Cruz y expresa al respecto:

"Como padre de familia, creo que conmigo todos mis colegas en ajetreo para conseguir un texto exigido para estos casos a nuestros pupilos, a fin de poder librarse de ese angustiado S. O. S., no he podido dejar pasar esta oportunidad para destacar la persona del señor Feliú Cruz, pese a todas las incomprensiones que en un momento dado le hicieron víctima y de las cuales ya la opinión pública se habrá formado juicio".

Se refiere el autor de la carta a una comunicación que enviara a nuestro diario una alumna del Instituto Comercial de Rancagua, y que fue contestada en forma precisa y clara por el mencionado funcionario.

En efecto, la acción emprendida por el señor Feliú Cruz, y que tan duramente fue criticada, llegándose a realizar una enconada campaña en su contra, no fue sino una forma franca y resuelta de "poner el dedo en la llaga" en un problema del que antes nadie se había preocupado con el interés y patriotismo en que él lo ha hecho.

Y tal es así que ahora no solamente los liceos, autoridades municipales, profesores y los propios alumnos, están interesados en formar bibliotecas en barrios y comunas, para solucionar el déficit de textos de estudio.

Cabe seña-

**Destaca la labor del director de bibliotecas**

En la edición de su estimado diario de fecha 1.o del presente, en la Sección "Tribuna Libre", el Profesor Sr. Guillermo Feliú Cruz, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, escribe sobre tópicos relacionados con "Bibliotecas y Enseñanza Secundaria" en atención a una carta recibida por ese diario, de una alumna del Instituto Comercial de Rancagua y en que lanzaba un "S.O.S." para dar cumplimiento a un tema a desarrollar para su curso de 5.o año.

Como padre de familia creo que conmigo todos mis colegas en ajetreos para conseguir un

**Reconocimiento justo.**

## Cartas al Director

### No se detienen a recoger pasajeros los buses 43

Nos escribe el lector Manuel Barrios, domiciliado en Grecia 2840, Dep. 105, para denunciar la actitud de los choferes de los buses 43, de la ETCE, quienes no se detienen en las esquinas a recoger pasajeros, sino cuando se les antoja, aunque vayan desocupados los vehículos. Cita el caso concreto del bus 2120, que pasó a las 8.40 horas de la mañana por Macul con Grecia, sin detenerse, dejando así a los pasajeros botados.

### Estima irrisoria la pensión que paga Caja de Accidentes

Me dirijo a Ud. como asegurado de la Caja de Accidentes del Trabajo, y acogido a la anticuada ley 4.055, por incapacidad absoluta, recibo actualmente una irrisoria pensión de E° 13, advirtiéndole que esta pensión es una de las más altas que paga dicha Caja, pues hay pensiones de E° 0,50 mensuales.

Por mi parte creo que sería muy humano que a los pensionados señalados se les diera una pensión mínima para la supervivencia de una persona, porque en todos los casos fueron ciudadanos laboriosos en distintas industrias, que tuvieron la desgracia de accidentarse.

Lo saluda Atte.
J. Muñoz

### Destaca la buena atención de algunos empleados públicos

La Asociación de Obreros Portuarios "Luciano Claude", en nombre de la Sección de Jubilados, se hace un deber de reconocer públicamente la buena organización implantada en la Sección Contabilidad "B" de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, actualmente bajo las órdenes de don Diego Mecier Lira, y asesorado por los señores Ramírez y Fajardo, que han dado agilidad al despacho de pagos por beneficios establecidos por la ley, y que catalogan los Portuarios "Luciano Claude" de "una perfecta sincronización".

También quieren exteriorizar su reconocimiento por la buena marcha de las Secciones Jubilaciones, Secretaría, Decretos y Tesorería, y agregan en su carta al Director del diario LA NACION: "Ojalá que otras secciones de esta Caja de Previsión, imiten a las secciones ya mencionadas".

### Venta clandestina de bebidas alcohólicas

En la calle Antofagasta, cuadra 3000, se venden en forma clandestina bebidas alcohólicas, lo que genera reunión de ebrios y frecuentes desórdenes y escándalos. Los vecinos de ese sector solicitan la intervención de Carabineros.

Carnet 1701842, Stgo.

### No está de acuerdo con el porcentaje que propuso lector

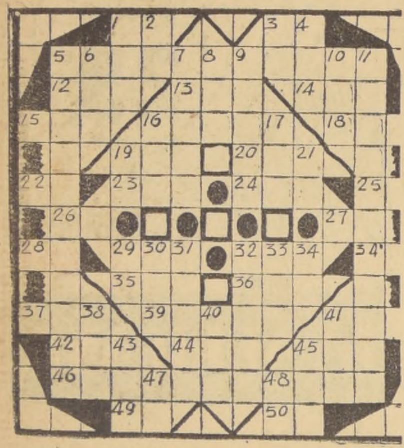
En la Sección Cartas al Director, se publica una carta enviada por el señor Manuel López, en la cual sugiere una escala de porcentajes para ajustar las jubilaciones y que es la siguiente: 50 por ciento para las pensiones inferiores a 100 escudos; 40 por ciento para las pensiones de hasta 150 escudos; 10 por ciento para pensiones inferiores a 150 escudos.

¿Y ningún aumento para las jubilaciones con la Perseguidora? Hago esta pregunta porque el señor López se refiere con tanto énfasis a la Perseguidora. Es claro que para optar con la Perseguidora se necesita haber cumplido con las leyes dictadas por el H. Congreso y también con los Reglamentos de la Ordenanza de las Instituciones Armadas: cumplir 25 ó 30 años de servicios satisfactoriamente; el suscrito es jubilado de la Armada con más de 30 años de servicio.

Sin deseos de entrar en polémica con el señor López, debo expresar que no estoy de acuerdo con los porcentajes que propone, porque quienes tienen la Perseguidora, con sus dilatados servicios, es porque se merecen esa franquicia.

Lo saluda atte. S. S. Rodolfo Roa Valdés, carnet 314601.

## PALABRAS CRUZADAS



**HORIZONTALES**

1—Nota musical.
3—Adjetivo posesivo.
5—Rigurosamente.
12—El mejor amigo del hombre.
13—Arbol leguminoso de Venezuela.
14—Nombre de una vocal, pl.
15—Duodécima parte del año.
16—Sitio o parte inferior.
18—Quiero mucho.
19—Ciudad de Asia Menor (Cilicia).
20—Enlaza, une con cinta, soga, etc.
22—Exclamación de sorpresa.
23—Regalar.
24—Especie de gorra que usaban los soldados españoles.
25—Nota musical.
26—Abrev. de Año de Cristo.
27—La primera de las virtudes teologales.
28—1500 (número romano).
29—Zumaque, planta.
32—Quita con los dientes la carne de un hueso.
34—Nombre de una consonante.
35—Se añade a los números cardinales.
36—Archipiélago malayo.
37—Aféresis de ahora.
39—Que tiene alas.
41—Señora, abrev.
42—Desluzca, manoseo.
44—Bulbo usado en la cocina.
45—Nombre de una vocal, pl.
46—Ligeramente, superficialmente (fig.).
49—Punto único en el dado.
50—Negación.

**VERTICALES**

1—Arbusto parecido a la casia.
2—Trasladarse.
3—Punto cardinal.
4—Agrego, enlazo.
5—Que encuentran, que hallan, que están en acecho.
6—Apócope de casa.
7—Lado izquierdo de una embarcación.
8—En este lugar.
9—Humedecer con un líquido.
10—Madera resinosa.
11—Desmayarse.
16—Rey de Juda de 844 a 904 A. de J.C.
17—Autillo, ave nocturna.
19—499 (número romano).
21—Primero en un deporte.
29—Nombre del Sol entre los egipcios.
30—Fruto de la vid.
31—Casa antigua, cuna de una familia noble.
32—Ciudad de Polonia a orillas del Miecza.
33—Metal precioso.
34—Diptongo.
38—Bulbo usado para condimentar.
40—Desluce, manosea.
41—Tercer hijo de Adán y Eva.
43—Nombre de mujer.
45—Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante, Rey de Tebas.
47—Existe.
48—Preposición.

**RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR**





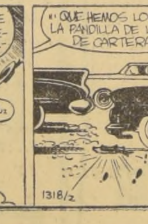
DICK TRACY — POR CHESTER GOULD





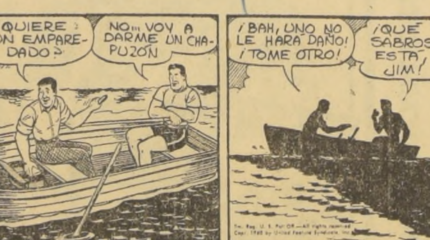







KID DINAMITA — POR SAM LEFF




TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

¡REGRESARÉ PRONTO, ITO!
¡TE ECHARÉ DE MENOS, TARZAN!







RAMONA — POR JORGE PALACIOS









